



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**PRACTICAS DE PREJUICIOS HACIA LOS
AFRODESCENDIENTES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS. CASO
UNIVERSIDAD GRAN MARISCAL DE AYACUCHO NÚCLEO
CUMANÁ Y
UNIVERSIDAD DE ORIENTE NÚCLEO DE SUCRE,
CUMANÁ ESTADO SUCRE. AÑO 2008.**

AUTORAS:

Br. Torres Davina
Br. Velásquez Edmarys

ASESOR:

Prof. Julio Ferrer

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al
título de Licenciadas en Sociología.**

Cumaná, Febrero 2009

ÍNDICE GENERAL

RESOLUCIÓN	6
DEDICATORIA.....	7
DEDICATORIA.....	8
LISTA DE TABLAS.....	13
RESUMEN	17
INTRODUCCIÓN.....	18
CAPÍTULO I	33
CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA Y EVOLUCIÓN DEL RACISMO	33
1.1 Practica Histórica del Racismo	38
1.2 Diversidad Étnica	50
1.3 Colonialismo Racista en la Práctica.....	56
1.4 Abordaje Teórico del Racismo.....	62
1.5 Algunos Antecedentes de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela.	63
1.6.- Ley de la Liberación de los Esclavos, promulgada por el Congreso de Venezuela en 1854. :.....	65
CAPÍTULO II	72
RAÍCES HISTÓRICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA RACIAL EN VENEZUELA.....	72
2.1 Concepto de Raza	75
2.2 Racismo.....	80
2.3 Prejuicios Sociales.....	85
2.4 Característica de los Prejuicios Sociales	91
2.5 Consecuencias de los Prejuicios Sociales.....	94
2.6 Percepción prejuiciado de los afrodescendientes	96
2.7 Del Prejuicio Étnico a la Discriminación Racial	98

2.8 Exclusión social	99
2.9 El Endorracismo.....	101
CAPÍTULO III	106
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS.....	106
3.1 Definición del Tipo de Análisis	106
3.2 Presentación de los Resultados.....	107
3.3 Nivel de Análisis.....	108
CONCLUSIONES.....	186
ANEXOS	212
Hoja de Metadatos	237



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

APROBADO POR

Prof. Julio Ferrer

ASESOR

Prof. Petra Fariña M.

JURADO 1

Prof. José Luis Millán

JURADO 2

**ESTE TRABAJO FUE APROBADO CON LA
CATEGORÍA DE MERITORIO**

RESOLUCIÓN

De acuerdo al Artículo 44 del reglamento de trabajo de grado.

“Los trabajos de grado son de exclusiva propiedad de la Universidad y sólo podrán ser utilizado con otros fines, con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien lo participará al Consejo Universitario”

DEDICATORIA

A...,

Mi mamá, Mery Huertas de Torres, que en todo momento he contado con su apoyo y amor incondicional y a mi papá David Torres Ruiz, que inyectó en mí el compromiso a la sociedad y la forma visionaria de ver las cosas, valores y principios y de igual forma su apoyo en todo momento.

Mi hermano David Augusto Torres Huertas, has sido mi modelo a seguir mi orgullo, un buen ejemplo.

Mi hermoso hijo Ravell Gadiel Figueroa Torres, el motor, la alegría, la esperanza de mi vida.

(Davina Torres)

DEDICATORIA

A, Dios porque es el ser más poderoso, amoroso, sensible, y misericordioso con los hombres y mujeres de este mundo, y, por considerar que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos.

A mi Abuela **Rosa Gírot**, aunque no estés físicamente con nosotros, disfruta de este triunfo, además porque fue mujer emprendedora y de origen afrodescendiente. **¡TE QUIERO ABUELA!**

A todas aquellas personas afrodescendientes que son y se han sentido discriminados, rechazados, excluidos, entre otros, por la sociedad mundial, especialmente la venezolana, a ustedes especialmente, les dedico este trabajo...

(Edmarys Velásquez)

AGRADECIMIENTO

A,

Dios, por interceder ante las dificultades, proveerme de lo necesario para mantenerme por el camino del bien y reforzar mi corazón con buenos sentimientos, definitivamente siempre has estado allí.

Mamá, has sido una mujer luchadora, me enseñaste que la honestidad, la humildad y la perseverancia son las herramientas necesarias para hacer realidad los más bellos sueños, cada éxito alcanzado te lo debo a ti, sin embargo seguimos en la lucha, eres mi bandera.

Papá aun cuando estas en el cielo no he dejado de sentir tu presencia cada día, en momentos de desesperación he pedido tu ayuda espiritual y me lo has concedido, ante lo que parecía imposible tú bajo la presencia de Dios lo hacías posible. En algún momento estaremos abrazados entre matas de jengibre escuchando las más dulces melodías.

Hermano, mi guardián silencioso cuando decidí emprender esta misión pensaba en enorgullecerte siempre, cada paso dado lo he dado pensando en ti.

Mi preciado tesoro Ravell, tu eres mi fuerza, lo que hace que cada día tenga un propósito, que suerte de tenerte conmigo hijo. Te amo

A mi tía Marianella de Gutiérrez y a mi abuela Josefina, siempre

estuvieron allí con un consejo y mucho testimonio, mucho de esto es real por ustedes.

Mi compañera Edmarys gracias por tu compañía y atreverte conmigo a enfrentar este reto, fuiste un refugio, nada nos detuvo y nada nos detendrá.

Nuestro asesor el profesor Julio Ferres le agradezco por ser nuestro árbol de conocimiento, por su apoyo, buena sombra.

A mi familia, amigos y todas aquellas personas que nos brindaron ayuda muchísimas gracias, para ustedes muchas bendiciones.

(Davina Torres)

AGRADECIMIENTO

Infinitamente gracias a **Dios, mi Señor** por estar siempre conmigo acompañándome, y por el camino recorrido. Siendo mi Guía, mi Proveedor, mi Fin Ultimo; sabes lo esencial que has sido en mi posición firme de alcanzar esta meta, esta alegría, que si pudiera hacerla material, la hiciera para entregártela, pero a través de esta meta, podré siempre de tu mano alcanzar otras que espero sean para tu Gloria.

A mi hermana **Rosmary Velásquez**, y mis padres, **Edgar Velásquez y Marina Hernández** por darme la estabilidad emocional, económica, sentimental; para poder llegar hasta este logro, que definitivamente no hubiese podido ser realidad sin ustedes...FAMILIA. Madre, serás siempre mi inspiración para alcanzar mis metas, por enseñarme que todo se aprende y que todo esfuerzo es al final recompensa. Tu esfuerzo, se convirtió en tu triunfo y el mío, TE AMO. Padre, a ti por enseñarme que todo en la vida no es fácil, pero tampoco difícil, por su grandes sacrificios, apoyo, comprensión y confianza, eres genial papi ¡GRACIAS *por creer en Mí!*

A mi asesor, el Prof. **Julio Ferrer** por su asesoría y dirección en el trabajo de investigación

A la **Dra. Yvón Brito** por brindarme su apoyo, y colaboración para la realización de esta investigación.

A mi compañera de tesis **Davina Torres** por ser tolerante en los momentos difíciles que vivimos en la realización de nuestro trabajo

A todas a aquellas personas que creyeron en mí y que tuvieron brindándome apoyo, cariño y una verdadera amistad. ¡GRACIAS A TODOS!

(Edmarys Velásquez)

LISTA DE TABLAS

Cuadro N° 1 Distribución absoluta y porcentual con relación a la edad de los estudiantes.	109
Cuadro N° 2 Distribución absoluta y porcentual con relación al sexo de los estudiantes encuestados.	111
Cuadro N° 3 Distribución absoluta y porcentual con relación a si sabe lo que significa racismo.	112
Cuadro N° 4 Distribución absoluta y porcentual con relación a si hoy en día el racismo tiene justificación.	114
Cuadro N° 5 Distribución absoluta y porcentual con relación a si en su opinión existe racismo en Venezuela.	115
Cuadro N° 6 Distribución absoluta y porcentual con relación a si cree que existe racismo o clasismo.	117
Cuadro N° 7 Distribución absoluta y porcentual con relación a su concepción de afrodescendiente.	120
Cuadro N° 8 Distribución absoluta y porcentual con relación a su percepción sobre la situación real de los afrodescendientes con respecto al racismo.	122
Cuadro N° 9 Distribución absoluta y porcentual con relación a su forma de asumir el contacto con una persona afrodescendiente.	124
Cuadro N° 10 Distribución absoluta y porcentual con relación al carácter de sus relaciones con personas afrodescendientes.	125
Cuadro N° 11 Distribución absoluta y porcentual con relación al lugar donde suelen darse sus relaciones con personas afrodescendientes.	127
Cuadro N° 12 Distribución absoluta y porcentual con relación a las causas de la percepción negativa de las personas afrodescendientes.	129

Cuadro N° 13 Distribución absoluta y porcentual con relación a las causas de racismo de la sociedad en general.	130
Cuadro N° 14 Distribución absoluta y porcentual con relación a si sabes que es un prejuicio.	133
Cuadro N° 15 Distribución absoluta y porcentual con relación a lo que considera usted que es el prejuicio.	134
Cuadro N° 16 Distribución absoluta y porcentual con relación a su concepto de las personas afrodescendientes.	136
Cuadro N° 17 Distribución absoluta y porcentual con relación a los aspectos que usted considera tienen los afrodescendientes.	138
Cuadro N° 18 Distribución absoluta y porcentual con relación a cual de estas afirmaciones considera usted que es correcta.	139
Cuadro N° 19 Distribución absoluta y porcentual con relación a la realidad de los estereotipos que se asignan a las minorías.	141
Cuadro N° 20 Distribución absoluta y porcentual con relación a si considera que existe discriminación en la universidad.	143
Cuadro N° 21 Distribución absoluta y porcentual con relación a la manera de manifestarse esa discriminación.	146
Cuadro N° 22 Distribución absoluta y porcentual con relación al grado de responsabilidad tienen los afrodescendientes en las situaciones de discriminación.	147
Cuadro N° 23 Distribución absoluta y porcentual con relación a la opinión que le merece la “discriminación positiva”.	148
Cuadro N° 24 Distribución absoluta y porcentual con relación a si cree que las personas afrodescendientes tienen derechos a estudiar en la universidad.	150
Cuadro N° 25 Distribución absoluta y porcentual con relación a si existe en la universidad exclusión social entre profesor-estudiante afrodescendiente.	152

Cuadro N° 26 Distribución absoluta y porcentual con relación a: dónde considera usted que los afrodescendientes son excluidos socialmente.	153
Cuadro N° 27 Distribución absoluta y porcentual con relación a cómo considera usted que es la cultura de los afrodescendientes.....	156
Cuadro N° 28 Distribución absoluta y porcentual con relación a si sabe lo que significa prejuicios estereotipados.....	158
Cuadro N° 29 Distribución absoluta y porcentual con relación a lo que entiende por prejuicio estereotipado.	159
Cuadro N° 30 Distribución absoluta y porcentual con relación a cual es tu opinión con respecto a los prejuicios estereotipados.....	161
Cuadro N° 31 Distribución absoluta y porcentual con relación a si considera que existen prejuicios estereotipados entre los medios de comunicación que usted conoce.....	162
Cuadro N° 32 Distribución absoluta y porcentual con relación a como cree que es la imagen que dan los medios de comunicación sobre los afrodescendientes respecto a la realidad.	164
Cuadro N° 33 Distribución absoluta y porcentual con relación a: cómo estudiante ¿de qué manera se podría combatir los prejuicios estereotipados?	166
Cuadro N° 34 Distribución absoluta y porcentual con relación a: como fuente informativa crees que ofrece la misma credibilidad el testimonio de una persona perteneciente a una minoría étnica que una persona miembro de la sociedad mayoritaria.	168
Cuadro N° 35 Distribución absoluta y porcentual con relación a si es consciente de que su opinión, como estudiante, puede condicionar a sus lectores/oyentes.....	170
Cuadro N° 36 Distribución absoluta y porcentual con relación a si los jóvenes con una educación más moderna y otro sistema educativo son más abiertos respecto a este tema.....	171

Cuadro N° 37 Distribución absoluta y porcentual con relación al papel de la familia en la educación.....	173
Cuadro N° 38 Distribución absoluta y porcentual con relación a la importancia de la relación de instituciones sociales implicadas en la lucha contra los prejuicios estereotipados.....	174
Cuadro N° 39 Distribución absoluta y porcentual con relación a: cuál crees que es el mejor método para educar interculturalmente en la escuela.	176
Cuadro N° 40 Distribución absoluta y porcentual con relación a como te diriges verbalmente hacia una persona afrodescendiente.....	178
Cuadro N° 41 Distribución absoluta y porcentual con relación a si cree usted que a los grupos afrodescendientes en los últimos años se han incluido en la participación de la sociedad venezolana.....	180
Cuadro N° 42 Distribución absoluta y porcentual con relación a si considera suficiente el esfuerzo de los afrodescendientes para lograr la integración y la convivencia con la sociedad mayoritaria.....	181
Cuadro N° 43 Distribución absoluta y porcentual con relación a: en su opinión cuál es la tendencia actual del racismo en Venezuela.	183

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA



**PRACTICAS DE PREJUICIOS HACIA LOS AFRODESCENDIENTES
EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: CASO UNIVERSIDAD GRAN
MARISCAL DE AYACUCHO NÚCLEO CUMANÁ Y UNIVERSIDAD
DE ORIENTE NÚCLEO DE SUCRE, CUMANÁ ESTADO SUCRE. AÑO
2008.**

AUTORAS:

Br. Edmarys Velásquez

Br Davina Torres

ASESOR:

Julio Ferrer

AÑO: Febrero, 2009

RESUMEN

El racismo es considerado como una situación de relaciones estructurales y estructurantes, vinculado con el capitalismo y el patriarcado. En consecuencia, el nuevo racismo, toma como base ideológica la xenofobia, y el Estado la potencia. De allí que el racismo busca racionalizar la superioridad nacional y la descalificación sociopolítica, la explotación y la discriminación económica de grupos e individuos dentro del Estado, gracias a la atribución de defectos morales, intelectuales o sociales derivados de su condición racial. En este sentido se propone determinar las practicas de prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes por parte de los estudiantes de una universidad privada y una universidad pública, caso Universidad Gran Mariscal de Ayacucho y Universidad de Oriente, Cumaná, Estado Sucre Año 2007-2008, para lograrlo se hizo una revisión de antecedentes y de bases teóricas relacionadas con las prácticas de prejuicios estereotipados hacia los afrodescendientes. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo centrado en la aplicación de la técnica encuesta y cualitativo basado en las experiencias y observaciones que las investigadoras han realizado en torno al problema en cuestión, el cual vivencian en la actualidad, de allí las ventajas de emitir juicios subjetivos. La unidad muestral está constituida por 99 estudiantes de la Universidad de Oriente y 92 de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná, Estado Sucre; a quienes se les aplicó un cuestionario previamente validado y una entrevista. Se concluyó que el racismo es un problema con solución si todo el mundo pone de su parte, por consiguiente, es necesario activar los mecanismos educativos de tal forma de educar a la población con respecto a la igualdad en términos generales y sociológicos. Se recomienda activar el dialogo como un proceso de construcción democrática, con el fin de buscar soluciones justas a la inclusión, social, política y económica de los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Descriptores: Prejuicios raciales – Discriminación – Raza – Cultura.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo tiene como objetivo determinar las practicas de prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes por parte de los estudiantes de una universidad privada y una universidad pública, caso Universidad Gran Mariscal de Ayacucho y Universidad de Oriente, Cumaná Estado Sucre. En este sentido, esta investigación aborda un fenómeno antiguo como es el racismo, que se evidencia en la realidad social venezolana. En estos espacios de educación se determinó la posible presencia de manifestaciones etnodiscriminatorias, actitudes de descalificación, exclusión, restricción y preferencia con respecto al afrovenezolano, las cuales pueden estar presentes en estos ambientes sociales educativos por las características de interacción constantes que se dan en los espacios académicos descritos.

Se partió del ámbito educativo por significar, en el “deber ser” el plano donde el ser humano se expande, se desarrolla y se profesionaliza, condición, última que lo prepara para asumir un rol determinado dentro de la sociedad. De esta manera, la tesis plantea de forma detallada la etnodiscriminación en el ámbito educativo universitario y sus diversas manifestaciones, como son: las actitudes y expresiones verbales de rechazo con claro contenido racista que utilizan estudiantes en detrimento de otros.

Llevamos a cabo en este sentido un abordaje histórico, desde la extensión por todo el mundo del hombre y la mujer ubicados en varios continentes, cada uno con sus especificidades, códigos culturales, creencias, costumbres y formas de entender el cosmos. El ser humano entendía su

existencia sobre la base de un ser supremo que le había otorgado vida y destino.

En el continente europeo, muchos acusaban que sólo allí existían civilizaciones, recursos naturales e inteligencia. Creían en un Dios tan supremo, que debían imponerlo al resto del mundo, en la búsqueda de riqueza y bajo una ideología dominante. En este sentido, comenzaron a invadir otros continentes, y uno de ellos fue América del Sur.

Una vez conocido el potencial de las tierras de América, los europeos proceden a someter a los aborígenes a la esclavitud; entonces los pobladores autóctonos fueron esclavizados, y debido a la “debilidad física” que presentaban los indígenas, el europeo, trajo al africano que físicamente “era superior” al individuo autóctono del continente americano. Comenzó de esta manera el traslado al continente americano, específicamente a las tierras dominadas por la corona española, de africanos, para servir en condiciones más precarias que los indígenas que allí se encontraban.

Por consiguiente, América del Sur, emprendió de este modo un largo proceso de mestizaje, producto de los abusos sexuales que le hacían a las esclavas, a los esclavos y a los aborígenes (hombres y mujeres indistintamente), y que presentó como resultado la descendencia con tipología mezclada entre blanco-indio-negro.

Con relación a lo anterior, Montañez (1993 p.73) afirma que:

Los españoles y las españolas fueron un elemento humano activo, propiciador de las relaciones sexuales con los indígenas y con los esclavos y esclavas negras, apareciendo este comportamiento sexual como un capítulo

más dentro de las relaciones de dominación. Los españoles, eran de “raza superior” que utilizaban a un hombre o mujer de “raza inferior” para su desahogo, el hombre o la mujer no era nada distinto al conjunto de los de su raza, era mercancía humana, objeto útil pero sexuado y, en tanto que tal, susceptible de ser objeto sexual. (p. 73)

Sin embargo, el mestizaje no deriva sólo del tipo de relación descrita anteriormente, sino que, posteriormente, en muchos de los casos, se dieron cruces étnicos por un plano sentimental entre las partes sin entrar la imposición. Las relaciones carnales en este sentido no se practicaban con rechazo por una condición de violencia hacia la mujer indígena o africana sino por afecto. El hombre africano y el indígena, por su lado, al servir a su ama blanca, muchas veces intimaban con ésta, aun cuando era totalmente prohibido; de esta forma también la mujer europea quedaba encinta.

Sustentando lo descrito anteriormente, Amaiz (2007), expresa que:

En la época colonial se gestó un proceso de mezcla cultural, que desde siempre compartieron escenarios de desigualdad; es decir, no era lo mismo que un hombre blanco embarazara a una indígena o esclava, que una mujer española quedaría encinta de algún aborigen o esclavo, porque ésta era objeto de reprimendas que iban desde la práctica de los abortos hasta el desencadenamiento del anonimato, pese a todo ello, la conjunción de las sociedades: africana, aborigen y española, dio inicio a una mezcla, que a su vez permitió conformar un idílico crisol de razas... una sociedad como la que ostenta hoy en día Venezuela (p. 09).

Como una historia llena de acontecimientos plagados de racismo en la relación blanco-indio-negro, amo-esclavo, con una influencia de discriminación que se ha extendido en toda la sociedad por varios siglos hasta llegar a nuestros

días, América Latina, y particularmente Venezuela, se mantiene todavía en una posición reproductiva de la desigualdad social. De esta forma, aún existen elementos de rechazo hacia la población de origen y ancestría africana.

De tal modo que, para justificar y asegurar la existencia del racismo en Venezuela, el régimen esclavista utilizó argumentos biológicos, religiosos, e ideológicos. Este régimen se fortaleció sobre la creencia que ellos eran superiores, y que esos seres, a los cuales identificaron con el término de “negros” no eran capaces de crear cultura, pues poseían poca o nula capacidad intelectual y no poseían alma.

Por consiguiente, se fue construyendo una mala imagen de los africanos esclavizados y sus descendientes en este lado del mundo. La población indígena que habitaba en lo que hoy es el Estado Sucre, y la población africana que llegó después, se enfrentaron a todos estos acontecimientos. Dicha imagen se perpetuó en el tiempo y se percibe en la actualidad. A los “negros”, apelativo que se le daba al hombre y a la mujer de piel oscura, que para los españoles carecían de intelecto y “gentileza”, se les desprecia por el color de la piel, el tipo de cabello, la forma de la nariz, la manera de reír, por su forma de danzar, por su corporeidad, por su manera de ser. Esta idea falseada del “negro” y del “indio”, ha sido alimentada en los núcleos familiares y trasladados a los espacios educativos, particularmente a los escenarios universitarios, donde encuentran ambiente para crecer por las características de las relaciones interpersonales que se dan.

Cabe señalar, que la universidad como tal, es producto de la colonia con un proceso de mejoramiento intrínseco que aún en estos días vive, pero que, como institución colonial, es productora de valores socioculturales de la colonia.

No obstante, es necesario resaltar, que en la mayoría de los textos que

hacen referencia a las características fenotípicas del negro y del indígena, no se resaltan las características positivas de los mismos, lo cual se traduce en una discriminación en torno a las limitaciones y capacidades que ambos grupos pudieron tener. Esto se puede observar en los contenidos programáticos de algunas cátedras universitarias. En ellas no aparece el legado cultural de estos dos grupos desde un plano positivo.

Al referirse a este tópico, Camacho (2005) dice:

El racismo se construyó como modelo de dominación soportada por diversos sectores y generaciones de la sociedad, donde, particularmente en Venezuela, se ha ocultado tras las pantallas de la supuesta igualdad racial, producto de un importante proceso de mestizaje que se dio en la colonia y, que para muchas personas significa tener sólo una mezcla biológica de los africanos, los americanos y los europeos, sin embargo, resaltando este último componente como el más predominante, cuando en la mayoría es el menos significativo, de allí se desprende el alto índice de endorracismo presente e inconsciente en parte de esa gran población considerada errante “minoría étnica” porque actualmente muchas y muchos no reconocen el aporte africano en su composición biológica y cultural como elementos complementarios para definirse afrodescendiente. La discriminación racista en la actualidad se expresa en Venezuela y en muchos países de América Latina y el Caribe de diversas formas y en diferentes escenarios: familiar, educativo, social, político, laboral, y otros, convirtiéndose muchas veces en un factor predominante de exclusión, más que de pertenencia a una clase social determinada, lo cual es valorada por algunos sectores como la causa de mayor predominio de discriminación en nuestro país (p. 28).

De esta forma, se puede notar cómo el racismo se oculta dentro de la

negación permanente de una sociedad multicultural, pero racista. El prejuicio hacia el afrodescendiente se ha perpetuado a través de la historia, y estas manifestaciones se hacen evidentes al exponerse en los medios de comunicación masiva, las vallas publicitarias, las diversas instituciones, personas de la comunidad y otros, mostrando mensajes de contenido racista.

El planteamiento de la presencia racial en Venezuela, no es una inquietud de un grupo de resentidos sociales, por el contrario, basta con ver los canales televisivos y los anuncios publicitarios para ubicar el lugar o el papel que le corresponde jugar a un individuo de marcada ascendencia “negra” o “india” en esta Venezuela no racista.

Como consecuencia de lo anterior, el racismo se ha expresado de forma directa o indirecta en Venezuela, del que ha sido víctima el afrodescendiente, pese a ello, la población afrovenezolana desde el pasado hasta nuestros días, ha luchado por ser aceptado en su totalidad, sin falsas máscaras.

No obstante, en los textos constitucionales del país, desde 1811, hasta la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, se reafirma el derecho supremo de la libertad personal, social, política, cultural, y económica, que a juicio de las investigadoras no es otra cosa que soltarse las cadenas de los prejuicios raciales, y que ello se haga realidad, de palabra y hecho, en todos los espacios donde se desenvuelve el ser humano actual.

La Red de Organizaciones Afrovenezolanas, constituidas desde la década de los años 80, ha sido una llama encendida que le ha otorgado cierta viabilidad a lo expresado en el texto Constitucional, así lo señala Blanco (2007) quien afirma:

Estas organizaciones se han posicionado no solo como nuevos actores sociales que levantan la bandera del reconocimiento, la inclusión y la participación de los afrodescendientes por un rol más protagónico y por la búsqueda del empoderamiento de posiciones de poder dentro de la vida política del país (p. 32).

En este sentido, para la presente investigación se indagó sobre las prácticas de prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes, bajo la opinión de los estudiantes de una universidad pública y una privada, caso Universidad de Oriente y Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, en la ciudad de Cumaná, año 2007-2008.

Al hacer este planteamiento, es necesario elaborar las interrogantes que a continuación se expresan: ¿Existirá prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes en estas dos instituciones?, ¿Cuáles son las causas que generaron los prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes? ¿Cuál de estas dos instituciones presentan prejuicios sociales hacia el afrodescendiente? ¿Cuál es la información de los estudiantes sobre el término del racismo? El abordaje de estas interrogantes orientará el desarrollo de esta investigación a los fines de aproximarse a respuestas que permitan el logro de los objetivos propuestos.

Hemos titulado nuestro trabajo “Prácticas de Prejuicios hacia los Afrodescendientes en estudiantes universitarios y como subtítulo caso: Universidad Gran Mariscal de Ayacucho y Universidad de Oriente”, haciendo alusión al comercio de esclavos en la época de la colonia, las dimensiones culturales africanas que fueron incorporadas en el país y que siguen manteniéndose en la actualidad en cada una de las practicas de la vida

social del venezolano, además de distinguir el peso biológico, producto del trabajo sexual de la esclava y el esclavo de ascendencia africana que trajo como resultado el mestizaje y finalmente la valoración que se le concedió a los mismos.

De igual forma, se desarrolló el tema de la cultura africana y su influencia en el quehacer venezolano a lo largo del proceso de mestizaje que se llevó a cabo en el país, sustentando la información en trabajos previamente realizados por innumerables investigadores que se han interesado en este aspecto.

La investigación que se planteó es de campo ya que, en este tipo de estudio el investigador hace contacto con la realidad, lo que hace que verifique la situación y pueda ajustarlo a elementos imprevistos. En consecuencia el investigador interactúa con la realidad y construye junto a ella elementos que intervienen en el fenómeno además de brindarle opción o alternativas para su solución.

De igual forma, Barrios, (1998), define la investigación de campo, como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocido o en desarrollo (p. 5).

En este sentido la investigación que se desarrolló, está enmarcada dentro de la investigación exploratoria. Este tipo de investigación es definida por Arias, (2004. p. 21) como la que se “efectúa sobre un tema u objeto

desconocido o poco estudiado, por lo que su resultado constituye una visión aproximada de dichos objetos, es decir, un nivel superficial de conocimientos”. Lo expresado, enfatiza el carácter exploratorio de la investigación, la cual busca indagar en los estudiantes de las Universidades de Oriente, Núcleo de Sucre y la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná, sus opiniones y experiencias con respecto a la etnodiscriminación.

En los diseños de investigación exploratoria, se asume la descripción de la misma, en este sentido se caracterizan las diferentes ideas aportadas por los estudiantes universitarios en opinión de las distintas percepciones valorativas dirigidas hacia los afrodescendientes, con relación a los principales problemas que surgen en torno a la discriminación racial en Venezuela, así como los principales factores que generan el racismo, los prejuicios sociales, la exclusión social y discriminación social en los aspectos: político, jurídico, económico y social, que están presentes en la puesta en marcha de proyectos y acciones en pro de una sociedad afectada debido a la historia tergiversada. De manera que la investigación plantea ciertos elementos que explica Arias (2004) sobre el estudio descriptivo el cual “consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (p. 22)

Asimismo, la investigación se realizó en la ciudad de Cumaná, Estado Sucre, donde se encuentran varias instituciones de educación superior. En este sentido, para la realización de la investigación se tomó en cuenta dos instituciones de educación superior: la Universidad de Oriente y la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho.

De igual forma, en la presente investigación, se tomó en cuenta un universo conformado por los 12.761 estudiantes activos de la Universidad de

Oriente Núcleo Sucre y por los 1.227 estudiantes de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná, Estado Sucre. De allí se tomó una muestra estadística, lo más representativa posible, donde se aplicó un muestreo aleatorio.

Entendiendo que la muestra es una parte representativa de la población, en esta investigación se utiliza el tipo de muestreo de aleatorio simple, la cual se obtuvo a través de la aplicación de la siguiente ecuación:

$$n = \frac{K^2 \cdot N \cdot P \cdot Q}{E^2 \cdot N + K^2 \cdot P \cdot Q}$$

Donde:

n = Tamaño de la muestra.

K = Coeficiente de confianza.

N = Tamaño de la población.

P = Probabilidad de aceptación.

Q = probabilidad de fracaso.

E = Error máximo admisible.

Fuente: Bonilla (1.992. pp. 100 – 108)

En el cálculo de la muestra en la Universidad de Oriente se hizo de la siguiente manera:

n = ?

K = 95%

N = 12761

P = 50% = 0,50

Q = 50% = 0,50

$$E = 10\% = 0,1$$

$$n = \frac{(2)^2 \cdot 12761 \cdot 0,50 \cdot 0,50}{(0,1)^2 \cdot 12761 + (2)^2 \cdot 0,50 \cdot 0,50}$$

$$n = \frac{4 \cdot 12761 \cdot 0,25}{0,01 \cdot 12761 + 4 \cdot 0,25}$$

$$n = \frac{12761}{127,61 + 1}$$

$$n = \frac{12761}{128,61} = 99,22 = 99$$

En el cálculo de la muestra en la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho se hizo de la siguiente manera:

$$n = ?$$

$$K = 95\% = 1,96 = 2$$

$$N = 1.227$$

$$P = 50\% = 0,50$$

$$Q = 50\% = 0,50$$

$$E = 10\% = 0,1$$

$$K^2 \cdot N \cdot P \cdot Q$$

$$n = \frac{\quad}{E^2 \cdot N + K^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$n = \frac{(2)^2 \cdot 1227 \cdot 0,50 \cdot 0,50}{(0,1)^2 \cdot 1227 + (2)^2 \cdot 0,50 \cdot 0,50}$$

$$n = \frac{4 \cdot 1227 \cdot 0,25}{0,01 \cdot 1227 + 4 \cdot 0,25}$$

$$n = \frac{1227}{12,27 + 1}$$

$$n = \frac{1227}{13,27} = 92,46$$

La unidad muestral estuvo constituida por cada uno de los 99 estudiantes de la Universidad de Oriente y los 92 de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho del Municipio Sucre, de la ciudad de Cumana, Estado Sucre.

Las técnicas para la recopilación de datos fue: el cuestionario, la entrevista y la observación. Por medio de la observación se va en busca de los datos que se necesitan para resolver el problema de la investigación. Esta observación es participante, la cual es presentada por Sabino (2000) como aquella que “trata de integrarse a la acción de lo observado, de participar en ella como si fuese un miembro más del grupo que la lleva a cabo” (p. 150).

El cuestionario, constituye un instrumento esencial para la investigación social y en muchos casos, como el medio más relevante, para el contacto entre el investigador y las personas investigadas.

Las preguntas del instrumento fueron de selección múltiple, ya que las respuestas estuvieron dentro de los extremos de una escala. El interrogado solo tuvo que elegir entre varios tipos de grado de opinión.

La entrevista fue planteada a través de preguntas abiertas, con un orden preciso y lógico. Este tipo de entrevista fue elegida en esta investigación ya que va dirigida a los estudiantes de la Gran Mariscal y los estudiantes de la Universidad de Oriente Cumaná Estado Sucre, con la finalidad de describir las prácticas de prejuicios estereotipadas hacia los afrodescendientes. El proceso de tabulación de los datos fue hecho por medio de un programa electrónico, Microsoft Excel. Para cumplir con esta fase, se

elaboraron previamente unas tablas. En ellas fueron acopiados los datos obtenidos, de acuerdo a las respuestas, luego de este paso, se procedió al análisis correspondiente para la elaboración de las conclusiones.

Los resultados obtenidos a partir del proceso de recolección de los datos, fueron presentados en tablas, ya que por su simplicidad y precisión resultó muy práctica a la hora de emitir los análisis respectivos y se pudo obtener mayores resultados que las descripciones verbales o representaciones escritas. Aunque todas las gráficas, se utilizaron para describir las situaciones planteadas en este estudio, específicamente aquellas referidas a las variables de la investigación. Los datos se analizaron cuali - cuantitativamente.

En este sentido se partió así de la idea para la realización de este estudio, de que en el presente existe una nueva forma de racismo, más dañino que el que se asumió en la colonia, es el racismo verbal y gestual, no tan directo como en el pasado, pero que, aunque se trate de ocultar, es notorio; el racismo en Venezuela, se ha justificado sobre la base de las formas o expresiones de rechazo racial.

Consideran las investigadoras, con base a las hipótesis proporcionadas que la forma de racismo que se da en Venezuela, es tan peligrosa que las formas abiertas que se suceden en otros países del mundo, como en los Estados Unidos y el hecho de que no sean abiertas, no significa que sean sutiles. Cualquier tipo de prejuicio es agresivo y es excluyente. Negarlo no resuelve la situación, sólo lo torna más difícil de abordar. Hay quienes consideran que hablar de etnodiscriminación en Venezuela es referirse a una situación de resentimiento de algún grupo socialmente excluido. Algunos sectores sociales consideran que es un tema que “debe

estar superado” porque hemos entrado a un nuevo siglo, pero no se puede superar lo que no se acepta que existe, ya que no es posible develarlo y confrontarlo. El racismo en Venezuela, se oculta tras la cara del clasismo, ello lo vemos a diario en los medios de comunicación social, en las expresiones verbales o gestuales que se usan en los espacios académicos para denigrar o discriminar a alguien.

Estas manifestaciones se propician en todos los ámbitos sociales; sin embargo, considerar las áreas universitarias sirve como el campo más idóneo donde se nos ofrecen las mejores situaciones para realizar la investigación. En la universidad entran en juego unas estructuras ideológicas sostenidas desde el pasado, donde se defienden las divisiones sociales, en clases y en rasgos físicos, entre otros.

La persona con rasgos físicos predominantemente africanos, hacen vida en todos los espacios, y constantemente son descalificados. En consecuencia, el estudiante universitario, por un lastre histórico ha sido sujeto de una percepción distorsionada acerca del hombre y la mujer con descendencia africana directa o indirecta, de allí, que se parta de hechos reales de orden racista, sujetándonos sólo a observaciones empíricas, por expresiones verbales con un contenido agresivo o un alto grado de desprestigio.

CAPÍTULO I

CONSTRUCCIÓN IDEOLÓGICA Y EVOLUCIÓN DEL RACISMO

Entender el significado del racismo no es tarea sencilla, pues se trata de un fenómeno complejo, multifacético y doloroso. Muchos crímenes cometidos por racistas fueron inclusive justificados con teorías pseudocientíficas aumentando así las confusiones. Dicho fenómeno no pertenece sólo al pasado, es cotidiano, alimentado por las ideologías defensoras de sociedades basadas fundamentalmente en la explotación del hombre por el hombre.

El tema es también de actualidad ya que en los últimos años se ha propagado en forma preocupante en distintos puntos del planeta. Por ejemplo, los neonazis y "skinheads" en Alemania, que incendian albergues de inmigrantes; los partidarios del Frente Nacional de Jean Marie Le Pen en Francia, que ahogan a marroquíes en las aguas del Sena; los fascistas que en Rusia atacan a estudiantes latinoamericanos; la discriminación en España contra los "sudacas" (sudamericanos); y otros. Aunque en esta materia, los EE.UU. mantienen por lejos la delantera.

Es necesario aclarar que no es posible comprender el racismo en toda su complejidad, sin estudiarlo en nuestra región como uno de los componentes de la conquista colonial y neocolonial, que generó a su vez las luchas por la liberación nacional y social. Hoy el racismo no sólo adquirió mayor relevancia en varios países capitalistas sino también mayor virulencia

y estas características tienden a generalizarse. El mistificador concepto "nuevo orden mundial" ya las tiene en su haber e incorporadas estructuralmente.

Un breve repaso de la historia nos muestra que en Occidente el racismo ha adoptado formas de lo más violentas, agresivas y sutiles. Se elaboró toda una construcción ideológica basada en teorías aparentemente científicas para justificar etnocidios, genocidios, matanzas, torturas, linchamientos, robo, pillaje, explotación, opresión, dominación, alienación, entre otros. En consecuencia, luchar contra el racismo es parte integrante de la lucha de clases. Es un combate esencialmente político por un cambio radical de estructuras sociales que ahora mantienen la opresión y la explotación de los trabajadores, en especial el proletariado.

Es más, toda la lucha contra el racismo no puede limitarse a propagandas de ideas igualitarias, incluso en sociedades donde se erradicaron las condiciones históricas que permitieron el surgimiento del racismo y su posterior desarrollo, ya que el hombre por naturaleza encierra dentro de sí prejuicios que caracterizan su personalidad. Este último aspecto sobrepasa el marco histórico, político, económico y sociológico, pues entramos ya en el plano de la psicología. Por eso, adquieren mayor importancia los trabajos de información veraz y científica, como así también la educación permanente como complementos en la lucha por desterrar definitivamente el racismo. El racismo no puede existir fuera de la historia, es decir, independientemente del desarrollo y sucesión de formaciones sociales como producto de la lucha de clases. A lo largo de la historia, hubo distintos esfuerzos por establecer relaciones y/o explicaciones racionales acerca del racismo. Los méritos de los racionalistas del siglo XVIII, por ejemplo, son reconocidos como importantes.

No obstante, es sólo mediante el uso del marxismo que podemos llegar a una cabal comprensión del fenómeno y de la vía para borrarlo de la tierra. Sería demasiado largo el desarrollo de nuestro punto de vista sobre el origen del racismo si quisiéramos remontarnos a los comienzos de la civilización occidental. El racismo es un nefasto producto del mundo moderno. Lo engendró la civilización eurocéntrica que se impuso como consecuencia de la conquista colonial, en especial cuando mediante tesis supuestamente científicas se empezó a dividir la humanidad en grupos a partir de fenotipos, es decir, color de la piel, forma de la nariz, textura del cabello, espesor de los labios, y otros.. En otras palabras, clasificar la especie humana a partir de caracteres anatómicos hereditarios. Así, de manera arbitraria, esas tesis afirmaron que una etnia poseía características de belleza, inteligencia, superioridad y otras las de inferioridad.

En efecto, para el racista las diferencias físicas significan desigualdades entre los hombres y éstas serían naturales e inevitables. Es decir, en nuestro código genético existiría un cierto determinismo biológico capaz de explicar, por ejemplo, la inteligencia en un grupo determinado y su ausencia en otro. Explicar las desigualdades entre los hombres a partir de planteos genéticos es tan absurdo como intentar comprender los conflictos "raciales" sin estudiar los conflictos en primer término y no las "razas". Es interesante ahora recordar algunos puntos de la declaración de la UNESCO sobre racismo y prejuicios raciales, difundida en 1967: "Todos los hombres que viven en nuestro tiempo pertenecen a la misma especie y descienden del mismo tronco, la división de la especie en "razas" es en parte convencional o arbitraria y no implica ninguna jerarquía y ningún orden".

A modo de síntesis, con respecto a Latinoamérica, podemos decir que toda la experiencia colonialista se apoyó fundamentalmente sobre la

ideología de la inferioridad racial. Lo que nos permite confirmar que el racismo es parte integrante de los cimientos de nuestras sociedades. Y al seguir estando en la periferia de los países centrales, donde el capitalismo actúa como sistema de producción dominante, nuestras sociedades son generadoras de distintos tipos de marginación, de segregación y de exclusión. Como en otras regiones, en Latinoamérica el racismo es manejado por pequeños grupos que detentan el poder económico y político con el fin de preservar sus privilegios. Existe también toda una estructura mental racista cuando se habla de "indio", "negro", "judío", "gitano", entre otros. Los "cabecitas negras" en la Argentina de los '50 que eran gente humilde del interior del país que emigraba a Buenos Aires, son sólo un ejemplo de la codificación de seres humanos. Y toda relación social que pretende codificar a otros individuos es racismo.

El racismo en el continente americano penetró con la llegada de los españoles, los indígenas vivían organizados en comunidades tribales, sin clases sociales, indicando esto la inexistencia de cualquier indicio de explotación del hombre por el hombre. Con la llegada de los españoles los indígenas en primer momento fueron sometidos a una brutal esclavitud, luego fue incorporada la mano de trabajo esclava africana, esto se desarrolla en un intervalo temporal que va desde el siglo XVI hasta comienzo del siglo XVII, de los anuarios estadísticos e informe cronológico de la colonia se cree que el número de esclavos sacados de África se ubica en 45 millones, se estima que acusa del traslado infrahumanos 25 millones murieron vilmente.

Después de un siglo y medio, mediante la acción "civilizadora" europea ayudada por la Iglesia Católica, sólo sobrevivieron menos de cuarenta millones, es decir, exterminaron más de sesenta millones de seres humanos. América Latina se constituyó sobre un inmenso cementerio, sobre crímenes y

atrocidades de todo tipo, sobre un etnocidio directo e indirecto de decenas de millones de personas. Esta situación histórica generó un modo de relaciones étnicas cuyas nefastas consecuencias perduran. Lo más grave es que esta historia de nuestra organización económica, política, social y cultural es aún un pasado oculto y muchas veces negado. La ciencia demostró que el concepto de "raza" no es aplicable al género humano y que el mismo no tiene nada que ver con cultura, sociedad o nación, porque el materialismo histórico-dialéctico nos explicó hace rato que estos términos se derivan de un desarrollo histórico de la lucha de clases. Sin embargo, hace falta tener una conciencia clara para no simplificar la problemática racista en nuestra región.

En consecuencia, la discriminación racial simboliza de fondo y forma precepto ideológico que tuvieron su génesis en el esclavismo y se mantiene en el modo de producción capitalista, la discriminación racial materializada en la esclavitud centró las bases para diferenciar las clases sociales, esencia a posteriori del modo de producción capitalista, por el hecho de que en América la colonización la inician los blancos, creó preceptos ideológicos donde el blanco se siente superior a los demás grupos étnicos, e inclusive de manera ideológica intentan esgrimir hipótesis científicas que no han sido demostradas, solo se intenta explicar lo injustificado, la explotación del hombre por el hombre.

En este sentido el primitivismo y la bestialidad de la "raza negra" fueron exacerbados y ampliamente difundidos constituyendo verdaderos estereotipos populares raciales. Si nos detenemos a pensar un momento, el mero hecho de que palabras como salvajes, primitivos, caníbales, mestizos, evoquen en nosotros determinados seres humanos cargados de determinados valores y no otros, están señalando esa determinación profunda del racismo inconsciente que todos padecemos. Actualmente

sabemos que no hay justificación biológica para el racismo. Las razas, al contrario de las especies, son sistemas abiertos en los que ocurren intercambios genéticos con frecuencia. En este sentido, la mezcla de razas es un fenómeno histórico por lo cual no puede marcarse una línea divisoria, ya que por ejemplo una misma persona puede tener características de varias razas. De esta manera, el racismo, buscó en la ciencia la justificación de la división racial que le permitía llevar a cabo lo que Marx había señalado como "la explotación del hombre por el hombre". Esto nos lleva a reflexionar en torno a cómo "la verdad científica" tiene en gran medida la verdad que el poder político le otorga. Y este poder, en modo alguno, no necesita ejercitarse directamente, sino que se encuentra inserto en la producción cotidiana y normal de nuestra sociedad.

El compromiso de los científicos implica un replanteo de los que significa "hacer ciencia" y poner al desnudo las verdaderas pretensiones del poder, denunciando la manipulación de la que son objeto. En este aspecto, el modo de producción capitalista generó su expansión montado sobre la explotación, la subordinación y discriminación de la población negra. El proceso expansivo se manejó ideológicamente en términos culturales: los civilizados se expandían sobre los primitivos.

1.1 Practica Histórica del Racismo

El racismo tuvo aparición en la antigüedad, durante esta época se mantiene el esclavismo como modo de producción y serán los Sofistas los primeros en llamar a un nuevo orden de ciudadanos donde el hombre es la medida de todas las cosas y se declaran universalistas.

Roma asimiló en muchas formas la cultura griega y creó el Derecho,

siguió basándose su producción en la mano de obra esclava, su primer cuerpo de leyes escritas fue el Código de las XII tablas (año 450), y desarrolló el sistema jurídico, distinguiendo entre el *ius publicum*, que regulaba las relaciones Estado-ciudadano, el *ius privatum*, que regulaba las relaciones entre los ciudadanos y el *ius gentium*, que regulaba las relaciones entre los pueblos. El imperio romano proveería a occidente tres instituciones: El ejército permanente, la administración y los impuestos. La llamada Pax Romana, que era la ausencia de conflicto ó rebelión impuesta por el aparato militar, afianza el sentido de ciudadano, que es el que tiene igualdad de derechos ante la ley.

El Estado griego creó paradigmas impregnados de sutilezas para justificar la inhumana esclavitud, decían que en una sociedad hay hombres que nacieron para gobernar y hay otros que nacieron para ser gobernados, esto le quita pertenencia al hombre, lo conectan con entidades superiores, que en esencia no son más que pretextos para justificar la dominación de un grupo humano sobre otro.

Las diferencias de clases se consolidan con la dinámica social, al parecer a finales del modo de producción primitivo, en el esclavismo son manifiesta y en el feudalismo (Edad Media para los positivistas) se sustentan en los principios de orden religiosa, razón que deja expreso, por qué la iglesia se convierte en la institución más poderosa, los reyes eran explotados por la iglesia, pero estos explotaban a los señores feudales, y estos a los siervos de la gleba, muchos historiadores llaman a los niveles de explotación, la teoría de la doble "E", sustitución que se da a lo largo de ese modelo teórico

Como evidencia de lo que se expresa anteriormente, y con respecto a

España, país que esclavizó a la América hispana, entre mediados del siglo XV y finales del XVI se exigía probar la limpieza de sangre para residir en determinados lugares o ingresar en determinadas corporaciones, quedando excluidos los descendientes de judíos, de musulmanes, los sancionados por la inquisición y los agotes.

El racismo llegó a lo que hoy es América con el sistema colonial, los indígenas fueron sometidos durante la colonia a la exclusión, muchos históricos afirman que con las leyes indias no se favorecieron realmente, ese instrumento fue exclusivamente letras muertas. La mano de obra esclava incrementó el desarrollo de las fuerzas productivas, en un primer momento los indígenas y luego los negros traídos de África.

La conquista, invasión de las tierras denominadas americanas de Abya Yala por los españoles se entiende como el primer paso para construcción del racismo como fuerza estructuradora de sus sociedades. La destrucción total de las identidades, y su sustitución por un genérico "indio" es el punto de partida para la justificación de la dominación política y económica, a partir de la idea de la inferioridad natural. No será un caso distinto el de los esclavos que serán traídos de África y llegan a tener un porcentaje importante dentro de algunas zonas concretas.

Los motines, las rebeliones y actos de resistencia activa o pasiva serán continuos, este esquema se aplica de distintas formas, influyendo directamente a todos los individuos que hacen vida en las tierras altas, campesinos, trabajadores de las minas o mozos de las haciendas. Sin embargo los grupos de tierras bajas selváticas sobre todo los del contexto amazónico padecerán menos presión aunque serán dominados desde el aspecto religioso.

Los descendientes de los africanos esclavos quedaron discriminados y censurados en profundidad por su color, pero algunos grupos de mestizos logran tener acceso a espacios de ciudadanía y poder. La llegada de inmigrantes europeos por otro lado abre aun más el abismo racial, pues su “sangre nueva” sirve para marcar de forma progresiva la diferencia de los criollos con el resto de los grupos.

El racismo “científico” sirve también de bastón ideológico para sustentar la superioridad de los “blancos”, bien sea sobre “indígenas” o “afrodescendientes” dependiendo de la importancia de cada persona, y recordando constantemente a los mestizos la jerarquía que se había planteado desde un principio.

Así, el racismo como ideología y las prácticas que la acompañan, son un producto de unas fuerzas históricas que buscan justificar la desigualdad de accesos al poder y a los recursos, haciendo creer que esta desigualdad es “natural”, producto de un origen plasmado en la “raza” o la “cultura”. Pero, una vez bien estructurado como ideología, el racismo tomó su propio curso, convirtiéndose por sí mismo en una fuerza de exclusión autónoma. Como ideología, su fuerza radica en lograr la enajenación de los dominados, que acaban asumiendo los prejuicios de los dominantes y percibiéndose a sí mismos como los culpables de su situación.

Estamos pues de esta forma ante un proceso histórico, que ha tomado forma según ha sido la construcción de la desigualdad y sus justificaciones en cada espacio social. En América Latina como nuestra realidad más inmediata, el racismo está vinculado a la colonización europea y a la forma en que posteriormente se crearon los estados nacionales.

Durante el proceso de colonización se implantaron nuevas formas de vida, las actividades económicas, la religión y las condiciones políticas cambiaron para los pueblos de América, la vida en la colonia se centró en los intereses económicos de la acción colonizadora, cuya principal preocupación era acumular riquezas para la madre patria y para si misma.

La administración de las colonias españolas, portuguesas y francesas reflejó, a través del siglo XVI, las costumbres y la forma de vida de las monarquías más centralizadas de Europa. La organización política y administrativa, también, fue una copia de las instituciones existente en estos países. Esto llevó a los cambios y a las adaptaciones necesarias para lograr los resultados planteados, la idea de la colonización europea fue la extracción de riquezas naturales a través de la minería y la agricultura fundamentalmente.

En base a esto señala Hernández S. (2006):

Se conformó el mundo colonial y, con el, redimensionaron las posibilidades económica para los europeo. En ese contexto se planteo la necesidad de recurrir a la importación de mano de obra esclava, desde África recién descubierta, hacia América en proceso de colonización, a fin de de satisfacer las necesidades planteadas, tanto para la extracción de minerales en los territorios ocupados como para fomentar la producción agrícola en tan vastas extensiones. Así la humanidad vera reproducirse en América una institución que había conocido su esplendor en la Edad Antigua, y que había pervivido durante la Edad Media debido a los prisioneros de las guerras entre musulmanes y cristianos: la esclavitud (p.165)

De esta manera los europeos sentaron nuevas formas de obtención de riquezas a través de la explotación organizada de la mano de obra indígena y a la importación de mano de obra esclava africana, una de las formas de

imposición de trabajo a las comunidades indígenas fue por medio del sistema de encomienda implantado en las colonias españolas de América, en donde el encomendero era el señor que protegía, cristianizaba y gozaba del trabajo casi gratuito de una comunidad indígena.

Por otro lado a partir de la llegada de los europeos a América, las condiciones de vida de los indígenas esclavizados se deterioraron notablemente, fueron obligados a realizar trabajos muy duros; se les quitaron sus tierras muchos pueblos fueron sacados por la fuerza a otros lugares, ya no pudieron trabajar en comunidad para asegurar la subsistencia de todo el grupo. Se fueron incorporando de diversas maneras a las nuevas sociedades americanas, y en la mayoría de las veces realizando trabajo poco calificados, en situación precaria y con baja remuneración.

En el caso de los negros traídos de África en condición de esclavos a los espacios constituidos por Venezuela, los primeros esclavos llegaron con los welsers y a mediados del siglo XVI los españoles introdujeron alrededor de 80 que llevaron a Buría, no sólo los peninsulares traían esclavos, también comerciaban con ellos los criollos. En muchas épocas se utilizó el trueque en el comercio intercolonial y era usual que se cambiaran mulas criollas por esclavos Africanos. Camacho A y Colb (1979) afirman que:

Los criollos controlaban gran parte del comercio de africanos con las Antillas, siendo importante su participación en el tráfico intercolonial, fue Inglaterra uno de los países que más se aprovechó de este comercio: llegó a extraer de África hasta 80.000 individuos al año y aseguró su primera fila en este ramo al firmar el Tratado de Utrecht en 1713, obteniendo la posibilidad de abastecer a las colonias españolas por un período de 30 años, comprometiéndose a introducir 4.800 piezas al año. Por el Tratado de Aquisgrán, en 1748, les quedó renovado tal privilegio; pero por el Tratado de El Retiro, en

1750, Inglaterra renunció a él, recibiendo en cambio 100.000 libras esterlinas. (p. 178)

De esta forma durante 37 años Inglaterra fue la proveedora de esta mercancía para las colonias españolas en América. En cada puerto de llegada había funcionarios denominados factores, los cuales cumplían con la tarea de efectuar el palmeo, es decir el reconocimiento manual de los negros y revisar la carimba, lo que indicaba que debían cerciorarse que toda la “mercancía” fuera de calidad, que no estuvieran enfermos y sobre todo que fueran hombres entre 15 y 40 años de edad aproximado. Alrededor de toda América algunos de los puertos habilitados por la Corona española para recibir las «piezas» de negros africanos, fueron Veracruz, La Habana, Santo Domingo, Portobelo y Cartagena de Indias además de los puertos de Venezuela.

Siempre se ha hecho mención al proceso de compra almacenaje y traslado de la mercancía-esclavo desde las costas de África hasta las colonias que estaban compuestas en América, también se ha hecho mención de la cantidad de muertes ocurridas durante este proceso por causas de las condiciones infrahumanas en la que se encontraban los esclavos, estos pasaban a ser mercancía humana bien sea por ser criminales vendidos como castigo por los jefes nativos, familiares que en época de hambre vendían a estos individuos, personas secuestradas, prisioneros de guerra y por ultimo mujeres las cuales se les consideraba adúlteras.

Hernández S. (2006) destaca al respecto:

Un barco negrero podía hacer su compra en forma diversa, o compraba directamente a una de las grandes factorías establecidas por las distintas potencias a lo largo de la costa africana, las cuales poseían encerraderos donde almacenaban

esclavos; o compraban a factores individuales (especie de intermediarios); o compraban a otras embarcaciones en caso de emergencia; o recurrían a comerciantes africanos dedicados a la venta de sus connacionales (p.166)

Por otro lado la historia señala que durante la travesía, la pestilencia en las bodegas del barco hacia la permanencia del mismo peligroso, los esclavos eran confinados a estos espacios donde no había mucha ventilación y el clima caluroso hacia las cosas más difíciles sumado al hacinamiento de estas personas, las sudoraciones, las cuales trajeron consigo enfermedades, los cadáveres de los esclavos a su vez eran arrojados al mar para ser devorado por los tiburones.

Se dice que esta travesía se producía entre seis semanas y tres meses todo dependiendo de que el clima estuviera a favor, de esta forma no se sabe con exactitud la cantidad exacta de individuos que perdieron la vida, el porcentaje podía variar de acuerdo al trato a lo que estaban sujetos por el capitán o tratante.

El hombre africano como mercancía humana y en comparación al mismo trato que se le daba a un animal cuando poseía menos de siete cuartas de altura no era considerado como una pieza, como tampoco aquéllos que, aun teniendo la altura establecida, tuviesen algún defecto físico notorio. Una madre con un niño de pecho pasaban como una sola pieza. Esta forma de medir los esclavos se denominaba «palmeo» y la marca que se les hacía con un hierro candente en alguna parte del cuerpo, generalmente en un brazo, se conocía con el nombre de carimba.

Los negros bozales o recién importados, es decir, los que sólo hablaban su lengua nativa, tenían mucha mas demanda entre los

compradores, ya que en esa forma, por las dificultades de comunicación entre ellos y otros negros, había menos posibilidad de deserción o alzamiento, a la vez que tenían menos tachas o defectos. En cambio, los esclavistas les temían a los ladinos, que eran los africanos ya adaptados a la vida americana, con dominio del castellano, así como también a los negros criollos, o sea nacidos en territorio americano.

La llegada de los negros a los puertos constituía una especie de feria, donde se producía un inusitado movimiento de compra-venta; los traficantes repartían aceite de coco, para que los esclavos llenaran de brillo su piel y así presentaran un mejor aspecto ante los ojos de los posibles compradores, quienes también revisaban cuidadosamente su dentadura. La gente que tenía dinero lo invertía en esclavos; era un negocio reproductivo, ya que al comprarlos se estaba adquiriendo también la posible prole.

Por lo tanto, era favorable enviarlos a las llamadas «casas de engorde o reproducción» que había en ciertos puertos, como La Guaira, donde se les daba buen trato, con suficiente comida y cómodo alojamiento, favoreciendo así la reproducción, generalmente se importaban dos terceras partes de hombres y una tercera parte de mujeres.

El tráfico negrero se realizaba a través de factorías como se había señalado anteriormente que rodeaban el continente africano, en un primer momento eran los piratas, comerciantes y navegantes particulares quienes se dedicaban a esa actividad, pero a partir del siglo XVII comenzó a ser ejercido por las grandes compañías. Estas se encargaron también de la instalación de factorías y la construcción de fuertes y bodegas para almacenar a los esclavos. Es bueno señalar que el monopolio que intentaba imponer la compañía no excluía la presencia de otros sujetos implicados en

la trata.

Por ejemplo, en el caso de Portugal, el tráfico continuó llevándose a cabo por negreros particulares, especialmente a partir del Siglo XVII cuando las relaciones entre las posesiones de África y el Brasil comenzaron a ser directas debido a la interferencia en el Atlántico de otras potencias traficantes de esclavos.

Se debe distinguir entre la trata oriental y la occidental, en rasgos generales, la trata oriental abarcaba a un grupo reducido de esclavos, mientras que la trata occidental era altamente superior en cifras y se llevaba a cabo con medios mucho más poderosos, esta última se centraba generalmente en la obtención de “bienes de producción”, por esto, se exportaban en su mayoría hombres vigorosos y una minoría de mujeres de edad adulta.

La trata oriental, en cambio, estaba orientada a la consecución de “bienes de consumo”, en su mayoría niños y mujeres para servidumbre doméstica, para engrosar los harenes; los hombres solían ser utilizados como mercenarios o bien como guardias de palacio, el trabajo de esclavos negros en las plantaciones sólo comenzará a darse tardíamente.

Los primeros esclavos eran capturados generalmente por otros africanos y transportados a la costa occidental de África; España, al poco tiempo, imitó esta práctica, aunque durante más de un siglo Portugal siguió monopolizando el comercio.

A finales del siglo XVI, el Reino Unido empezó a competir por el derecho a abastecer de esclavos a las colonias ultramarinas detentado hasta

entonces por Portugal, Francia, Holanda y Dinamarca. En este momento, los ingleses que llegaron con retraso a la carrera, comienzan a dominar los mares, adjudicándose el liderazgo en el comercio negrero: el primer cargamento fue transportado en 1562.

En 1713, la British South Sea Company consiguió el derecho exclusivo de suministro de esclavos a las colonias transoceánicas, la trata continuará siendo legal hasta finales del siglo XIX, con grandes diferencias temporales en los diferentes países.

A través de la costa oriental africana, ya durante el siglo XV, los comerciantes árabes enviaban esclavos de África central a los mercados de Arabia, Irán y la India. Ahora bien, el tráfico de esclavos realizado por europeos, llegó más tarde que a la costa occidental, fue a partir de 1645 que los traficantes y comerciantes portugueses comenzaron a capturar y exportar esclavos de Mozambique debido a la ocupación realizada por los holandeses, en agosto de 1641, de Angola y Benguela, dominadas hasta entonces por los portugueses.

El tráfico de hombres negros esclavos, se intensificó a partir de la segunda mitad del Siglo XVIII, ya antes de ese siglo habían salido esclavos de Mozambique, sin embargo no fue tan afluente como a partir del Siglo XVIII. Para los primeros años del Siglo XIX, las relaciones comerciales con el exterior pasaron a depender de la exportación de esclavos.

De todos los puertos de Mozambique se exportaban cautivos para las islas francesas del Índico, América, Arabia, Golfo Pérsico, India y Goa, a partir de 1830, los árabes fueron los principales traficantes de esclavos.

Muchas embarcaciones árabes, desde diferentes puertos de Mozambique transportaron gran número de esclavos para las islas Comores y Madagascar, entre otras regiones. La ciudad de Zanzíbar a partir de 1839 se volvió un centro del tráfico de esclavos en la costa oriental de África, Con la llegada de 1854, el tráfico de esclavos para las islas francesas pasó a llamarse “exportación de trabajadores libres”, esto se hizo posible a la prohibición del tráfico y al control de los ingleses en el Índico.

En términos generales, en África los negros capturados eran canjeados por productos europeos, muchos de esos productos de muy mala calidad, con un valor irrisorio, se incluían mercancía como tejidos, bebidas, alcohólicas, espejos armas, collares y otros. Una vez llegado a América se le asignaba un valor metálico, o en dinero, tomando en cuenta su edad y su condición física.

La trata se daba según de acuerdo a un sistema, los futuros esclavos eran capturados en el interior o a lo largo de la costa, hecho que llevaba muchas veces a una guerra que dejaba muchos heridos y muertos, pero casi siempre los que llevaban las de perder eran los esclavos. Estos, una vez encadenados, eran trasladados a pie hasta los barracones, estos sitios eran sucios, pestilentes, el agua potable escaseaba, y el calor ahogaba, obligados a convivir con las enfermedades, el maltrato, la sed, el hambre y la aglomeración se veían diezmados poco a poco.

Dentro de esas estructuras se llevaba a cabo una de las actividades repugnantes de la trata: la separación de padres de hijos, de hermanos, esposos, amigos, parientes o vecinos, de acuerdo con la elección que llevara a cabo el comerciante. En estos lugares esperaban semanas o incluso meses hasta que el barco pasara a recogerlos, y una vez a bordo debían

permanecer en las costas africanas hasta que el cargamento se completara.

1.2 Diversidad Étnica

En América Latina hay una diversidad étnica de pueblos de acuerdo a su origen, están los llamados pueblos testimonio como Bolivia y México, donde más del 50% de su población es descendiente directo de la étnia primogénita. También existen los denominados pueblos trasplantados, que son aquellos que más del 50% de la población es descendiente directo de europeo, dentro de esas naciones esta Argentina y Uruguay, por ultimo existen los denominados pueblos emergentes como Venezuela y Colombia, ellos poseen una población con rasgos étnicos producto de una mezcla llamada mestizaje, las naciones que se ubican en este contexto son pluri y multicultural, con una profunda diversidad cultural.

El mestizaje en el mundo empieza su proceso con las emigraciones propiciadas por nuestros antepasados los actual se distribuyeron desde sus lugares de origen hasta otras regiones, estos grupos de individuos del pasado tenían una gran fuerza genética que hicieron posible su supervivencia en un ambiente determinado.

Así con la multiplicación de este grupo y su ocupación en espacios vitales, se habían diferenciado genéticamente unos de otros, y en cada región del mundo la población humana se conformó en grupos aislados y endógamos. A esto añade Carleton, C. (1969): "Se puede añadir el hecho de que durante la mayoría de la existencia del hombre, las razas han vivido casi siempre separadas en sus áreas originales y expuestas a culturas particulares". (p.47).

Por otro lado Carleton (1969) nos da una idea a través de un ejemplo acerca del proceso que hizo posible el mestizaje en el mundo y que se ha

mantenido hasta el presente:

La patria caucasoide durante el pleistoceno se extendía desde Noruega a la Riviera y de Portugal al Beluchistán. Quedaba separada del noroeste de África por el estrecho de de Gibraltar y del cuerno de África por el estrecho de Bad-el-Mandeb, los dos estrechos pasillos de agua, mientras que por Suez tenía un paso terrestre continuo con África. Es seguro que fue en esta región donde se encontraron cara a cara los caucasoides y los africanos. Las costas del Beluchistán es actualmente tan desolada como la superficie lunar; era en esta zona donde el territorio caucasoide se unía con la India. El territorio caucasoide alcanzaba hasta el actual Uzbekistán, durante el invierno, cuando el clima era como el de hoy, quedaba separado de la parte más cercana, habitada por los mongoloides, por 4000kilometros de hielo. Durante el verano, el corredor que pasaba por las puertas de Zungarias quedaba libre de hielo solo durante cuatro meses, y aun entonces atravesaba una zona desértica muy seca del lado chino de las montañas. De esta manera, tanto durante los periodos glaciales como durante los interglaciares, fueron posibles algunos contactos entre caucasoides y africanos, entre ambos tipos de africanos, entre cuacasoides y australoides y entre australoides y mongoloides (p.55).

En consecuencia, el periodo colonial es una época marcada por el nacimiento de una mezcla cultural en América, donde ocurre un proceso de mestizaje entre blancos, indígenas y negros, de la misma forma que se explicó en la cita anterior.

La mezcla da origen al mestizo, quien con rasgos nuevos heredados de las dos razas anteriores va evolucionando en la colonia a un proceso de mestizaje cultural, en este periodo colonial el español ya establecido ha

ganado una serie de conocimientos adquiridos en la convivencia dentro de un contexto diferente al europeo que se refleja en un cambio en el hacer cotidiano, cambiando costumbres antiguas por costumbres influenciadas por los originarios de esta zona; y por otro lado los indígenas que se han acomodado a una forma totalmente diferente de vida pasando a tener un puesto en la sociedad colonial.

El mestizo acrecentó su número notablemente formando un grupo importante dentro de la sociedad, que tenía la particularidad de no pertenecer ni a los españoles ni a los indígenas en forma clara, pero considerando el aspecto jurídico los españoles entregaban la categoría de español a los mestizos al igual que muchos indígenas aunque nunca pudo hacer que estos grupos compartieran su cultura e identidad por completo.

Posteriormente el grupo mestizo tomó tal fuerza que lograron desarrollarse como sociedad autónoma forjando las bases de las estructuras sociales de otras épocas posteriores basadas en una clara fusión cultural

Como proceso de mestizaje, uno de los cruces dado a partir del proceso de esclavitud se encuentra la fusión entre africanos y pueblos amerindios entre estos se encuentra los misquitos y en Centro América los llamados garífunas.

En relación a esto Duncan, Q. (2001) hace referencia:

El primer grupo se forma en la costa caribeña de Nicaragua, donde un grupo de esclavos negros fueron dejados en la costa por piratas que se habían apoderado de un barco portugués cargado de esclavos, con destino a México. Estos africanos, se integraron a la población de uno de los pueblos sumu, mezclándose cultural y genéticamente hasta su completa

asimilación. Sin embargo desde el punto de vista genético y cultural, se aprecia con toda claridad su aporte. El segundo grupo, es el pueblo garífuna, que se forma en la isla de San Vicente en el Caribe como resultado de complejas relaciones entre la nación indígena Caribe y grupo de cimarrones negros que se escaparon de las fincas y buscaron refugio entre los indígenas. (p.11).

Otro ejemplo bien palpable del mestizaje afroindígena se encuentra en la costa atlántica colombiana y los valles del Cauca y del Magdalena, en estos lugares se propició una mezcla entre aquellos africanos que traían las mercancías en grandes champanes o bongós desde Barranquilla hasta Honda y que hacían paradas en algunos sitios, los que en el pueblo paisa hacen llamar las fondas y que en el Magdalena se llamaban las barrancas, ahí descansaban de sus largos viajes y pasaban algún tiempo los africanos esclavizados y posteriormente se relacionaban sexualmente con las mujeres indígenas surgiendo así tipologías bien particulares en los pobladores del valle de Magdalena, del valle del Cauca.

De allí viene los nombres otorgados a estas zonas de las orillas del Magdalena llamadas Barranca de Loba, Barrancabermeja, por que surgieron con fondas donde los bogas con sus grandes canoas y mercancías, pernoctaban.

La cuenca del Caribe es vista como la concentración más grande de cultura y lenguaje de la diáspora africana en el hemisferio occidental, entre las naciones del Caribe hispanófono. Los africanos y sus descendientes han vivido en el Caribe desde los primeros viajes europeos hasta la época contemporánea, cinco siglos de contactos lingüísticos y culturales que condujeron a una simbiosis.

Gran parte de la población del Gran Caribe proviene de complejos mestizajes con los europeos; estas formaciones culturales son el resultado de los cruces entre africanos y sus descendientes con españoles, ingleses, franceses, holandeses y portugueses, se crearon formas culturales híbridas, en las cuales los elementos originarios son claramente reconocibles, por ejemplo, lenguas europeas con sistemas de creencias eminentemente africanas.

Hasta los primeros años del siglo XIX, los africanos y sus descendientes en el Caribe hispánico trabajaban en fincas pequeñas, en la minería de oro en depósitos aluviales, en el servicio doméstico y otros servicios generados por ellos en los centros urbanos. En las ciudades más grandes, los africanos formaban sus sociedades socio-religiosas, cabildos, cofradías, naciones basadas en las distintas etnias. Estas sociedades pueden haber facilitado el uso por un largo tiempo de algunas lenguas africanas más allá de la primera generación, pero solamente dentro de estos grupos exclusivos.

En la vida diaria de los negros hispanocaribeños, estos se comunicaban en español, aun cuando no era su lengua originaria; así se reflejo siempre en todo el Caribe, incluso en las Antillas, hasta los últimos años del siglo XVIII.

Se dice que los pueblos indoeuropeos vivían en el pasado en zonas templadas, más húmedas que secas y más frías que calientes, o en una región templada, boscosa y continental, esa región ha sido situada en diversos lugares, sin embargo hay tres tesis fundamentales sobre el origen de los indoeuropeos.

La primera es la del origen asiático, formulada por Max Müller en 1888 y seguida por H. d'Arbois de Jubainville, Keary y Ripley; la segunda tesis hace referencia a un origen nórdico o germánico, basándose en las características físicas que los textos antiguos atribuyen a los indoeuropeos; el territorio original estaría entre los mares Báltico y del Norte, ya fuera en Lituania, en el norte de Alemania y Escandinavia meridional o en Alemania Central.

La tercera idea, defendida entre otros por Gordon Childe y Bosch Gimperá, cree encontrar el territorio indoeuropeo original en Europa central o Rusia meridional. En ese núcleo vivieron los pueblos indoeuropeos, que según Bosch Gimperá aparecen étnicamente en el mesolítico y arqueológicamente a inicios del neolítico. En el segundo neolítico siempre según Bosch Gimperá son ya semisedentarios y se produce una explosión demográfica que transformaría la vida social, vendrá entonces la dispersión, que tendrá lugar en dos olas migratorias, expandiéndose por los cuatro puntos cardinales del mundo

En este sentido en los que respecta a América una vez más en el Caribe como centro cultural, hay presencia indoméstiza a lo ancho de los pueblos que la componen, se dice que estos individuos se hacen ver como blancos y gran parte de ellos niega rotundamente parte de su herencia genética y cultural.

Duncan, Q. (2001), nuevamente hace referencia a este proceso de mestizaje indoeuropeo: Este grupo, tradicionalmente defiende posturas que hemos denominado de "eurofilia", o sea una identificación total con la cultura europea que se considera superior, y una marcada "etnofobia", o sea el rechazo de las etnias no dominantes (p.13).

Así se evidencia en el presente el alcance que tuvo esas olas

migratorias que posteriormente hicieron vida en todo el mundo, interrelacionándose en alguna medida con la realidad de los pueblos a los cuales emigraron.

1.3 Colonialismo Racista en la Práctica

El dominio colonial suponía tanto una serie de mecanismos de imposición por la fuerza como un sistema de ideas que buscaba legitimar a los ojos de los europeos y de los sujetos coloniales tal dominio. En este sistema de ideas fue central el discurso de la superioridad natural de los europeos y de su misión civilizatoria al resto del mundo.

Vestido de un ropaje teológico en sus comienzos y luego secularizado por el discurso de la ilustración, los europeos se impusieron mediante el genocidio, el etnocidio y sujeción de poblaciones y territorios predicando su propia superioridad.

Es en este plano en el que se acuñan y circulan las categorías raciales y el racismo se instrumentaliza, el pensamiento racial se asocia estrechamente con el orden colonial, donde los europeos otrerizan y subalternizan desde categorizaciones raciales a los colonizados.

Durante la colonia la estratificación y organización de la sociedad estuvo plenamente ligada a patrones de jerarquización cultural y racial, sobre esos patrones se construyó la pirámide social, cuyo escalón más bajo era ocupado por los esclavos africanos y en cuya cúspide se ubicaban los luso-hispanos. Indígenas y mestizos estaban a medio camino entre ambos, la movilidad se restringió a algunos estratos de mestizos, el mestizaje permitió mitigar esta jerarquización en alguna medida, poniendo en cuestión el

concepto de “pureza de raza” que operó como resorte ideológico de negación del otro.

Desde comienzos del siglo XVI hasta mediados del siglo XIX tuvo lugar el genocidio de millones de esclavos africanos e indígenas, uno de los más crueles de toda la historia humana, donde hombres, mujeres y niños fueron raptados de sus aldeas, encadenados y trasladados en barcos negreros rumbo América, desde ese momento la vida de esas personas vieron cambiar su valor y se convirtieron en mercancía, objeto de compraventa.

El genocidio cometido por los conquistadores, es uno de los capítulos más pobremente conocidos por nuestros pueblos, a pesar de que ha sido uno de los episodios de mayor y más negativa significación, una catástrofe demográfica sin precedentes en la historia de la humanidad.

Se reconocen tres causas fundamentales para explicar la caída demográfica de los indígenas y africanos esclavizados.

- a) La presencia de enfermedades desconocidas en América.
- b) Las guerras o los episodios militares propiamente dichos de la conquista y sus inevitables secuelas de muerte.
- c) Los trabajos forzados a que fueron obligados.

Asimismo, llegaron con los conquistadores el sarampión, la gripe, la peste bubónica, la fiebre amarilla y la malaria, causa principal de la cantidad de muertes en la colonia, los pueblos americanos estaban des inmunizados totalmente frente a las nuevas enfermedades.

Con respecto, a la segunda de las causas las guerras de conquista, en algunos territorios fueron más dramáticas que en otros, se sabe que algunas pequeñas poblaciones del Caribe fueron íntegramente arrasadas, se las hizo desaparecer de la historia.

De allí que en esos territorios fueran compulsiva y masivamente implantadas grandes poblaciones de esclavos, en 1817, Cuba por ejemplo, ya estaba poblada por un 57% de pobladores africanos, el genocidio con las armas no sólo fue aceptado en los hechos por los reyes de España, sino que, desde las luchas de España contra “los infieles judíos, mahometanos y turcos”, contó con entusiastas ideólogos.

Y, en relación con la tercera de las causas de la sensible disminución de las poblaciones nativas de América, está ampliamente demostrada la existencia de trabajos y trabajadores forzados que trajo consigo enormes pérdidas en la población indígena en su mayoría, la disminución de esta mano de obra necesaria para laborar causada por el sobreesfuerzo físico el conquistador tuvo luego que recurrir a otras mecanismo para recaudar nuevamente fuerza de trabajo.

La esclavitud como constitución del orden social de la Colonia, también ha sido estudiada desde el elemento “trabajo”, la implantación, desarrollo y consolidación de la esclavitud en la sociedad colonial como régimen forzoso de trabajo se relaciona tanto al nacimiento del sistema capitalista mundial como a la manera en que se desplegó sobre toda América: el proceso de implantación de la formación social hispano-colonial en sus dos corrientes, la implantación vertical, o de estructuración socio-cultural, y la implantación de la formación horizontal o espacial, de expansión y reproducción en las distintas áreas geográficas de las formas económicas, sociales, culturales y

políticas de la sociedad en proceso de formación

Dentro de la implantación vertical se esculpió las formas de explotación económica de esas manos de obra, indígena, africana, y la de sus descendientes, es bien sabido que en los comienzos del proceso de implantación de las formas de vida de los europeos, la primera forma de uso de los esclavizados fue el trabajo forzoso.

Su llegada trajo consigo actividades empresariales principalmente comerciales, en su comienzo la relación que tuvieron con las sociedades indígenas tuvo tres modalidades; el rescate, la rapiña y la razzias, podía ser de manera simultanea o separada. La razzia desplegada contra los indígenas se convirtió en el mecanismo para satisfacer la demanda de mano de obra indígena en las Antillas, primero, y luego en los núcleos primeros y primarios de implantación que se fueron creando en la tierra firme.

Esto se realizó por dos modalidades, bien sea por la entrada por los pobladores hispánicos; y la captura de aborígenes por grupos especializados que los vendían como esclavos a los vecinos de las áreas ya establecidas como centro de colonización. Esta actividad reportó un medio de percepción de beneficios considerables para algunas de las empresas ibéricas no inscritas en la tendencia al establecimiento permanente en el territorio.

Dentro del papel que jugaron los esclavos en la estructura colonial económica de la sociedad colonial implantada, como trabajo forzado más allá de su compra y venta, fue el empleo en las actividades agrícolas ante la escasez de minas, en ella no era sólo la siembra y la recolección de frutos que constituían unas diez horas diarias, sino que también eran usados para la vigilancia de los sembradíos y en el transporte de la cosecha para

comercializarla.

De igual forma, los indígenas fueron usados en labores de arreo de ganado y en el pastoreo de ovejas, así como para levantar y reparar los cercados. Los servicios domésticos como cocina, aseo, costura, lavado, entre otros, fueron posible luego de las labores agrícolas, las que con mayor frecuencia realizan los esclavos africano; no solo como ocupación fija sino también durante las épocas muertas de cosecha, cuando los hombres eran destinados a tareas de reparación de escaleras, paredes, techos, muebles.

Los esclavos también realizaban oficios artesanales, zapateros, carpinteros, herreros, pulperos, y otros, mientras que las mujeres eran empleadas como cocineras, costureras, sirvientas, niñeras y comadronas.

La vieja colonización violenta dio paso a un etnocidio racista, que pretende imponer por todas partes su visión del mundo, para ellos lo primordial no era tanto dominar físicamente sino más bien psíquica y culturalmente a las poblaciones encontradas en América y los que posteriormente emigrarían por la fuerza a zonas que sirvieron como potenciales áreas de expansión.

El agente en juego de la conquista es el etnocidio, fenómeno que podríamos definir, en una primera aproximación, como un genocidio cultural, genocidio de “buena conciencia”, ejercido “por el bien del salvaje”. Sus resultados son tanto o más atroces que los de la exterminación física, el conquistador recurrió a la repudiación que consistía en que la relación de un grupo con el otro se interpreta según el esquema dualista naturaleza/cultura, la “sociedad civilizada” juzga a la “sociedad salvaje” como inferior, infrahumana.

A esto Mosonyi, E. (1982) hace referencia:

En el momento en que el conquistador hace su primer contacto con el indígena, se producen los primeros fenómenos de tipo aculturativo. Ya a partir de entonces se establece un patrón de comportamiento del conquistador hacia el conquistado, el cual el indígena es reducido a un status sub-humano. Según ellos el indígena por un lado es semirracional o irracional, se lo conceptúa como bruto, ingrato, traicionero, e ignorante. Es decir se le aplican prácticamente todos los calificativos de carácter despectivo (p. 333).

El etnocidio colonial actuó en dos movimientos consecutivos bien particulares: a) la aculturación, que genera una heterocultura; b) la asimilación efectiva, el etnocidio propiamente dicho. El etnocidio comparte con el genocidio una cierta visión del otro, pero no adopta una actitud violenta, sino, al contrario, una actitud “optimista”; los europeos tenían la idea que el indígena y el africano o los otros, sí, son “malos”, pero se les puede “mejorar” obligándoles a transformarse hasta devenir idénticos al modelo que se les impone; el etnocidio se ejerció de esta manera “por el bien del salvaje”.

La conquista cultural o destrucción de la misma se cristalizó a través de la imposición de diversas manifestaciones de carácter espiritual, con la cristianización y castellanización, aspectos educativos y religiosos se convirtieron en un aspecto relevante a la hora del que el esclavo se mantuviera dominado. La religión estaba orientada a cumplir además de la cristianización, la no menos importante misión de establecer mecanismos de control, obediencia y subordinación.

La castellanización sería el instrumento que afirmarían los nuevos valores y símbolos, así la pólvora de sus armas es combinada con la dominación cultural y estos dos componentes coerción y consenso hicieron

una letal combinación: el etnocidio

1.4 Abordaje Teórico del Racismo

La conquista de América como conjugador de racismo pone en juego dos procesos distintos en la construcción de la alteridad: el primero, axiológico, consiste en la clasificación y jerarquización de las razas, la desvalorización de algunas de ellas y la postulación de la limpieza de sangre; otro, praxeológico, establece el grado de identidad o diferencia con el otro recién “descubierto”, los dos criterios están relacionados, la tesis de la diferencia fundamental de los pueblos conquistados en el extremo, su carencia de naturaleza humana conduce a la de la desigualdad.

En cambio, la suposición de que los pueblos recién conquistados son humanos y esencialmente iguales a los conquistadores deriva hacia la consideración de la identidad-asimilación y la proyección de los valores propios a los seres recién subordinados.

En todos los casos, por supuesto, los conquistadores se mueven por ambiciones de poder y de riquezas sin embargo, en la medida en que varía su visión de los pueblos conquistados, es distinta también la forma de sometimiento y cambia por lo tanto la ideología racista: el esclavo es considerado muchas veces menos que un animal de carga, una suerte de objeto que puede ser reemplazado y desechado al volverse inútil, en este caso, cualquier trato, por muy cruel que pueda parecer, es aceptado como legítimo e incluso como necesario.

En cambio, si es un ser humano y tiene un alma, el indio es como un niño que tiene todo por aprender, el deber del conquistador es enseñarle,

transformarlo y convertirlo, someterlo para salvarlo.

Muchos estudios sobre el racismo en regiones indígenas recuperan esta idea de una continuidad fundamental de los valores racistas nacidos en el periodo colonial, promovidos por la Corona y por la Iglesia católica. Una tesis generalmente aceptada al respecto es que el racismo latinoamericano es neocolonial y está imbuido de una misión civilizadora educadora y paternalista.

En raras ocasiones se presenta como un racismo de exterminio, suele ser más bien una ideología que justifica el poder étnico y la explotación de los pueblos indígenas por la defensa del linaje y sentimientos de superioridad asociados con la herencia.

1.5 Algunos Antecedentes de la Abolición de la Esclavitud en Venezuela.

1. Decreto de la Junta Suprema de Caracas prohibiendo el tráfico de esclavos. Caracas 14 de Agosto de 1810. "...ha tomado entre otras providencias la de prohibir la introducción de negros en estas provincias..., no deben entenderse esta prohibición con las expediciones emprendidas con ese objeto y para la que habían obtenido ante el permiso..." (Camacho, A y Colb. 1979. p. 03).
2. Decreto "sobre libertad de los esclavos", hecho por Simón Bolívar el 02 de junio de 1816, "considerando que la justicia, la política y la patria reclaman imperiosamente los derechos imprescindibles de la naturaleza, he venido en decretar, como decreto, la libertad absoluta de los esclavos... "Art. 03 "El nuevo ciudadano que rehúse tomar las armas para cumplir con el sagrado deber de depender de su libertad,

quedará sujeto a la servidumbre, no solo el sino sus hijos menores de catorce años, su mujer y sus padres ancianos”. (Ibíd. p. 11)

3. “Decreto sobre la libertad de los esclavos” promulgada por el Congreso de Angostura en 1819. Art. 01 “Reconocer solamente como lo ha hecho en la Constitución el principio sagrado de que el hombre no puede ser la propiedad de otro hombre”. (Ibíd. p.27), en el mismo decreto, sin embargo se reconoce la abolición de esclavitud de derecho quedando pendiente la abolición de hecho.
4. “Ley sobre la libertad de los partos, manumisión y abolición del trabajo de esclavos”, promulgada por el Congreso de Colombia, el 19 de Julio de 1821, donde se planteaban los siguientes artículos. Art. 01 “Serán libres los hijos de las esclavas que nazcan desde el día de la publicación de esta ley...” Art. 02. “Los derechos de esclavos tendrán la obligación precisa de educar, vestir y alimentar a los hijos de éstas, que nazcan desde el día de la publicación de la ley, pero ellos en recompensa deberán indemnizar a los amos de sus madres y los gastos realizados en su crianza con sus obras y servicios que les prestarán hasta la edad de dieciocho años cumplidos.. (Ibíd. p. 43).

Como se puede observar, fueron muchas y diferentes las acciones, decretos y leyes que se plantearon para tratar de abolir la esclavitud en Venezuela, de hombres y mujeres, que fueron tratados como mercancía durante buena parte de la historia del país, no obstante, hay que recalcar que en esa situación de abolición de la esclavitud se produjeron muchas contradicciones que en su mayoría se presentaban al condicionar de alguna manera la supuesta libertad de los esclavos, favoreciendo los intereses de los esclavizadores, más que garantizar los derechos de estos seres humanos. En consecuencia, el interés económico prevaleció sobre la idea de abolición de la esclavitud que se mantuvo hasta 1854 cuando el gobierno de

José Gregorio Monagas, decide abolirla.

Un aspecto de importancia capital es observar que los negros eran quienes sufrían de una manera directa las consecuencias de un orden político que los sometían como sub-humanos, lo excluían y lo eliminaban físicamente si no se aceptaban sus condiciones “naturales” de seres de segunda o tercera clase. A pesar de, en el discurso histórico oficial prevaleciente en la republicana, la gesta de independencia fue ideada, y ejecutada y lograda por el sector criollos, el sector europeo-americano.

1.6.- Ley de la Liberación de los Esclavos, promulgada por el Congreso de Venezuela en 1854. :

La ley de la Liberación de los Esclavos, establecía algunas premisas, que procuraban afianzar la “igualdad” entre los habitantes de Venezuela. Estas señales, según Rondón M. (1954. p. 134), fueron constituidas en formas de artículos, en ellos se expresaba:

1. -.Art.01. Queda abolida la esclavitud para siempre en Venezuela.
2. -.Art. 02. Cesa la abolición legal de prestación de servicios de los manumisos, quedando en pleno goce de su libertad y sometido a solo la patria potestad a cualquier otra dependencia de sus ascendientes como indígenas.
3. -.Art. 03 se prohíbe para siempre la introducción de esclavos en el territorio de la República y los que sean introducidos contra esta prohibición, bajo cualquier pretexto, entrarán por el mismo hecho inmediatamente en el goce de la libertad.

4. -.Art. 04 los dueños de esclavos serán indemnizados del valor que estos tengan por la tarifa, o a juicio de facultativos en caso de enfermedad, con los fondos destinados o que se destinen al efecto y en justa proporción recibándose en pago de contribuciones que por esta ley se establezcan a creencias como el fondo de indemnización.

Sin embargo, esta ley no garantizó, a los esclavos su plena libertad, eran como si no la hubiesen tenido, ya que siguieron como esclavos, además quedaron en peores condiciones porque no tenían tierras, ni otras propiedades que les permitieran independizarse económicamente, lo cual obliga a continuar trabajando como peones en la misma hacienda y plantaciones de sus antiguos amos.

Para aquella época no existía un sistema jurídico en Venezuela, que les garantizara los derechos humanos como ciudadanos y ciudadanas, de manera que les tocó continuar luchando para sobrevivir en el mundo de la discriminación. En este sentido, ya no tenían la necesidad de fugarse y crear cimarronajes, cumbes y otros, a los hombres y mujeres negras en Venezuela se les miraban como individuos incapaces de autosostenerse, se dudaba de su inteligencia. Durante la historia esta situación ha dejado grandes huellas marcadas en el inconsciente colectivo, la cual ha logrado activar diversidades de mecanismos discriminatorios, con la transmisión de mensajes y valores negativos que contribuyeron a la formación de ideas tergiversadas acerca de los y las afrodescendientes, toda esta situación ha pasado de generación en generación hasta la realidad social actual.

A finales del siglo VXIII y principio del XIX, observamos que en la Capitanía General de Venezuela, existía una estructura económico-social y

jurídico-política sustentada en la explotación- sometimiento que ejercían los blancos peninsulares y criollos (terratenientes esclavista) en contra de los blancos de orilla, pardos, indígenas y poblaciones de origen africano esclavizada. En tal sentido, vemos que en la Capitanía antes mencionada, no llegó a existir un equilibrio entre las clases sociales, pues fueron constantes los conflictos de carácter violento, como respuestas a las numerosas injusticias que de una manera u otra, llevaban a cabo tanto los representantes de la corona Española como los mantuanos o “grandes Cacaos”.

Asimismo, en las últimas décadas del siglo XIX y gran parte del siglo XX se asume con una percepción fatalista la imagen de africanos y africanas y sus descendientes, donde muchos historiadores reseñan el proceso histórico de su esclavitud, como condiciones innatas de éstos y no un proceso forzado al cual opusieron resistencia de diversas formas. En 1937 aún se observa en destacadas figuras académicas expresiones como las siguientes: “...La aparición del negro en América fue una consecuencia de la misma incapacidad del indio... el negro, por su parte, tampoco constituye un aporte que pueda beneficiar a la raza”. (Uslar Pietri, A 1937. p. 694), esto demuestra el rechazo y el respeto infundado hacia la población afrodescendiente, originada en ese perverso proceso de colonización y esclavitud, perpetuando así la ideología racista, y las practicas discriminatoria que tanto le afecta, pero no solo la percepción de los historiadores y académicos contribuyó a la exclusión de este sector poblacional, sino la omisión permanente desde el punto de vista jurídico por parte del Estado.

Durante estos mismos siglos XIX y XX, con el advenimiento de las ideas liberales, desde la élite política venezolana se construyó una retórica nacionalista que exaltaban las características de la cultura occidental y de la

modernidad. A principios del siglo XX se pusieron en marcha programas oficiales para la industrialización del trabajo agrícola, con el argumento de que era preciso modernizar la mentalidad del venezolano, se fomentaba la inmigración europea y se afirmaba sin rubor que los inmigrantes mejorarían la raza venezolana e impulsarían el desarrollo. El ideal nacionalista imaginado por la élite política se construyó entonces sobre la matriz cultural europea la cual podía eventualmente aderezarse con otros elementos pero sólo de manera superficial. Nada que fuera esencialmente contradictorio con el proyecto civilizatorio occidental será considerado admisible, de allí que las culturas indígenas, desde el primer momento, resultaron marginadas del proyecto republicano y más tarde fueron sometidas a enormes presiones para ser transformadas o eliminadas, resultaban un estorbo para los planes de industrialización y modernización

En la Constitución de la República de Venezuela en 1961, se prohibía de forma general las diferentes formas de discriminación, incluyendo la discriminación por motivo de raza y la vigente constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999, por primera vez reconoce las especificidad de los derechos de la población indígena, quedando invisibilizado sin embargo, una vez más, el sector afrodescendiente, aún cuando se reconoce el carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad venezolana. En respuesta a esta sistemática exclusión, con marcado acento en la condición étnico-racial, los movimientos sociales afrovenezolanos comprendieron la necesidad de buscar mecanismos para combatir los efectos del racismo, la discriminación racial y el endorracismo, tres flagelos sostenidos por una ideología dominante, amparados en la falsa creencia de superioridad .falsa creencia puesto que, hasta ahora no existe ningún basamento científica ni socialmente comprobado que valide estas ideas, sin embargo tienen grandes efectos en el estado emocional de las y los

rechazados, así como quienes practican el racismo, la discriminación racial . es importante destacar, el manejo de las conceptualizaciones de racismo y discriminación racial como están establecidas por la Organización de Naciones Unidas (ONU), las cuales permiten ver la trascendencia de sus efectos, así como la necesidad de su erradicación para mejorar las relaciones humanas y avanzar hacia una sociedad más justa, más armónica. (Camacho. 2005. p. 26).

Algunos autores sostienen, con frecuencia, que ser negro hoy en día no implica necesariamente que se será objeto de discriminación o exclusión de algún tipo; algunos negros han logrado en base a su esfuerzo personal escalar las más altas posiciones en los negocios, la política, las ciencias, el arte, entre otros.

Posiblemente la exclusión hoy no está directamente ligada al color de la piel o a otras características fenotípicas, pero socialmente es motivo para dudar de la venezolanidad de una persona. Esta es probablemente la razón por la que, aunque la piel blanca es minoritaria en Venezuela, la mayoría de los miembros de la élite social corresponden a ese sector; en la selección para contratar personal en una empresa, por ejemplo, habrá una tendencia a preferir a personas que se ajusten al fenotipo del hombre europeo; se considera que la mayoría de la población venezolana es descendiente de negros o de indígenas, la exclusión no se produce por motivos netamente raciales, sino por el hecho de no compartir los criterios civilizatorios de la élite social inspirados en cultura occidental moderna y en las sociedades de consumo; se configura así, una exclusión cultural de génesis racista que ha perneado en todos los sectores sociales; el mestizo niega la parte de sí mismo que no es socialmente aceptada y hasta el negro y el indígena intentan adoptar una identidad ajena. La exclusión, entonces, toma la forma

de una negación de la propia personalidad, es también autoexclusión. Se manifiesta y se produce el racismo y la exclusión en algunos aspectos de la vida social en Venezuela, entre ellos:

- La televisión y otros medios masivos de comunicación, es seguramente el vehículo principal para la creación del racismo en el mundo contemporáneo, los conceptos de bellezas y la calidad de vida que se promueven desde estos medios masivo de comunicación determinan de manera importante las manifestaciones discriminatorias en la sociedad. La televisión exalta el color claro de la piel, ojos azules o verdes, pelo largo y lacio como sinónimos de belleza. Dentro de toda esta idea se observa algunas manifestaciones claramente racista en la televisión haciendo mofa sobre el negro y las características fenotípicas de este.
- En el lenguaje, algunas expresiones de uso corriente en Venezuela refleja un contenido altamente racista. De las cuales se refieren solo algunas cosas con el objeto de ejemplificar la manera en que se manifiesta este fenómeno en el lenguaje: “Un salto adelante (atrás)” lo anterior se usa para indicar si la descendencia de una persona resulta de piel más clara que la madre se considera “un salto adelante” si ocurre lo contrario es “un salto hacia atrás”. “Estar más contento que negra preñada de musió”. El “musión” es el extranjero de raza blanca, de manera que se considera que una negra deba estar contenta por el hecho de que tendrá descendencia con un hombre de estas características.
- En las apariencias físicas, es bastante conocido el culto a la belleza en la sociedad venezolana. Como se ha dicho anteriormente, a través de

los medios masivos de comunicación se imponen criterios de belleza según un sector social, así el ideal creado tanto para el sector femenino como para el masculino es joven, rubio, alto y de complexión delgada. Las mujeres, a pesar de la esbeltez, deben tener caderas y busto prometentes y de rasgos finos. En contrapartida, las huellas del paso del tiempo, el cabello rizado, la piel morena y cualquier talla que no sea la de una persona delgada, son considerados antiestéticos. Para no ser excluidos por su apariencia física en el trabajo, la escuela, el sexo opuesto y hasta en la familia, mujeres y hombres desde la adolescencia y hasta bien avanzada edad, acuden a teñirse el cabello de amarillo y alisarlo (Avalo Julio 2008).

CAPÍTULO II

RAÍCES HISTÓRICAS DE LA DISCRIMINACIÓN ÉTNICA RACIAL EN VENEZUELA

La raíces históricas de la discriminación racial en Venezuela, se remonta a partir de la esclavitud, pasando, por el tráfico y comercialización de los negros africanos y atravesando por un proceso de mestizaje. Ante esto, se han generado investigaciones acerca de las consecuencias de esta historia en el comportamiento del hombre y la mujer de hoy.

Entre estas investigaciones se encuentra el trabajo de González (2005), que se propuso determinar la etnodiscriminación en estudiantes de Básica, Secundaria y Superior y la influencia en estudiantes cuyo fenotipo se acercaba al afrovenezolano. En este trabajo se tomó como referencia una muestra de cincuenta (50) estudiantes afrodescendientes pertenecientes a: una escuela en La Guaira, un Liceo del Estado Aragua y una Universidad en Caracas, instituciones netamente de orden público. Se determinó finalmente, a través de la observación directa y la interacción con dichos estudiantes, que a través de las relaciones sociales que se propician en el sistema escolar entran en juego diferencias, exclusiones, descalificaciones, pseudos-limitaciones, siendo esta la experiencia del niño o niña, adolescente y adultos de las casas de estudio que decidió escoger.

Otra de las investigaciones, que anteriormente se había elaborado. es la de Ducan (2001), cuyo estudio gira entorno a la raza y al racismo en el Gran Caribe Hispánico, el escenario de resistencia para romper con las cadenas de la discriminación étnica y por ultimo se ubicó en el análisis del

desarrollo de este. Ducan hace un recorrido por las culturas que se fusionaron, hace especial énfasis en la diferencia entre raza, especie, etnia y nación y todos los debates y mitos que giran en torno a ello. Puso su atención en el racismo contemporáneo en una democracia igualitaria pero que invisibiliza o no pone reparo en atacar el problema, se nutrió a través de la comprensión de los particulares casos de racismo presente en países como Nicaragua, Colombia y Costa Rica. Llegó a la conclusión de que no existe un reconocimiento de racismo en Latinoamérica.

Un trabajo de sumo peso y de gran contribución para los estudios de racismo proviene de Montañez (1993). Entre los objetivos que se planteó se encuentra captar las expresiones de segregación social plasmada en las calles que componen a la ciudad de Caracas, sugestionada a través de un aspecto psicosocial y fundamentada en la hipótesis de que se practican prejuicios étnicos y elementos de discriminación hacia la población de origen afrovenezolano. Montañez hace un sondeo por todo el proceso histórico que crea el perfil de las manifestaciones de discriminación por ella analizada, hace ciertas consideraciones sobre la base de conductas que operan como un lenguaje generalmente de tipos verbal, es decir, que en ese lenguaje está encerrado un significado de cierto contenido de prejuicio. Como resultado tuvo el de comprender que el esclavismo ante todo tenía una connotación racista, y en consecuencia había que hacer del africano una mercancía. Esta última consideración, trajo consigo una deformación de la forma de ver al afrodescendiente y esta situación a su vez ha provocado baja autoestima a los sectores afrovenezolanos, que se ven a sí mismos de forma negativa.

De igual forma, Quintero (2003), se centró en realizar una interpretación acerca de tres programas escolares oficiales y textos escolares venezolanos, donde se evidencia la censura, el estereotipo y un alto índice de prejuicio en

las concesiones históricas y culturales que se transmiten en la educación. Para el análisis de los textos escolares de educación primaria, Quintero, tomó como referencia del periodo de la historia de Venezuela, los lapsos correspondientes a 1944 – 1968, 1969 – 1985 y 1997; en esos textos escolares determinó la presencia de estereotipos negativos, símbolos de estigma, definiciones, conceptos y, por último, una estructura conceptual que englobado conducen a percepciones racistas dirigidas a las culturas indígenas, afroamericanas e iberoamericana. Quintero encontró como problema principal, que los programas y los textos escolares, tenían como criterio fundamental y como referencia histórica sólo la llegada del europeo a América, negando de este modo la existencia de vida indo-americana, su cultura y todo lo que encerraban ellos como pueblo mucho antes de la llegada de los europeos al Continente.

Por otro lado, están los estudios de Bello y Rangel (2007), consultores de la División de Desarrollo Social de la CEPAL. Estos autores se plantean como objetivo resaltar las relaciones presente en la región entre etnicidad, raza y equidad. Tomaron como hipótesis la idea de que la pobreza de los pueblos indígenas y afrolatinos tiene sus raíces en elementos socioculturales y económicos provenientes del proceso histórico, donde la discriminación étnico-racial determinó de forma precisa la perpetuación de la exclusión y marginalidad en la población afrodescendiente e indígena.

Se pasearon por la realidad de una colonización que rigió en un orden social de jerarquía en el que a los indígenas y africanos los habían colocado en los más bajos lugares de la sociedad; esto sustentado en ideas y creencias sobre la inferioridad de indígenas y negros ante los europeos. En este sentido, ubicándose en la actual situación de los pueblos indígenas y afrolatinos, evidenciaron a través de sus estudios los efectos de la inequidad

y exclusión, como ha sido la pobreza, la dificultad en el acceso a la educación, la salud y el hábitat, el atropello de sus derechos colectivos y libertades básicas para vivir dignamente. Lo anterior se traduce en el estigma del colonialismo a un existente en el mundo.

2.1 Concepto de Raza

Durante la historia humana, el aspecto físico de las personas ha presentado rasgos de diferenciación en las distintas sociedades configuradas por la especie humana. A los grupos humanos portadores de esta diferencia física se les ha dado en llamar “raza”; es decir, el de “raza” es un rotulo conceptual que ha sido acuñado para dar cuenta de los rasgo físicos distintivos de los diversos individuos y grupos. Este concepto de “raza” es problemático, ha provocado uno de los más profundos debates que se ha dado a lo largo de la historia, debido primordialmente al uso social o científico del concepto. (García, A. 1998. p 48). Este término es polémico por las nociones de superioridad e inferioridad que lleva implícitas.

La raza genera verdaderos sistemas y mecanismo culturales, sociales e incluso institucionales de dominación a través de los cuales se impide el acceso equitativo de grandes grupos humanos a los frutos de desarrollo económico. La construcción de una terminología y una estructura ideológica de la raza es de antigua data, pero su mayor desarrollo se produce entre los siglos XVI y XVIII, durante la fase de la colonización de América por parte de las naciones europeas. Hopenhayn y Bello (2001. p. 346), señalan que el apogeo máximo del discurso científico sobre la raza se produce después de la abolición de la esclavitud en América a mediados del siglo XIX, como una manera de institucionalizar en las ciencias y en las teorías emergentes, la inferioridad de los “negros”.

Para Bello, A y Rangel, M (2000):

Raza, es un concepto que a través del tiempo ha respondido a distintos significados y contextos y que se puede comprender a la luz de sus usos actuales, puesto que detrás de ello existe una historia, un proceso a través del cual se transforma en construcción y categorías sociales que se desplazan en diversos significados y atributos según las distintas épocas, culturas y sociedades. (p.5).

En consecuencia, se asume la conceptualización de la “raza” a características personales diversas que definen a un grupo humano. En este sentido, el racismo y la discriminación levantan barreras que impiden el desarrollo de sus víctimas individuales o colectivas, corrompe a quienes lo ejercen, y divide a comunidades y naciones. Representa una grave amenaza para la convivencia y el intercambio pacífico entre comunidades que viven en un mismo espacio, y pone en peligro la existencia de una ciudadanía democrática y participativa. El racismo y la discriminación consolidan y agravan las desigualdades dentro de la sociedad algunos científicos están de acuerdo con el término raza, en tanto se refiere a cada uno de los grupos en que se subdividen las especies (humanas y no humanas), es utilizado para clasificar a la humanidad de acuerdo con las características físicas y genéticas. El concepto de raza no resulta particularmente útil desde el punto de vista biológico y sociológico, ya que todas las razas pertenecen a una serie de especie biológica, Homo Sapiens, y solo muestra pequeñas variaciones genéticas, que determinan la diversidad dentro de la homogeneidad social. (Yzerbyt, V. y Shadron, G. 1996. p. 73).

En síntesis, la conceptualización de la raza constituyó la justificación para implantar el estado de esclavitud, la persecución de minorías y otros grupos sociales, como la del pueblo judío durante la Alemania nazi, o el

sistema de apartheid en Sudáfrica.

Las categorías raciales humanas más usadas están basadas en los caracteres biológicos visibles (especialmente el color de piel y las características faciales, y la identificación propia). El concepto de raza y la agrupación en razas específicas varía según la cultura y el tiempo y a menudo se desatan discusiones por razones científicas o por su impacto en la identidad social y la identidad política.

García, A. (1998), expone que:

El concepto de “raza”, ha evolucionado en su construcción social que ha supuesto su significado y en su utilización a su inicial significación antropológica. ¿Consecuencias?

1. De tal situación se ha derivado la utilización abusiva del término: en primer lugar, al aplicarlo sin fundamento a los seres humanos y, en segundo lugar, al recurrir a otro tipo de categorías distintas a las explicativas de las diferencias físicas de los humanos, y a su utilización histórica para justificar lo absolutamente injustificable: el predominio de un segmento de la especie humanas sobre el resto.

2. Lo que, a su vez, ha dado lugar a una tremenda confusión que, como mínimo, dificulta la utilización de la noción de “raza” en su estricto sentido antropológico original. (p. 42).

Por ende, las consecuencias ha sido la creación de un marasmo profundo en el que las categorías quedan disueltas y confundidas y donde cada cual utiliza aquello que le parece más adecuado, en cada momento argumental, para sus propósitos. Esta situación puede constatarse en los usos habituales del lenguaje cotidiano, donde todo es confusión en lo que respecta al contenido de la expresión de “raza” y donde su significado prístino ha sido plenamente pervertido

Algunos científicos, investigadores, antropólogos utilizan la terminología

de raza para la justificación de los sucesos históricos, además por las diferencias físicas entre los grupos humanos; sin embargo, la raza no es un concepto significativo ni un mecanismo particular, puesto que, no es una técnica del descubrimiento, y tampoco busca la solución de los problemas mediante métodos como el tanteo, las reglas empíricas, entre otros.

Amaiz, G. (2007), expresa que:

La mayoría de los historiadores, antropólogos y científicos sociales a menudo describen las razas humanas como una construcción social prefiriendo en vez el término de población, al cual se le puede dar una clara definición operacional. Incluso eso que rechaza el concepto formal de raza, sin embargo, siguen usando la palabra raza en el habla diario. Esto puede ser una cuestión semántica, o un efecto de un significado cultural de raza subyacente en sociedades racista. (p. 178)

De esta manera se resalta que, desde el año 1940, los científicos evolucionistas han rechazado la conceptualización de raza, donde un número finito de características esenciales pueden usarse para determinar el número de razas. Muchos científicos evolucionistas y sociales opinan que a la definición común de raza, o a cualquier definición de raza relativa a los humanos, como anteriormente fue planteado, le falta rigor y validez taxonómica. Argumentan que son imprecisas y arbitrarias, y que las razas observadas varían según la cultura examinada. La mayoría de los científicos y antropólogos plantean que la especie humana está compuesta por una única raza, aunque ésta se divide en diferentes orígenes étnicos, que a su vez se dividen en pueblos. Los cuatro orígenes étnicos principales, que retoman en parte la clasificación original de Johann Friedrich Blumenbach, son: el caucasoide, negroide, mongoloide y australoide.

Este tipo de teorías antropológicas aparecieron en la década de los

años 60 ante la aparición de las teorías científicas relativas al predeterminismo biológico y a fenómenos como el segregacionismo y la discriminación racial, presentes en aquel momento en los países occidentales. En los últimos años, algunos investigadores han llegado a postular la teoría de que la raza no existe.

En este sentido, Duncan (2001) señala que:

La negación de la existencia de raza parece responder a varios sistemas fundamentales: la dificultad de aceptar la diversidad; el miedo al efecto divisionista que pudiera tener la admisión de esa diversidad; el temor racista de una supuesta solidaridad racial que ponga en peligro el dominio blanco; la desmedida admiración por la cultura europea u occidental. La negación de la raza comenzó a gestarse en ciertas corrientes marxista, que en su afán reduccionista de explicar toda la dinámica humana a partir de la lucha de clase, señalaron que las razas eran construcciones ideológicas sin base biológica. Por supuesto que nuevamente es elemental rebatir esa tesis, con solo menotonar hechos que son verdades de Perogrullo, como el que no nacen niños blancos de madres chinas y padres negros, ni sale niños rubios de la mezcla de indios y negros (p. 28).

La negación de la existencia de lo visible siempre será dudoso, de ahí que se plantee o se lance una hipótesis de que se está en presencia de un temor racista a una supuesta solidaridad entre grupos no blancos que, al final, constituyen la mayoría de los seres humanos (Duncan, 2001).

2.2 Racismo

El racismo es considerado como una teoría fundamentada en los prejuicios, que enfatiza que existen razas humanas que presentan diferencias biológicas que justifican relaciones de dominio entre ellas, así como comportamientos de rechazo o agresión. El término “racismo” se aplica tanto a esta doctrina como al comportamiento inspirado en ella y se relaciona frecuentemente con la xenofobia y la segregación social, que son sus manifestaciones más evidentes. El racismo “surge como doctrina, en la ideología de los estados europeos durante su expansión colonial, y se enfatiza a partir de la conquista y el proceso de colonización de América” (Duncan, 2001, p. 32).

En este mismo orden de ideas, García A. (2001) señala que “el racismo representa, a través de sus actividades segregadoras o marginadoras, un elemento constitutivo de una estructura más amplia que es la desigualdad de clase y de exclusión” (p. 78).

Para dar una visión más clara del racismo Van (2003) plantea lo siguiente:

El racismo no consiste únicamente en las ideologías de supremacía racial de los blancos, ni tampoco en la ejecución de actos discriminatorios como la agregación evidente o flagrante, que son las modalidades de racismo entendidas en la actualidad durante una convención informal, en los medio de comunicación o en la mayor parte de las ciencias sociales. El racismo también comprende las opiniones, actitudes e ideologías cotidianas, mundanas y negativas, y los actores aparentes sutiles y otras condiciones discriminatorias contra las minorías, es decir, todos los actos y concepciones sociales, procesos, estructuras o instituciones que directa o indirectamente contribuyen al predominio del sector blanco y a la subordinación de las

minorías (p. 24).

Con respecto a estos planteamientos, el racismo se refleja en la realidad social como superioridad e inferioridad de clase, discriminación social, prácticas, comportamientos, opiniones sociales y juicios negativos hacia los grupos humanos hasta llegar a la violencia. Sin embargo Van (2003) señala que, “el racismo no es catalogado como delito y, por consiguiente, no se persigue” (p. 23). En este sentido no nos debería sorprender, puesto que durante la historia, se han cometido delitos y maltratos en contra de los “negros” y es de preguntarnos ¿Quiénes de esas personas, que cometieron esos delitos, han pagado?

Ahora bien, en este mismo orden de idea, la mayoría de los que practican el racismo en América Latina son de ascendencia europea. Por otro lado, existen particularidades históricas, económicas, sociales y culturales, y también hay diferencias entre los distintitos países de América Latina que deben ser señaladas desde el primer momento:

El racismo latinoamericano es un sistema de dominio étnico-racial cuyas raíces históricas se enclavan en el colonialismo europeo, así como en su legitimación, es decir, en la conquista, la explotación y el negocio de los pueblos indígenas amerindios y en la esclavitud de los africanos, idea incluida en el “colonialismo europeo”. A pesar de la promoción oficial del “mestizaje” en algunos países y de orgullo, dentro de un contexto internacional, sobre la común identidad “latina”, la ideología del racismo euroamericano tiende a asociar el hecho de ser blanco o de apariencia europea con unas cualidades y unos valores más positivos, como la inteligencia, la habilidad, la educación, la belleza, la honradez, la amabilidad, etcétera. Por el contrario, un aspecto físico menos europeo se asocia con la

fealdad, la pereza, la delincuencia, la irresponsabilidad, la incultura, la necesidad, etcétera. (Van 2003. p. 124)

Por consiguiente, el racismo en América se caracterizó desde un inicio por la enajenación de hombres indígenas, la anulación de su identidad, la pérdida de valores éticos, morales y físicos. El hombre y la mujer europea, durante la historia, resaltaron que su color de piel lo hace una persona más importante e inteligente que los otros seres humanos, y se han encargado de implantar un sistema cultural desde el colonialismo para el dominio de clase. De esta manera, desde la colonización en América Latina se ha producido una transculturización, y una pérdida de cultura y de valores, como anteriormente se hizo alusión; sin embargo, debemos señalar que a pesar del dominio social que tuvieron los europeos sobre los africanos, estos han mantenido una resistencia cultural en Latinoamérica que hasta ahora se mantiene.

En este sentido se expone que:

El racismo latinoamericano se vincula y, por tanto, a menudo se confunde con la idea de clase social. La mayoría de los seres humanos postula que la jerarquía de clase se suele corresponder con la “jerarquía de color”. Las personas de aspecto africano o amerindio suelen ser las más pobres y, en general, su acceso a los escasos recursos sociales y su control sobre ellos son menores. Aunque esta es la tendencia general, en algunas ocasiones, la raza, etnicidad y la clase no van de la mano. Existen muchas discontinuidades y contradicciones dentro de tan intrincado sistema de fuerzas sociales que, además, pueden variar según los países, e incluso de una región a otra.(...) El racismo latinoamericano es una mezcla variable de factores “raciales” y “étnicos”: el primero acostumbra a dirigirse con mayor

frecuencia en contra de los pueblos de ascendencia africana, segundo afecta a los indígenas que son percibidos socioculturalmente (e incluso geográficamente), como alejados y distintos a los grupos dominantes (blancos, mestizos, mulatos), por lo que son definidos frecuentemente como los verdaderos “otros”. Dentro de los patrones de dominio del racismo cotidiano Latinoamérica, el aspecto “raza” y la cultura suelen entrelazarse y convertirse en una sola cosa, es decir, en que son “diferentes” de “nosotros”. (Van 2003. p. 117).

Se puede apreciar que el racismo americano se centra en factores raciales y étnicos, donde se establecen diferencias de clases, con el consiguiente dominio de una sobre la otra. La dominante tiene acceso a la adquisición de todo tipo de recursos materiales, hasta geográfico.

En este mismo tópico se sigue planteando las ideas del racismo en América Latina, según los estudios realizado por Van (2003):

La realidad económica y sociocultural del racismo en Latinoamérica se basa en forma de discriminación tales como la subordinación, la migración o la exclusión, que derivan en una distribución desigual tanto de los recursos del poder material como del poder simbólico. Así, por lo general, las personas de aspecto africano o indígena tienen un acceso limitado al capital, a la tierra, al trabajo, a la vivienda, a la educación, a la información, al estatus, a la fama, al respeto, etcétera. Este sistema de discriminación o de racismo cotidiano se fundamenta y se legitima mediante una ideología del racismo que comprende muchos conceptos, normas, valores y actitudes sobre las jerarquías de raza, color y etnia mencionadas anteriormente. Donde hay racismo suelen surgir corrientes de antirracismo, y Latinoamérica no es una excepción. Históricamente las víctimas del racismo han adoptado un papel activo a fin de

escapar o de resistir a la esclavitud y a otras formas de dominación o de explotación. En la actualidad, tanto los indígenas como los negros se agrupan frecuentemente en organizaciones que oponen al racismo, así consolidan su propio poder e identidad y, en general, abogan por la protección de los derechos humanos, la igualdad y la democracia... (pp. 118 - 122)

En todos los tiempos, la cotidianidad del hombre americano, se ha visto facetado por la desigualdad de condiciones y el libre acceso a las actividades propias de cualquier comunidad, localidad o personas. Así mismo, por la lucha constante de procurar las condiciones idóneas que le permitan formar parte activa del desarrollo de sus pueblos hasta dar en sus derechos humanos.

Con respecto a estos planteamientos, nos damos cuenta que estos en América Latina son algunos principios genéricos que tienen muchas diferencias y, acciones y efecto de exceptuar. En tal sentido, García A. (1998) señala que:

Hoy el racismo, el odio a otras razas y pueblos han invadido a Europa y gran parte del mundo. Millones de chicanos, puertorriqueños, negros, indios, margrebies... carecen en efecto, de los más elementales derechos civiles, sociales y políticos. Tal carencia ha cuestionado, hasta la raíz, la declaración de los derechos humanos, convirtiéndola, prácticamente en un papel mojado, por más que la ONU, sabedora de que la discriminación racial contradice en su fundamento los principios del pacto internacional sobre los derechos civiles y políticos de las personas, intentara normalizar jurídicamente el principio de igualdad de los hombres de todas las "razas" de la tierra (p. 19).

Con respecto a este tópico, expresa que la Organización de las

Naciones Unidas reconoce los derechos que tienen los hombres y mujeres y hace esfuerzos para que se acabe la discriminación racial u otro tipo de exclusión contra los “otros” o “el diferente”, y realmente ya no existen argumentos que defiendan solamente a las “civilizaciones blancas”, es preciso que se empleen mecanismos de excelencia que realce los seres humanos, de todos los pueblos, independientemente de su etnia, cultura, “razas y/o de nacionalidad. Sin embargo, en los discursos sobre el racismo de las grandes élites que se manifiestan en Europa y en América Latina “se pueden encontrar actitudes racista y practicas racista e ideológicas discriminatorias”. (Van. 2003, p. 92). Además, para ajustar y realizar algunos efectos de inferioridad e incapacidad humillante e intolerable, para dar otro idea, García (1998) expone que:

En el discurso sobre el racismo la ciencia ha dejado de expresar su voz en uno u otro sentido. De ella se ha servido la política y la economía para justificar la invención y el colonialismo y, sin embargo, el racismo siempre ha sido declarado enemigo de la ciencia, el progreso civilizador y la cultura colaborativa. (p. 34).

Así, el discurso de la ciencia avala el racismo y se relaciona con todo aquello que está en correspondencia con la justicia social, y por ende pertenece al campo político y las ciencias sociales. Sin embargo, hay que destacar que no todas las ciencias y científicos trabajan de la misma forma y con los mismos modelos en la búsqueda de los conocimientos.

2.3 Prejuicios Sociales

Los prejuicios influyen en las actitudes de los seres humanos, su estudio ha sido de larga data, al igual que otros fenómenos como la violencia

y la exclusión. Muchos de los sociólogos han trabajado sobre el estudio de los prejuicios en el marco de las relaciones sociales.

Antes de desarrollar esta tesis debemos hacer referencia a lo que es la definición de los prejuicios. La cual se puede considerar como una de las características humana, que si bien ha sido definida de manera diferenciada por distintos autores, ofrece algunos componentes comunes, en los cuales nos detendremos brevemente. Los prejuicios, son juicios u opinión preconcebida y arbitraria que tiene por objeto descalificar a una persona o a un grupo. En la actualidad se puede describir que este término indica, en la mayoría de los casos, una actitud desfavorable u hostil hacia personas que pertenecen a un grupo social o étnico diferente. Para Heintz (1968),

El prejuicio, se refiere a la relación entre los miembros de un determinado ingroup y uno o varios de los outgroup correspondiente a dicho grupo. Por ingroup se entiende un grupo frente al que el individuo mantiene una relación tan estrecha que al referirse a él dice “nosotros” o “nos” mientras que al hablar el outgroup dice siempre “ellos”. De ahí que el ingroup se caracterice por la existencia de sentimientos referidos a nosotros. Así pues la relación ingroup – outgroup constituye un sistema social de referencia frente a un grupo o categorías sociales (p. 15).

El prejuicio en este sentido, no se refiere solamente a una selección singular o verdadera de conjunto o categorías sociales a la que la persona no pertenece, sino también al propio conjunto o categoría desde la que se ve y se fuerza a los otros. En pocas palabras esto se alude que el marco de referencia de un prejuicio es idéntico a la relación ingroup – outgroup que le corresponde.

A lo largo de la historia ha habido enormes variaciones en la manera de exponer el prejuicio, a medida que la sociedad se ha vuelto más consciente de los derechos fundamentales del hombre y de la forma de respetarlos. El silencio ya no es una respuesta de la sociedad ante el prejuicio y la discriminación, lo cual tiene una contraparte positiva y otra negativa

En este sentido se puede hablar de un prejuicio positivo y de un prejuicio negativo. Sin embargo hay varios autores que en sus ideas expresan que resulta imposible aislar totalmente el problema del prejuicio negativo del prejuicio positivo que lleva implícito, aunque no están sinceramente asociada como a primera vista pudiera parecer. Si bien es verdad que en este planteamiento lo más que interesa es el prejuicio negativo, sin descuidar el prejuicio positivo que se corresponde con el.

Sin embargo Heintz (1968), expone que es restringido estudiar el prejuicio de aspecto negativo, ya que el marco de referencia ingroup – outgroup esta automáticamente obligados a tener en cuenta los dos aspectos.

En este mismo orden de idea, Herrera (2008) en su investigación plantea que para algunos autores el prejuicio puede tener una connotación negativa (de rechazo) o positiva (de aceptación). Sin embargo, para la mayor parte de los autores revisados, el prejuicio en sí mismo tiene una connotación negativa. En este sentido se toma en cuenta que las actitudes negativas hacia un grupo implican sentimientos o creencias de desvalorización hacia el mismo, expresando un desacuerdo evidente, e incluso desprecio, hacia condiciones o características del grupo.

En el concepto del prejuicio se encierran todas aquellas

exteriorizaciones que se hallan en una conexión real unos casos con otras, o, lo que es lo mismo, que excluye a aquellas que siguen otras leyes. Las características diferenciadoras de un prejuicio es que se basa en estereotipos relativos al grupo contra el que va dirigido. En la mayoría de los casos esta muestra de actitud mantenida por un grupo étnico dominante contra una minoría o un grupo marginal de la misma sociedad da lugar a diferentes formas de discriminación. El caso o ejemplo más sofisticado de discriminación es la segregación, entre los arquetipos de segregación formal, se encuentra la legislación de estricta separación de raza mantenida por la política de apartheid que fue abolida en Sudáfrica, pero el término de segregación también puede aplicarse a la prohibición informal a miembros de una minoría de acceder a clubes sociales, a ciertos tipos de trabajos o a oportunidades de educación.

Se describe que la asociación auténtica, caracterizada por prejuicios, coincide normalmente, aunque no todo el tiempo, con relación entre una mayoría y una minoría dentro de la misma sociedad, atribuyéndose entonces a ciertos miembros de la mayoría un prejuicio negativo con respecto a la minoría. En consecuencia, se puede considerar la problemática de los prejuicios sociales como la relación entre distintas categorías sociales. Por lo general, las víctimas de un prejuicio social dentro de una determinada sociedad representan una minoría cuantitativa.

En el desarrollo del concepto sobre el prejuicio Herrera (2008. pp. 78 - 80), toma algunos autores para explicar el origen social y cognitivo del prejuicio la cual, cita a Light, Keller y Calhoun, (1991), quienes manifiestan que "el prejuicio es una predisposición categórica para aceptar o rechazar a las personas por sus características sociales reales o imaginarias" Muchos autores se han dedicado a la tarea de investigar sobre el tema de los

prejuicios, en el carácter de las conexiones sociales, este es una característica de los seres humanos que constituye una disposición personal al dar respuesta de cierta manera a un estímulo.

Por ello, el prejuicio es considerado como una actitud, que puede condicionar respuesta personal hacia el medio, de acuerdo a un precepto anterior. Es importante resaltar, que las actitudes son formas de motivaciones sociales que predispone la acción de un individuo hacia determinados objetivos o metas. La actitud designa la orientación de las disposiciones más profundas del ser humano ante un objeto determinado. Existen actitudes personales relacionadas únicamente con el individuo y actitudes sociales que inciden sobre un grupo de personas. En este mismo sentido, Mann, H, (1973), citado por Herrera (2008. p. 93) argumenta que las actitudes constituyen patrones de conducta con respecto a situaciones. De alguna manera, las actitudes tienen fundamento de ajuste, que favorecen la economía de tiempo para planear respuestas y tomar determinación sobre ciertas circunstancias.

Se puede decir que a lo largo de la vida, las personas adquieren experiencia y forman una red u organización de creencias características, entendiendo por creencia la predisposición a la acción y la aceptación de asentimientos libres de una idea o de un hecho. Entonces, se puede decir que la actitud engloba un conjunto de creencias, todas ellas relacionadas entre sí y organizadas en torno a un objeto o situación. Las formas que cada persona tiene de reaccionar ante cualquier situación son muy numerosas, pero son las formas comunes y uniformes las que revelan una actitud determinada.

Por otra parte, es importante explicar que existen modelos antiguos,

basados en estudios con Chimpancés, según las cuales el prejuicio es una actitud controlada de manera biológica. Sin embargo, según los modelos modernos, el prejuicio es una actitud aprendida, que se fundamentan en las experiencias que la persona ha tenido a lo largo de su vida, principalmente durante la infancia. (Herrera. 2008. p. 112)

En este mismo orden, el prejuicio es un juicio de valor negativo ante un grupo y basado en información insuficiente o incompleta. Con esta base, cualquier conducta prejuiciosa que se lleve a cabo va a ser de tipo antisocial o, por lo menos, inadecuada, teniendo escasa contribución positiva al desarrollo de la sociedad. En muchos casos, el prejuicio lleva a ofender a grupos y a generar ira y odio.

También se plantea que, los prejuicios constituyen formas de interpretar la realidad. Definitivamente, tienen una base real, sin embargo contienen información errónea, exagerada o generalizaciones accidentales (no comprobadas científicamente).

Otras de las características más interesantes de los prejuicios son la credibilidad que se afianza y aciaga. Se considera que un prejuicio es una creencia errónea que se potencia en algunas personas y las hace resistentes al cambio, además del convencimiento de que todos los seres humanos de un equipo tienen las mismas características. Generalmente, los prejuicios se arraigan en el pensamiento del hombre, siendo confirmados permanentemente por nuevas experiencias. La convicción impide aceptar refutaciones.

Para continuar con la definición de los prejuicios, Garatachia, (2005. p. 76) plantea que dentro de este contexto también es importante señalar que

un prejuicio racial, es el producto de un estado afectivo-activo el cual nunca es resultado de una reflexión, es ese estado afectivo que no podemos nulificar a través del razonamiento no por demostración, el prejuicio racial es un estado influido por las circunstancias políticas y económicas. Los factores que fomentan los prejuicios raciales son:

1. heterogeneidad de la población conviviendo y compitiendo.
2. ignorancia, falta de información y comunicación.
3. crecimiento demográfico del grupo discriminado.
4. rivalidades y conflictos por el trabajo.
5. propaganda tendenciosa.

2.4 Característica de los Prejuicios Sociales

En nuestro país, los prejuicios y la discriminación (esta última como expresión conductual) han sido identificados tanto en relación a grupos extranjeros, como en relación a grupos nativos con color de piel diferente, sin existir un concepto claro de nación, sino apenas de grupo.

Para Light, Keller y Calhoun (1991. p. 356). "el prejuicio es una predisposición categórica para aceptar o rechazar a las personas por sus características sociales reales o imaginarias" Al igual que estos autores, muchos otros sociólogos y psicólogos sociales han trabajado el tema de los prejuicios en el marco de las relaciones sociales. El prejuicio es una característica humana, que si bien ha sido definida de manera diferenciada por distintos autores, ofrece algunos componentes comunes, en los cuales nos detendremos brevemente.

El prejuicio como actitud. El prejuicio constituye una actitud, es decir,

una predisposición personal a responder de cierta manera frente a un estímulo. Se considera que el prejuicio es una actitud, en tanto condiciona la respuesta personal hacia el medio, de acuerdo a un precepto anterior. Una característica importante es que la persona tiene una posición personal sobre una situación sin conocerla en profundidad, de allí su significado etimológico

Es importante mencionar que las actitudes constituyen patrones de conducta con respecto a situaciones. De alguna manera, las actitudes tienen una base adaptativa, favoreciendo la economía de tiempo para planear respuestas y tomar decisiones sobre ciertas circunstancias (Mann, 1973). El hecho de ya tener una predisposición hacia un evento, persona o cosa, hace más sencillo dar respuesta a ello, haciéndose innecesaria una evaluación personal profunda cada vez que hay un acercamiento.

Tiene una connotación negativa. Para algunos autores (Light, Keller y Calhoun, 1991), el prejuicio puede tener una connotación negativa (de rechazo) o positiva (de aceptación). Sin embargo, para la mayor parte de los autores revisados (Gerrig y Zimbardo, 2005, entre otros), el prejuicio en sí mismo tiene una connotación negativa.

Las actitudes negativas hacia un grupo implican sentimientos o creencias de desvalorización hacia el mismo, expresando un desacuerdo evidente, e incluso desprecio, hacia condiciones o características del grupo.

Es una actitud aprendida. Existen teorías antiguas (Whittaker, 1979), basadas en estudios con Chimpancés, según las cuales el prejuicio es una actitud controlada de manera biológica (condición innata). Sin embargo, según las teorías modernas, el prejuicio es una actitud aprendida, en base a las experiencias que la persona ha tenido a lo largo de su vida,

principalmente durante la infancia. Bacon expresaba a finales del siglo XVI, que los prejuicios se producen porque los niños pequeños (desde recién nacidos) aprenden primero lo que la familia o la sociedad piensan del mundo, antes de conocer dichos fenómenos por sí mismos.

De esta manera, si bien una persona puede desarrollar la capacidad para diferenciar personas y objetos desde muy pequeña (en base a los procesos de desarrollo cognitivo), el tener una actitud negativa hacia dichas diferencias proviene de una influencia del medio, probablemente de conductas observadas o de expresiones lingüísticas.

Tiene efectos o consecuencias dañinos. El prejuicio es un juicio de valor negativo ante un grupo y basado en información insuficiente o incompleta. Con esta base, cualquier conducta prejuiciosa que se lleve a cabo va a ser de tipo antisocial o, por lo menos, inadecuada, teniendo escasa contribución positiva al desarrollo de la sociedad. En muchos casos, el prejuicio lleva a ofender a grupos y a generar ira y odio (Whittaker, 1979)

Está basado en una visión distorsionada de la realidad. Los prejuicios constituyen formas de interpretar la realidad. Definitivamente, tienen una base real, sin embargo, contienen información errónea, exagerada o generalizaciones accidentales (no comprobadas científicamente). Por ejemplo, el prejuicio según el cual los hombres son más violentos que las mujeres, tiene una base en lo real; sin embargo, la diferencia entre conductas violentas en hombres y mujeres no es tan grande como parece.

Si bien generalmente se señala que los prejuicios surgen en base al conocimiento limitado de una situación (como se señaló al inicio), para algunos autores, el prejuicio puede existir (o persistir) incluso a pesar de un

conocimiento profundo de la misma.

Implica convicción y resistencia al cambio. Una de las características más interesantes de los prejuicios es su dificultad para ser eliminados, en tanto la persona cree en su veracidad. Se considera que una creencia errónea es un prejuicio cuando existe resistencia al cambio, además del convencimiento de que todas las personas de un grupo tienen las mismas características (Light, Keller y Calhoun, 1991). Generalmente, los prejuicios se arraigan en el pensamiento de las personas, siendo confirmados permanentemente por nuevas experiencias. La convicción impide aceptar refutaciones.

2.5 Consecuencias de los Prejuicios Sociales

Las actitudes negativas hacia otros grupos sociales, tienen múltiples consecuencias en la vida de las personas, tanto de las víctimas como de los victimarios. Una de las principales consecuencias es la discriminación anteriormente mencionada.

Para las personas discriminadas, actitudes de este tipo generan exclusión y aumentan las brechas sociales de los grupos humanos. Las personas discriminadas suelen tener menos acceso a servicios sociales y educativos. Esta ha sido la situación, por ejemplo, de muchas mujeres, y continúa siendo un problema en culturas tradicionales.

A nivel personal, los prejuicios influyen en la manera de percibir la realidad, en la forma de aprender, de interpretar estímulos ambiguos, en el tipo de información que se retiene, en los materiales que se revisa. Todo ello tiene como consecuencia una parcialización personal en tanto la nueva

información recibida no va a hacer más que reforzar los prejuicios, antes que reformular las creencias y actitudes. De igual manera, los prejuicios están vinculados con la falta apertura mental de las personas hacia nueva información. Las personas menos prejuiciosas tienen más facilidad para entender información acerca de valores culturales distintos.

Por otro lado, también es posible crear en las personas estereotipos o prejuicios que no existían, de los cuales se puede generar conductas manipuladas. Esta situación se ha visto en varios estudios. Citaremos como ejemplo, una investigación en la que se describió a un grupo de personas las características que suele tener un anciano (problemas de memoria, dificultades para caminar).

Lo que se pudo observar posteriormente, fue que dicha información generó un cambio de actitud en los sujetos del estudio hacia sus padres o abuelos ancianos; lo que provocó, además, que estos últimos dejaran de cumplir algunos roles y tuvieran más dificultades para caminar.

Las personas menos prejuiciosas tienen más facilidad para relacionarse con personas distintas y tener vínculos "más sanos" con otros, ya que esto permite tener buenas relaciones independientemente de las características de los demás, favoreciendo un disfrute mayor de las diferencias en términos de creencias y valores, inclusive en relación a temas difíciles como la religión o la política.

En el sentido opuesto, el prejuicio puede tener consecuencias "positivas" para algunas personas, en la medida que aumenta las oportunidades de los grupos mayoritarios. Tal fue el caso de los grupos de blancos en Estados Unidos, quienes tenían una "condición racial" que

aumentaba la probabilidad de ser contratados en empresas, frente a una persona con iguales capacidades y experiencia aunque de raza distinta.

Finalmente, cabe mencionar que el prejuicio tiene una contraparte positiva, de tipo adaptativa. Los estereotipos y prejuicios como referentes personales y como estrategias de categorización social, facilitan la toma de decisiones y la respuesta a estímulos sociales. De esta manera, por ejemplo, algunos grupos religiosos tienen claridad sobre el tipo de personas con las que pueden (y quieren) intimar más, una vez que conocen su orientación religiosa; pudiendo tener ante todo lo demás una actitud de negación y rechazo, incluso antes de profundizar en las características especiales.

2.6 Percepción prejuiciado de los afrodescendientes

El prejuicio, como percepción o conocimiento humano, lleva implícito la objetividad y la subjetividad, ya que es una actitud de predisposición hacia los demás en el caso del negro, desde épocas pasadas se le percibe de manera prejuiciado y negativa.

En el caso de los afrovenezolanos, se debe resquebrajar los lineamientos que conducen a percibir y actuar preenjuiciadamente hacia estos seres o individuos cuya presencia esta determinada por un orden social establecido. En el plano o estructura económica, también se siente el prejuicio hacia la percepción del negro, ya que no gozan de la misma importancia que el resto de la población.

En nuestra sociedad los prejuicios hacia la población de origen afrovenezolano se congregan en los clasista y racista que ambos pertenecen a la división social que por años se ha establecido en nuestras formas de

conducirnos socialmente, donde se a diferenciado las personas a través de lo más aptos y menos aptos, los inteligentes y los torpes o fuerza bruta, estos se trasladan hacia las personas con rasgo físicos diferente de la población, donde destacan el fenotipo africano.

La historia nos señala a la población afrovenezolano, como un sujeto difícil de caracterizar, ya que por años señalan a estos individuos no basta con dirigir sus rasgos particulares o indicar sus aspectos específicos, su caracterización se centra en las relaciones sociales estas arraigada en las relaciones de poder; donde se establecen particularidades que han a uno diferentes de los altos y a su vez los valores como seres negativo.

En la actualidad la percepción de negro varia de una persona a otra o de un grupo o colectivo, inicialmente se basa en la identificación de algunos de los rasgos físicos y/o culturales; estas generan respuestas de aceptación o rechazo que desencadenarían comportamientos prejuiciados, predisposición de una persona para percibir, sentir, o actuar de manera favorable o desfavorable hacia un grupo de un miembro a personas específicas.

Cuando se trata de elaborar la percepción de un negro, se tiene un pero determinado de la interiorización del hombre, estos convergen cuando nos toca relacionarnos con personas distintas pero sobre todo cuando la relación se estrecha, es allí donde actuamos bajo un comportamiento prejuiciado ya que, lo hacemos conducidos en forma irracional, apartando los valores asumiendo una actitud de defensa o autodefensa.

2.7 Del Prejuicio Étnico a la Discriminación Racial

La discriminación racial, es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, los cuales generalmente aparecen cuando la persona pertenecen a una etnia o cultura y su fin es anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales de la personas. La discriminación racial, es aquella que nace como consecuencia del prejuicio, definido este como toda evaluación, forma de percepción e Interpretación, actitud desfavorables y de efecto preferencial hacía un individuo o los miembros de un grupo en la que se puede reconocer la presencia de componentes subjetivos, basados en generalizaciones que son correctas y que, a pesar de ellos, determinan la opinión (González, 2003).

En este mismo orden de ideas en referencia a la conceptualización sobre la discriminación racial Camacho (2005) la define como: “toda distinción, exclusión, restricción o regencia basada en motivo de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto resultados anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en incondiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertad fundamentales en la esfera política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida política”.(p. 29) La discriminación en la actualidad se expresa en Venezuela y muchos países de América Latina de diversas formas en diferentes escenarios: familiar, educativo, social, político, laboral, entre otros, convirtiéndose muchas veces en un actor predominante de exclusión, más que la pertenencia a una clase social determinada, lo cual es valorada por algunos sectores como la causa de mayor predominio de discriminación en nuestro país.

La discriminación es un conjunto de operantes definidas por su efecto social. Se trata de comportamientos sociales significativos e interpretados como indicación o señal de lo que sucede, en este caso la descalificación, exclusión restricción o preferencia basada en el origen y el legado étnico afrovenezolano (fenotipo, hábitos, afectos, espiritualidad, comportamientos, entre otros) de algunas personas, con la intención explícita o no de perjudicarlos o neutralizarlos en el reconocimiento de sus derechos y libertades fundamentales.

2.8 Exclusión social

La exclusión social es una condición que perjudica a ciertos individuos o grupos sociales para acceder a servicios sociales de calidad, a los mercados laborales y de crédito, a condiciones físicas y de infraestructura adecuada, al sistema de justicia y al cumplimiento de sus derechos de propiedad. Es una escasez crónica de oportunidades de participación social y política. El concepto de exclusión social está ligado al de pobreza. Estudios empíricos y teóricos demuestran que existe una fuerte correlación entre índices de pobreza, desagregados por raza y/o grupo étnico, y otros indicadores de desarrollo humano, tales como acceso a educación, salud y protección social en América Latina y el Caribe.

En todas las formas de exclusión social aparece la falta de acceso a los beneficios del desarrollo. El origen de la exclusión está en las fallas y deficiencias de los procesos y formas de relacionarse, tanto de los individuos, como de los grupos sociales. La injusticia y arbitrariedad inherentes al concepto de exclusión social están directamente vinculadas a este origen relacional. Las políticas para lograr un desarrollo inclusivo deben, por consiguiente, abordar y tratar de mejorar estos procesos relacionales. La

exclusión social puede reflejar distorsiones del sistema, como la discriminación, las fallas de mercado y los derechos que no se han hecho cumplir.

Las diferentes formas de discriminación social y exclusión social, expresadas en diversos escenarios desde manifestaciones cotidianas en la comunidad donde vive hasta lo que tiene que ver con la parte jurídica de algunos países de Latinoamérica donde se encuentran los afrodescendientes, hacen a esta población vulnerable en cuanto a sus derechos se refieren.

Desde la creación de la República de Venezuela no fue tomada en cuenta los derechos de los y las afrodescendientes como ciudadanos y ciudadanas. López, R (1990. p. 44) establece que: “Solo tenían derechos políticos los hombres libres y con propiedades. Esto valió la connotación de censitaria y excluyente, ya que se evidenciaba el poder para el beneficio exclusivo de la oligarquía y el olvido de los sectores desposeído”. Se señala que cuando se crea la primera Constitución aprobada por el Congreso de Venezuela en el año 1811, se prohíbe el comercio de “negros”.

Sin embargo, las y los afrodescendientes todavía siguieron con ese régimen esclavista, en consecuencia, eran libres por derecho de ley, pero no en la práctica. Asimismo, la Constitución estaba todavía limitando los derechos ciudadanos a ser hombres y mujeres libres a todos los afrodescendientes venezolanos, ya que guardaba su inconsistencia al prohibir su comercio y al mismo tiempo se negaban algunos derechos, fundamentales como el poder de decidir sobre su propia vida. En la Constitución de 1830, no se reflejan los derechos de los esclavizados, y un ejemplo de ello se encuentra en la modificación de la Ley de Manumisión de 1821, extendiendo la esclavitud de 18 años como establecía ésta, a 21 años

de edad. Mientras se realizaban decretos, prohibiciones, entre otros, para “terminar con la esclavitud”, se continuaban omitiendo los derechos de la población esclavizada en Venezuela.

2.9 El Endorracismo

Los estudios socio-históricos que abordan el tema del racismo generalmente abarcan el período que comienza con el “Descubrimiento de América” en 1492. Debido a que la población aborígen fue diezmada rápidamente, fue necesaria la importación de mano de obra barata y productiva para la explotación de las riquezas del continente. La clase dominante, blanca y católica, al contrastar sus creencias y costumbres con las de los/las indios/as y negros/as, hallaron rasgos que, aparentemente, reafirmaban su superioridad: politeísmo vs. monoteísmo, poligamia vs. monogamia; rituales mágicos que incluían la danza y el consumo de sustancias alteradoras de la conciencia vs. ascetismo y represión-inhibición sexual, entre otros aspectos.

Los indios/as y los negros/as fueron considerados/as bestias adecuadas para el trabajo forzado en las minas y plantaciones y, en el caso de las mujeres, también para satisfacer los deseos sexuales de sus explotadores. Podría decirse que ese fue el inicio del período esclavista-legalmente- en nuestros países. Pero no es así. La esclavitud, o en todo caso la explotación del hombre y la mujer por el hombre es anterior a 1492. Es algo más antiguo, que se relaciona directamente con la estructura de la sociedad –patriarcal- en clases sociales, es decir, con el antagonismo de clase. Las sociedades más avanzadas que existieron en el pasado fueron sumamente clasistas y esclavistas: Egipto, Mesopotamia, Medopersia, Grecia, Roma...y también los mayas, los aztecas, las dinastías chinas y las

tribus africanas, usaron la esclavitud de sus “rehenes”, como forma de demostrar su poderío. Normalmente, la religión -o el conjunto de creencias espirituales de la clase dominante- ha reforzado y garantizado la estabilidad de esos sistemas socioeconómicos, más aún considerando que el clero siempre ha formado parte de la clase explotadora, se ha mencionado todo esto porque a juicio de las autoras de la presente investigación, la base, la etiología del racismo, es el clasismo.

Entre los siglos XV y XVIII, cuando la esclavitud estaba -legalmente- en su apogeo, se decía que los negros/as no tenían alma, que eran brutos/as, que no eran humanos/as; criterios que, a decir verdad, no han cambiado mucho...Luego, cuando –legalmente- es abolida la esclavitud, los/las negros/as, que carecen de bienes y educación formal por razones obvias, pasan a “ejercer” la misma servidumbre de antes, con salarios miserables y en condiciones deplorables. Los/las negros/as seguían trabajando en las plantaciones como asalariados/as en las mansiones de los/las blancos/as. No trabajaban en las fábricas, así que ni siquiera formaban parte del proletariado que tanto reivindicaron Marx y Engels. Eran menos que eso: unos/as marginados/as más.

La situación cambió un poco cuando, a mediados del siglo XX, por la acumulación de contradicciones en el seno de la sociedad burguesa, germinaron las semillas de ciertos movimientos revolucionarios en los cuales participaron los/las negros/as de algunos países. Allí estuvieron los del movimiento de la negritud en Francia, con Leopold Senghor al frente y en USA, Malcom X y Luther King; el movimiento del apartheid, en Sudáfrica encabezado por Nelson Mandela así como Ángela Davis por el lado de las feministas. Paralelos a estos movimientos sociales, entre los años 20 y 60 el mundo negro vio un poco de luz través de la música y, posteriormente, en el

deporte. Es innegable la influencia africana en la mayoría de las músicas del mundo. Y en los deportes está de más decirlo. La presencia de los/las de piel oscura abarca hasta los deportes más elitistas como el tenis, el golf y el automovilismo. El hecho de que los/las negros/as tengan ÉXITO en la sociedad capitalista les ha permitido acceder al poder económico y, por ende, a un mayor estatus social.

De acuerdo con los postulados psicológicos vigentes, en las relaciones de poder y/o dominación existe con frecuencia un proceso de identificación, similar al del masoquista con el sádico. Por eso esta nueva élite que surge de la clase negra, procura, en la medida de lo posible, parecerse a sus pares de la clase dominante. Quieren ser, “más blancos que los blancos”.

Es eso que aquí en Venezuela llaman un/a negro/a fino/a: ese/a que todo el tiempo anda con una pinta, que si es hombre será pelón de por vida para que nadie le vea ese pelo “malo”, que vivirá, hablará y se vestirá siempre como un blanco, si quiere que lo consideren como “un tipo serio”, para que no crean que es malandro o marihuanero...y si es mujer, vamos, no seas tonta, quítate esas trenzas, desrízate el cabello, exfóliate la piel, usa una base tres tonos más claros, maquíllate, “arréglate; que ya eres negra -o sea, tienes un defecto de fábrica- así que no te puedes ver fea por nada del mundo; mira a Beyoncé, ¡ésa sí que es una negra! bella...” Lo peor del racismo es el endorracismo: que yo soy más claro/a, que yo tengo el pelo liso, que yo no tengo la nariz chata; que yo no tengo los labios gruesos, que yo soy negro pero no soy feo/a. (Montañez, L., 1993. p. 147)

Por consiguiente, se llama endorracismo cuando la discriminación parte de si mismo, es decir, reconsidera que los rasgos físicos que se poseen son feos en comparación con los de las personas de piel clara, dentro de

mismos. No obstante, el proceso de no discriminación empieza por conocer cuales son los derechos que te asisten como ciudadano/a de una sociedad determinada, y que para diferenciarte no hacen falta calificativos. Es necesario, que para erradicar el endorracismo, se parta de un proceso de sensibilización y autovaloración, no sólo en la escuela sino también en el grupo familiar, y recalcar que somos tan iguales “que somos diferentes”.

Endorracismo: racismo internalizado contra nosotros mismos, el indio que no quiere ser indio, el negro que no quiere ser negro, el mestizo o la mestiza que no quieren ser mestizos y buscan blanquearse aunque sea pintándose el pelo de amarillo pollito o ya, mediante su incorporación al aparato educativo

Dentro del mundo de pluralidades en el cual nos debatimos tenemos que buscar la unidad dentro de la diversidad. La conceptualización de hispanoamericanos o latinoamericanos, son denominaciones, que vistas por sí solas, y, tomadas aisladamente, nos dan cuenta de la complejidad multiétnica y pluricultural de este continente. Para muchos somos un continente mestizo. Más, sin embargo, el mestizaje biológico tiene su importancia histórica, pero no es el Alfa y el Omega de nuestra identidad y mucho menos de nuestra existencia histórica.

En consecuencia, la identidad biológica solamente permite a la gente afianzar una identidad racial para no caer en el endorracismo o auto rechazo del colectivo por su propia configuración racial. De manera que el problema de la identidad es muy complejo, ahora el problema de fondo de nuestro continente, como se señalaba anteriormente, es que el período independentista nunca estuvo acompañado por una descolonización de fondo, el proceso de independencia sólo se quedó, si se quiere, en lo

político-formal, aunque la conciencia límite, la conciencia posible de la clase política que dirigió, gestó y fundamentó el proceso de la independencia – porque sí había un proyecto nacional,- todo lo disfrazó, para hacerle creer a las masas más desposeídas que se luchaba por alcanzar su bienestar social, sin embargo esa clase política no estaba históricamente en condiciones de afianzar, de plantear o de auto retarse con una descolonización porque en ese momento, todavía había que sacudirse las cadenas de la esclavitud y de la semiesclavitud y por supuesto la nueva clase, que se perfilaba como clase dirigente, era prácticamente el sector comprometido en la explotación, eran parte de los terratenientes, de los explotadores de esclavos y por estas razones, era casi imposible que se gestara un proceso libertario desde todo punto de vista.

Algunos elementos claros del endorracismo, como se señalaba en párrafos anteriores, es la necesidad de algunas mujeres y hombres de teñirse el pelo, o de alisárselo, y en algunas ocasiones creer que tienen menos valor como personas por los rasgos físicos que presentan, este proceso se perpetúa a través de la escuela y la cultura. Situación que se palpa, cuando se revisa la literatura venezolana y latinoamericana, las obras de arte, se encuentran precisamente con la discriminación racial y étnica. En la novela latinoamericana desde Doña Bárbara de Rómulo Gallegos hasta Cien años de Soledad de García Márquez, son obras que están atravesadas por esa dicotomía Civilización o barbarie. Lo mismo la novela Pobre Negro, que aún cuando hay individualidades lúcidas dentro de la intelectualidad, ayer y hoy, que han intentado superar esa óptica racista que ha marcado nuestra literatura, incluso hoy mismo nos encontramos con que algunos intelectuales convierten la literatura en racismo, lo hacen sublime. (Rivas-Rivas, S., 2004. p. 84)

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Este capítulo constituye la parte esencial de la investigación en el cual se presentarán los resultados en forma organizada y se profundiza en el análisis de los mismos. Comprende la definición del tipo de análisis, forma de presentación y nivel de análisis.

3.1 Definición del Tipo de Análisis

En esta investigación el análisis que se utilizará será de tipo descriptivo, porque se buscará dar respuestas a las interrogantes planteadas en el estudio. Al respecto, Trillo (1994), afirma: “El análisis descriptivo es la parte de la estadística que se encarga de la recolección de datos para su clasificación, ordenamiento y manejo sistemático, que permite explicar el comportamiento del fenómeno que se estudia” (p.18).

Lo que explica que los datos obtenidos de la aplicación de las encuestas a los grupos de estudiantes de la Universidad de Oriente, Núcleo Sucre y de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho se presentarán en valor absoluto y porcentual a través de cuadros de frecuencia simple que evidencia la problemática existente. El mismo autor, sostiene “que el análisis inferencial, es la parte de la estadística, que basándose en el análisis de los resultados obtenidos en el estudio de una muestra, induce o infiere el comportamiento o características de la población de donde procede” (p. 10).

La investigación permite que se puedan hacer correctivos sobre la muestra de la población para sustentar el estudio que se realiza, en esta

forma el investigador emite juicios basados en la teoría.

De igual forma, para el análisis de la entrevista, se acopiaron, los datos, resultados de las entrevistas, referentes a los factores que inducen a las prácticas de prejuicios hacia los afrodescendientes en estudiantes universitarios, Rodríguez (1993) señala lo siguiente, en relación a lo expuesto. “El análisis se refiere a la descripción y análisis de todos los elementos de un universo o grupo en particular, las conclusiones que se desprenden de esta descripción no van más allá del grupo” (p. 34).

Una vez finalizado el proceso de recolección de información, se dio inicio al análisis final de la información recolectada, identificando y organizando acciones, actividades, significados, relaciones y situaciones presentes en las entrevistas, las notas extensivas de campo y las observaciones realizadas; integrando y unificando todo el cuerpo de información. El punto de partida fueron los análisis parciales realizados en el transcurso de la recolección de la información, para finalmente identificar y organizar un conjunto de categorías que se presentan con profundas interrelaciones en la cotidianidad de este grupo de la población y que para efectos del análisis fueron separadas.

3.2 Presentación de los Resultados

Constituye la parte central del momento analítico. Es fundamental para obtener información previa y necesaria para corroborar y negar las expectativas creadas en torno a la investigación planificada. En esta fase se analizarán los cuadros en base a la presentación y ordenamiento de las variables.

Los datos se recopilarán mediante la aplicación del instrumento, donde se presentarán en diferentes cuadros estadísticos, contenido de los siguientes aspectos: Indicadores, Frecuencias y Porcentajes. Esta es una forma que permite visualizar mejor los resultados dados por los encuestados, una vez obtenida la información respecto a las variables. Al final de cada cuadro se indicará la fuente donde se obtendrá la información.

En el análisis de los resultados se pondrá en evidencia las diferentes informaciones con respecto a los factores que inducen a las prácticas de prejuicios hacia los afrodescendientes en estudiantes universitarios, es decir, el análisis de los aspectos más resaltantes de cada uno de ellos.

A partir de estos datos estadísticos se buscarán los conectores con la teoría de la propuesta actual, para así, tomar las medidas correctivas que estén a nuestro alcance para llenar los vacíos, carencias y necesidades que implicaren el mejoramiento u optimización de las estrategias utilizadas para la no discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

3.3 Nivel de Análisis

En el desarrollo, de esta investigación se utilizará el análisis de tipo explicativo. Sabino (1980), afirma:

Que se centra en determinar los orígenes o las causas de un determinado conjunto de fenómenos, donde el objetivo es conocer por qué suceden ciertos hechos, a través de la delimitación de las relaciones causales existentes o, al menos, de las condiciones donde ellos se producen. Este tipo es el que más profundiza nuestro conocimiento de la realidad, porque nos explica la razón, el por qué de las cosas, y es por lo tanto más

complejo y delicado, pues el riesgo de cometer errores aumenta considerablemente... (pp. 58-59).

Lo expresado por el autor permite detectar el origen o causas del fenómeno existente, como suceden los hechos y cuales condiciones se producen los mismos, y a la vez nos explica el por qué de las cosas.

PARTE I. ANÁLISIS DEL CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, NÚCLEO DE SUCRE Y DE LA UNIVERSIDAD GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.

Variable I. Racismo

Cuadro Nº 1 Distribución absoluta y porcentual con relación a la edad de los estudiantes.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
De 17 a 22 años	30	30,30	62	67,39
De 23 a 30 años	58	58,59	28	30,43
De 31 a 40 años	11	11,11	02	02,17
Mas de 41 años	00	00,00	00	00,00
Total	99	100,00%	92	99,99%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año 2008

El cuadro está referido a la edad de los estudiantes. En el mismo se observa que un 58,59% de los estudiantes de la UDO, están ubicados en el reglón de 23 a 30 años; 30,30% en la categoría de 17 a 22 años y 11,11%

dijeron que de 31 a 40 años. De igual forma, un 67,39% de los estudiantes de la UGMA están ubicados de 17 a 22 años y un 30,43% de 23 a 30 años. Lo que implica que el porcentaje mayor de estudiantes encuestados están ubicados entre la edad de 17 y 22 años.

Dado que el desarrollo cognoscitivo guarda una relación directa con la enseñanza y el aprendizaje, para Vygotsky, (citado por Baquero, R. 1997) las funciones mentales superiores se desarrollan y aparecen en dos momentos. En un primer momento, las habilidades psicológicas o funciones mentales superiores se manifiestan en el ámbito social y, en un segundo momento, en el ámbito individual. Por lo tanto, sostiene que en el proceso cultural del individuo, toda función aparece dos veces, primero a escala social, y más tarde a escala individual.

En consecuencia, ningún conocimiento es una copia de lo real, porque incluye, forzosamente, un proceso de asimilación a estructuras anteriores; es decir, una integración de estructuras previas. De esta forma, la asimilación maneja dos elementos: lo que se acaba de conocer y lo que significa dentro del contexto del ser humano que lo aprendió. Por esta razón, conocer no es copiar lo real, sino actuar en la realidad y transformarla; pero a medida que se incrementan los estímulos y conocimientos, ampliamos nuestra capacidad de respuesta; ya que asimilamos nuevas experiencias que influyen en nuestra percepción y forma de responder al entorno.

Se infiere que los estudiantes encuestados de ambas Universidades, son relativamente jóvenes y en efecto, tienen una percepción del racismo modelada por el entorno en el cual se desenvuelven , no obstante hay posturas con respecto al racismo en los jóvenes que es preciso revisar.

Cuadro N° 2 Distribución absoluta y porcentual con relación al sexo de los estudiantes encuestados.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Masculino	30	30,30	14	15,22
Femenino	69	69,70	78	84,78
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año 2008.

El cuadro está referido con relación al sexo de los estudiantes encuestados. Se observa que un 69,70% de los estudiantes de la UDO son de sexo femenino y un 30,30% son de sexo masculino. De la misma manera un 84,78% de los estudiantes de la UGMA son de sexo femenino y un 15,22% de sexo masculino. Lo cual implica que los estudiantes encuestados son mayoritariamente del sexo femenino.

Discriminar significa diferenciar, distinguir, separar una cosa de otra. La discriminación es una situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios, generalmente por pertenecer a una categoría social distinta; debe distinguirse de la discriminación positiva (que supone diferenciación y reconocimiento). Entre esas categorías se encuentran la raza, la orientación sexual, la religión, el rango socioeconómico, la edad y la discapacidad. Existe una amplia legislación contra la discriminación en materia de igualdad de oportunidades de empleo, vivienda y bienes y servicios. (Campbell, E. 1998)

Por consiguiente, la discriminación es un fenómeno de relaciones

intergrupales, de relaciones entre diversos grupos sociales, y tienen sus raíces en la opinión que un grupo tiene sobre otro. Los grupos en cuestión pueden ser parte interna de otra sociedad mayor (mujeres, ancianos, pobres, homosexuales...), o pueden ser un elemento externo (extranjeros, emigrantes, y otros.) Por lo general, la mente humana prefiere pensar por medio de estereotipos, categorías y prejuicio, conducentes al hecho discriminatorio cuando se aplican esas opiniones estereotipadas a otros grupos.

Se concluye que el mayor número de estudiantes encuestados son del sexo femenino, no obstante, es importante, investigar los orígenes de las opiniones que un grupo tiene sobre otro, la Imagen de Grupo, ya sea de organizaciones (iglesia, ejército), ya sobre colectivos (seguidores de equipos), ya sobre categorías sociales (mujeres, varones, niños, ancianos), sin olvidar la imagen que el propio grupo tiene de sí mismo, la autoimagen. Por lo tanto, sería conveniente un estudio abstracto sobre las raíces de la discriminación

Cuadro N° 3 Distribución absoluta y porcentual con relación a si sabe lo que significa racismo.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Si	94	94,95	85	92,39
No	05	05,05	07	07,61
Sin Opinión	00	00,00	00	00,00
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año 2008.

El cuadro está referido a si sabe lo que significa racismo. En el cuadro se ve que un 94,95% de los alumnos de la UDO dijeron que si y un 5,05% dijo que no. Asimismo un 92,39% manifestó que si sabe lo que significa racismo y un 07,61% señaló que no. Lo que indica que los estudiantes están claros en cuanto a la definición real de racismo.

La discriminación racial es la práctica social del racismo. Dicho modo es la forma práctica como se institucionaliza culturalmente el racismo. La discriminación racial es ejercida por todas aquellas personas e instituciones que se colocan desde la perspectiva del grupo racial dominante blanco y que defienden sus intereses y la forma en que se organizan las relaciones humanas entre las personas para perpetuar la supremacía blanca. Una supremacía que se fundamenta en el poder del hombre blanco, por lo cual la discriminación racial parte del menosprecio de lo no blanco junto con el de lo no masculino. (Duncan, Q. 1988)

La discriminación racial pasa entonces desde las bromas “bien intencionadas” hasta por las políticas socioeconómicas que colocan a las personas de determinado grupo racial y étnico en una condición de marginación política y de pobreza, sin los canales correspondientes para que de manera colectiva puedan salir de esa condición. Pero también la discriminación racial es la forma en que se menosprecian y se subvaloran la organización cultural, social y religiosa de un determinado grupo racial, como es el caso de los y las afrodescendientes. Ya que su cultura se mide a partir de la cultura occidental -blanca- que se convierte en el prototipo de cultura

Se concluye que ambos grupos están claros con respecto a la conceptualización del racismo, pese a ello, se siguen presentando hoy en día las típicas formas históricas de discriminación racial. Solo en la historia

relativamente reciente, en donde se empiezan a ver algunos cambios en las estructuras raciales y culturales del poder, la diversidad se empieza a reconocer como una situación dada, y plantea al etnocentrismo como una perspectiva limitada. Sin embargo todavía el concepto de derechos iguales y equidad supone en el inconsciente social y en la institucionalidad características idénticas o muy parecidas a la blanca

Cuadro N° 4 Distribución absoluta y porcentual con relación a si hoy en día el racismo tiene justificación.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
En ningún caso	76	76,77	15	16,30
Algunas veces	13	13,13	52	56,52
Muchas veces	05	05,05	25	27,17
Siempre	04	04,04	00	00,00
Total	99	99,99%	92	99,99%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año – 2008.

El cuadro está referido a si hoy en día el racismo tiene justificación. En el mismo se observa que un 76,77% de los estudiantes de la UDO dijeron que en ningún caso, un 13,13% señaló que algunas veces, un 05,05% indicó que muchas veces y un 04,04% manifestaron que siempre. Igualmente, un 56,52% de los estudiantes de la UGMA dijo que algunas veces, un 27,17% que muchas veces y un 16,30% expresaron que en ningún caso. El cuadro refleja que la opinión mayoritaria de los estudiantes es que el racismo no se justifica en ningún caso.

Históricamente, el racismo ha servido para justificar crímenes contra la humanidad como el genocidio y diversas formas de dominación de las personas como la esclavitud, la servidumbre, el colonialismo, el neocolonialismo y el imperialismo. El racismo suele estar también relacionado con el etnocentrismo, el chauvinismo y la xenofobia. El racismo es hoy definido en todas las instancias y foros internacionales como una afrenta a la dignidad humana básica y una violación de los derechos humanos. Un número de tratados internacionales han tratado de terminar con el racismo. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) utiliza una definición de discriminación racial asentada en la Declaración sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial.

En algunos países hoy en día está penalizado el racismo entre penas menores hasta mayores, considerando esta discriminación como delito lo mismo como sucede por orientación sexual, cultural u otra característica.

Los grupos consideran que el racismo no se justifica en ninguna de sus formas, aunque hay que resaltar que tiene mucho valor la opinión que ofrecen con respecto a que algunas veces se justifica. Por consiguiente, es imposible ahondar en todas las expresiones, es importante abordar las formas de racismo contemporáneo que de manera particular y de forma estructural están colocando a pueblos, comunidades y personas afrodescendientes, en una situación de absoluta exclusión y continúa de manera acelerada hasta abrir al infinito la brecha de desarrollo que les coloca como últimas para el pleno disfrute de sus derechos humanos

Cuadro N° 5 Distribución absoluta y porcentual con relación a si en su opinión existe racismo en Venezuela.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Si	75	75,76	92	100,00
No	24	24,24	00	00,00
Total	99	100,0 0%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año – 2008

El cuadro se refiere a si en su opinión existe racismo en Venezuela. En el cuadro se puede visualizar que un 75,76% de los estudiantes de la UDO indicaron que si y un 24,24% que no. De la misma manera un 100,00% de los estudiantes de la UGMA señalaron que si.

En Venezuela, los estudios sobre el racismo en algunos ámbitos sociales han sido poco usuales. En cuanto al racismo en la Universidad sólo podemos nombrar las publicaciones de Wright (1990) y de Charier (2000). Charier, quien trató la actitud de una gran mayoría de venezolanos de negar la existencia misma del racismo, explica metafóricamente este problema como un resultado de una “trampa ideológica” del discurso del mestizaje. Esta invisibilidad, interiorizada también por los propios “negros”, es la causa, según Charier, de la ausencia del activismo, la investigación y la conciencia sobre/contra el racismo en Venezuela.

El desarrollo de estudios de Antropología física, social y cultural durante la segunda mitad del siglo XX ha revelado que la idea de “raza” no posee ninguna base sostenible como concepto científico para clasificar a los seres humanos. La “raza” es una construcción social, es decir, una estructura de categorías jerarquizadas que segregan a la población humana (Sanjek, 1996).

Lo que produjo el racismo que conocemos no fue el prejuicio etnocéntrico existente desde la remota antigüedad, sino la relación colonial moderna entre dominantes y dominados, bajo un sistema de apropiación económica (Rex, 1970, Sanjek, 1996). Por eso, a pesar de los esfuerzos de las declaraciones de académicos especialistas, el concepto de raza y las prácticas racistas persisten, dondequiera que existan relaciones de poder coloniales y/o asimétricas.

Esto ha sido sumamente significativo en la formación de discurso en el cual “Occidente” representa lo “superior y civilizado” y el “resto”, lo “inferior y lo salvaje” (Hall, 1992). Este dualismo estereotipado ha sido interiorizado en las sociedades americanas para marginar a los afrodescendientes y a los indígenas dentro de cada Estado nacional.

Se concluye, según los grupos encuestados que efectivamente en Venezuela existe racismo, un ejemplo de ello son los programas televisivos, que, lamentablemente a pesar de los importantes resultados históricos antes mencionados, el reclamo contra el racismo no ha alcanzado a los oídos de muchos profesionales en los medios de comunicación, ni ha logrado transformar el hábito de vincular firmemente el índice socio-económico con el parámetro de densidad de pigmentación de la piel (mientras más oscuro el color de piel, mayor pobreza), ni tampoco ha logrado afectar el canon eurocéntrico de belleza (mientras más a la “africana”, es más “feo”).

Cuadro N° 6 Distribución absoluta y porcentual con relación a si cree que existe racismo o clasismo.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Racismo, lo que se	11	11,11	00	00,

rechaza es el color de la piel				00
Clasismo, a un miembro de una minoría famoso y con dinero se le acepta.	23	23,23	12	13,04
Las dos cosas	58	58,59	80	86,96
Ninguna de las dos cosas	07	07,07	00	00,00
Otros	00	00,00	00	00,00
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año – 2008

El cuadro está referido a si cree que existe racismo o clasismo. En el mismo se observa que el 58,59% de los estudiantes de la UDO dijeron que las dos cosas, un 23,23% que clasismo, un 11,11% señalaron que racismo y un 07,07% ninguna de las dos cosas. Por otro lado, las opiniones de los estudiantes de la UGMA fueron de la siguiente manera; un 86,96% indicaron que las dos cosas y un 13,04% manifestaron que clasismo.

El clasismo, según Montañez, L. (1993), es un fenómeno heredero del racismo. El origen de la discriminación no se basa en este caso en diferencias étnicas, sino en la pertenencia a diferentes clases sociales, debido a las condiciones socioeconómicas del individuo o grupo social. El problema se agrava cuando la estratificación de las clases coincide con determinadas etnias, produciéndose un solapamiento de sentimientos discriminatorios racistas y clasistas.

Se concluye, con referencia en la opinión de los grupos encuestados, que no sólo existe racismo, sino clasismo. En consecuencia, los movimientos sociales son quienes de manera efectiva pueden contribuir a transformar las

estructuras sociales de exclusión y marginación que implican necesariamente un cambio cultural, por lo tanto, deben de asumir un compromiso mayor de transformación interna reconociendo sus sesgos, racistas, sexistas, etnocéntricos y homófobos que les permitan así construir nuevos discursos y nuevas propuestas, con una mejor comprensión de las sociedades

Cuadro N° 7 Distribución absoluta y porcentual con relación a su concepción de afrodescendiente.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Es una persona con ascendencia africana	90	90,91	04	04,35
Es una persona con rasgos europeos	04	04,04	00	00,00
Es una persona con rasgos oriental	03	03,03	00	00,00
Es una persona con rasgos asiático	02	02,02	00	00,00
Otros	00	00,00	88	95,65
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año – 2008

El cuadro se refiere a su concepción de afrodescendiente. En el mismo se observa que un 90,91% de los estudiantes de la UDO dijeron que es una persona con ascendencia africana, un 04,04% que es una persona con rasgos europeos, un 03,03% que es una persona con rasgos orientales y un 02,02% señalaron que es una persona con rasgos asiáticos. De igual forma los un 95,65% de los estudiantes de la UGMA respondieron que otros y un 04,35 que es una persona con ascendencia africana.

En el proceso de construcción de sociedades democráticas que garanticen el pleno disfrute de los derechos humanos de todas las personas sin discriminación alguna, es imprescindible partir de las realidades

diferenciadas de los grupos étnicos, culturales y raciales, así como las diferencias entre mujeres y hombres, entre otras, que condicionan un ordenamiento antidemocrático y excluyente.

Las mujeres y pueblos afrodescendientes hacen importantes y plantean proponen de manera permanente puentes y alianzas con otros movimientos y grupos humanos porque comprendemos que la transformación cultural y social depende de todos los sectores sociales ya que los resultados finales beneficiarán a las sociedades latinoamericanas y caribeñas como un todo. (Mijares, M. M., 1997)

Se concluye, pese a las opiniones divididas y diferenciadas de los grupos encuestados, que los estudiantes asumen que los afrodescendientes, son aquellos cuyas características más relevantes son rasgos africanos y otros. Sin embargo, en la actualidad, lejos de sentir que todo esta perdido, levantamos una vez más la voz y la esperanza a través de la organización política y cultural, reclamando la reparación histórica del racismo estructural, abriendo las manos no solo para recibir lo que nos toca, sino para seguir dando trabajo, colaboración y cooperación solidaria, que construyen, para si mismas y para sus comunidades alternativas sociales, políticas, económicas y culturales para vivir y relegar a nuestras próximas generaciones con calidad de vida y felicidad.

Cuadro N° 8 Distribución absoluta y porcentual con relación a su percepción sobre la situación real de los afrodescendientes con respecto al racismo.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Es un problema que siempre ha existido y no tiene solución	10	10,10	07	07,61
	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Un problema con solución si todo el mundo pone de su parte	78	78,79	20	21,74
Una situación menos grave de lo que se dice.	11	11,11	65	70,65
Otros	00	00,00	00	00,00
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año. Julio – 2008.

El cuadro está referido a su percepción sobre la situación real de los afrodescendientes con respecto al racismo. Se observa que un 78,79% de los estudiantes de la UDO indicaron que es un problema con solución si todo el mundo pone de su parte, un 11,11% que es una situación menos grave de lo que se dice y un 10,10% dijo que es un problema que siempre ha existido y no tiene solución. Asimismo un 70,65% de los estudiantes de la UGMA indicaron es una situación menos grave de lo que se dice, un 21,74% manifestó es un problema con solución si todo el mundo pone de su parte y un 7,61% señaló que es un problema que siempre ha existido y no tiene solución.

Los indicadores socioeconómicos con los que se caracteriza la situación de los afrodescendientes y las regiones por ellos habitadas hablan por si solos y nos dicen y hacen obvia la exclusión histórica y la marginalidad a que han estado sometidos. Los afrodescendientes son uno de los sectores sociales con mayor vulnerabilidad en el país y a quienes se les niegan la casi totalidad de sus derechos económicos, sociales y culturales. Las actuales situaciones de pobreza, marginalidad y discriminación son las herencias legítimas de una condición a la que estuvieron sometidos los afrodescendientes hasta hace 150 años.

En consecuencia, la evolución económica reciente ha incrementado el déficit social, producto de un crecimiento económico inferior al desempeño histórico de la región y de serias falencias en materia distributiva (CEPAL, 1997), lo que ha profundizado la brecha que hay que salvar para alcanzar una mayor equidad. La pobreza se ha acentuado durante la última década, afectando con mayor fuerza a sectores específicos de la población, como los pueblos indígenas y afrodescendientes, que presentan un déficit histórico respecto de sus posibilidades de acceso a los beneficios económicos y de reconocimiento de sus identidades y derechos colectivos

Se infiere, con sustento en las opiniones emitidas por los grupos encuestados, que el racismo es problema con solución si todo el mundo pone de su parte, por consiguiente, es necesario activar los mecanismos educativos de tal forma de educar a la población con respecto a la igualdad en términos generales y sociológicos.

Cuadro N° 9 Distribución absoluta y porcentual con relación a su forma de asumir el contacto con una persona afrodescendiente.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Positivo	82	82,83	92	100,00
Negativo	17	17,17	00	00,00
Total	99	100,00	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008

El cuadro está referido a si en su opinión existe racismo en Venezuela. Se observa que un 82,83% de los estudiantes encuestados de la UDO señalaron que positivo y un 17,17% que negativo; asimismo los estudiantes encuestados de la UGMA con un 100% positivo.

En América Latina y el Caribe la discriminación y el racismo son parte constitutiva de los problemas de la región, lo que ha traído secuelas de pobreza, exclusión y desigualdad a la vida de millones de personas, principalmente entre los indígenas y los afrodescendientes. Las causas y efectos del racismo y la discriminación están en la base de nuestras sociedades y culturas latinoamericanas; no se trata solo de un problema de especialistas o de quienes son víctimas y se sienten afectados por este flagelo. Superar la discriminación étnico-racial es parte de la tarea de construir una opción de ciudadanía a través de la cual más de un tercio de la población regional acceda a condiciones de respeto por sus derechos colectivos y a mejores condiciones de vida. Definir conjuntamente, en clave

de equidad e igualdad, el futuro de los pueblos indígenas y afrodescendientes es, sin exagerar, definir las posibilidades futuras de gobernabilidad e integración regional. La magnitud de los problemas de esos pueblos impone desafíos no solo al mercado, sino también al avance democrático y a la reforma del Estado, lo cual supone un compromiso activo de los gobiernos de la región. De ahí la necesidad de superar los marcos analíticos discursivos y entrar de lleno al problema del debate y la propuesta. (Psacharopoulos y Patrinos, 1994).

Se concluye, que el contacto con las personas afrodescendientes es positiva, pese a eso, la pobreza, la marginalidad y la exclusión se han convertido en una característica estructural para los afrodescendientes.

Cuadro N° 10 Distribución absoluta y porcentual con relación al carácter de sus relaciones con personas afrodescendientes.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Habituales	33	33,33	50	54,35
Frecuentes	25	25,25	10	10,87
Esporádicos	17	17,17	32	34,78
Raros o no existen	23	23,23	00	00,00
Otros	01	01,01	00	00,00
Total	99	99,99 %	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido al carácter de sus relaciones con personas

afrodescendientes. En el mismo se observa que un 33,33% de los estudiantes de la UDO dijeron que son habituales sus relaciones con personas afrodescendientes, el 25,25% que son frecuentes, un 23,23% que son raros o no existen dichos encuentros, un 17,17% que son esporádicos y un 01,01% que otros. Los estudiantes de la UGMA formularon sus respuestas de la siguiente forma; el 54,35% indicó que son habituales, un 34,78% que son esporádicos y un 10,87% que son frecuentes.

Las actitudes de rechazo de las clases dominantes o “altas” en América Latina hacia los “morenos”, los “indios”, los “negros”, y también contra los chinos y los judíos, entre otros, están ampliamente extendidas. Una sociedad en que se generalizan actitudes y patrones discriminatorios por motivos culturales, sociales o raciales, no puede ser considerada como una sociedad democrática (los prejuicios raciales se manifiestan en ocasiones en los programas de televisión, en donde la “norma de belleza” generalizada es la del fenotipo femenino blanco, europeo, mientras que lo indígena es presentado como exótico y distante, y en todo caso asociado a estatus sociales de inferioridad) (Said, E., 1996)

Los conceptos blanco, indio, indígena, negro, mulato, moreno, pardo, prieto, mestizo, ladino, cholo y tantos otros que tienen connotaciones raciales en nuestro continente, son constructos mentales y sociales que reflejan las ideas, los estereotipos y los prejuicios de su época y de su contexto histórico. En algunos países latinoamericanos se optó alguna vez por sustituir el vocablo indio (que era considerado denigrante) por el de campesinos (que tiene un contenido de clase y no étnico).

Se concluye que las relaciones de los estudiantes con grupos afrodescendientes son habituales, por lo que urge superar la discriminación

étnico-racial, construyendo una opción de ciudadanía a través de la cual más de un tercio de la población acceda a condiciones de respeto por sus derechos colectivos y a mejores condiciones de vida. Definir conjuntamente, en clave de equidad e igualdad, el futuro de los afrodescendientes es, sin exagerar, definir las posibilidades futuras de gobernabilidad e integración regional

Cuadro N° 11 Distribución absoluta y porcentual con relación al lugar donde suelen darse sus relaciones con personas afrodescendientes.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Universidad	22	22,22	61	66,30
Trabajo	06	06,06	00	00,00
Familiares	16	16,16	31	33,70
Amistad	46	46,46	00	00,00
No existen	09	09,09	00	00,00
Otros	00	00,00	00	00,00
Total	99	99,99 %	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año – 2008

El cuadro se refiere al lugar donde suelen darse sus relaciones con personas afrodescendientes. En el cuadro se observa que un 46,46% de los estudiantes de la UDO manifestaron que en la amistad, un 22,22% que en la

universidad, un 16,16% que familiares, un 09,09% que no existen y un 06,06% que en el trabajo. Asimismo un 66,30% de los estudiantes de la UGMA señalaron que en la universidad y un 33,70% que son familiares sus relaciones con personas afrodescendientes.

La importancia de categorías como raza y etnicidad reside en que a través de la historia y hasta nuestros días, rasgos físicos y biológicos como el color de piel, el grupo de sangre o, por otra parte, la cultura de pertenencia han significado desigualdad, discriminación y dominación de un grupo social sobre otro, esto en razón de una supuesta superioridad o la idea de posesión de mejores y legítimos derechos que los del “otro” desvalorizado y excluido (Oommen, 1994). Junto con los conceptos de género y clase, los de raza y etnicidad sustentan variados sistemas y mecanismos culturales, económicos y sociales de dominación a través de los cuales se impide el acceso equitativo de grandes grupos humanos al disfrute de derechos y bienes (simbólicos y materiales).

De allí que, raza y etnicidad son conceptos que a través del tiempo han respondido a distintos significados y que no se pueden comprender sólo a la luz de sus usos actuales. Detrás de ellos existe una historia, un proceso a través del cual se transforman en construcciones y categorías sociales que se desdoblán en diversos significados, que han variado en las distintas épocas, así como en los diversos contextos sociales, culturales y políticos en que se desarrollan (Wade, 1997)

Se concluye que ambos grupos de estudiantes asumen relaciones personales con personas afrodescendientes, en consecuencia, es necesario, activar los mecanismos educativos para eliminar la brecha de la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.

Cuadro N° 12 Distribución absoluta y porcentual con relación a las causas de la percepción negativa de las personas afrodescendientes.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Lógica	06	06,06	00	00,00
Justificada	06	06,06	10	10,87
Exagerada	53	53,54	25	27,17
Una excusa	24	24,24	30	32,61
Otros (Irracional)	10	10,10	27	29,35
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008

El cuadro está referido a las causas de la percepción negativa de las personas afrodescendientes. En el mismo se observa que un 53,54% de los estudiantes de la UDO manifestaron que es exagerada, un 24,24% que es una excusa, un 10,10% que otros (irracional); el 06,06% tuvo doble opinión lógica y justificada. Por otro lado un 32,61% de los estudiantes del UGMA dijeron que es una excusa, un 29,35% que otros (irracional), un 27,17% que es exagerada y un 10,87% que es justificada.

La discriminación racial y étnica opera a través de un conjunto de mecanismos sociales y culturales: uno de ellos es el prejuicio. Según Giddens (1991), el prejuicio se refiere a las opiniones o a las actitudes mantenidas por los miembros de un grupo respecto a los de otros, mientras que la discriminación alude a la conducta real hacia ellos. El prejuicio implica

sostener puntos de vista preconcebidos sobre un individuo un grupo, basados con frecuencia en habladurías más que sobre pruebas directas, perspectivas que son reacias al cambio, incluso frente a nuevas informaciones.

El prejuicio operaría mediante lo que Giddens denomina “pensamiento estereotípico”, un sistema de categorías con que las personas clasifican sus experiencias. Dichas clasificaciones se ordenan mediante la estructuración de un conjunto de valoraciones y atribuciones que son transferidas socialmente a partir de ciertas características como inferioridad, negatividad o pasividad, en oposición a la superioridad (racial), positividad y actividad. Estas atribuciones tienen como referencia al grupo social que elabora los estereotipos a modo de un sistema de oposiciones binarias. Tal como las atribuciones de género y clase, el prejuicio y la discriminación étnica y racial son móviles y manipulables, y dependen de las diversas circunstancias históricas y procesos sociales por los que atraviesan las sociedades

Se deduce, con sustento en las opiniones emitidas por los grupos encuestados que la percepción negativa hacia los afrodescendientes es exagerada. Sin embargo, el peso del argumento racial ha seguido vigente, superando la “objetividad” biológica e insertándose en el campo de la construcción social. Al igual que el género, lo biológico es el fundamento para la construcción de imágenes y estereotipos que varían según las épocas, culturas y sociedades.

Cuadro N° 13 Distribución absoluta y porcentual con relación a las causas de racismo de la sociedad en general.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)

)
La gente suele rechazar lo que no conoce	84	84,85	75	81,52
Las minorías étnicas dan motivo para ello	10	10,10	17	18,48
Otros	05	05,05	00	00,00
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a las causas de racismo de la sociedad en general. Se puede ver que un 84,85% dijo que la gente suele rechazar lo que no conoce, un 10,10% señaló que las minorías étnicas dan motivo para ello y un 05,05% que otros. Por otro lado un 81,52% de los estudiantes de la UGMA opinaron que la gente suele rechazar lo que no conoce y un 18,48% indicó que las minorías étnicas dan motivo para ello.

Las causas de los comportamientos racistas y xenófobos son múltiples, pero básicamente la historia, la religión y el desarrollo de las sociedades occidentales son el germen de este fenómeno.

Las causas del racismo en el ser humano son un asunto complejo en el sentido de que no pueden ser analizadas de manera lineal o aislada. No existe la causa única que nos dé la respuesta a todas nuestras interrogantes. El racismo no tiene su origen en el color de la piel sino en factores culturales. Pueden ser tan racistas los blancos, los negros, los indios, los europeos, africanos, americanos y los asiáticos. El racismo por el color de la piel es sólo una manifestación de dominio social, cultural, económico y, generalmente, violento por parte de un grupo de diferentes que se sitúa históricamente por

encima de los demás a través del ejercicio del poder. (Armour, J. D., 1999).

Por consiguiente, nuestras actitudes racistas son manifestaciones de nuestra cultura y, como tales, son inconscientes. No sabemos que lo somos a menos que adoptemos reflexivamente una ideología que lo promueva o lo confronte. Lo aprendemos desde la cuna con nuestros padres, la escuela, los medios de comunicación y otros. Actuamos así porque no sabemos actuar de otra manera y es probable que ni siquiera intuyamos que hay otras formas de hacerlo.

Se concluye que los encuestados precisan que la principal causa del racismo social es que se rechaza lo que no se conoce, y allí el Estado, tiene una responsabilidad imperiosa para frenar la violencia racista, la cual nunca surge de la nada social; casi siempre apunta, directa o indirectamente a relaciones y cambios sociales, a fenómenos de movilidad y de decadencia, a movimientos de poblaciones así como a la constitución, al robustecimiento o a la prohibición de grupos autodefinidos por su identidad, su nexos de unión religiosa, nacional étnico y, a fin de cuentas, racial.

Variable II. Prejuicios sociales

Cuadro N° 14 Distribución absoluta y porcentual con relación a si sabes que es un prejuicio.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Si	82	82,83	77	83,70
No	17	17,17	17	18,49
Total	99	100,00	92	100,00

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras Año – 2008.

El cuadro está referido a si sabes que es un perjuicio. Un 82,83% de los estudiantes de la UDO manifestaron que si y un 17,17%; asimismo un 83,70% de los estudiantes de la UGMA dijeron que si y un 18,49% que no.

El prejuicio constituye una característica humana de larga data, al igual que otros fenómenos como la violencia y la exclusión. Las personas no escapamos a esta característica; sin embargo, sí existen diferencias individuales y grupales al respecto. (Moreno, M. 2006).

Finalmente, el modelo asume que las experiencias de contacto intergrupales significativas tienen un impacto positivo en la valoración de los exogrupos, facilitan a la vez la reafirmación social y en consecuencia tienen un efecto indirecto positivo en el ajuste psicológico. De esta manera la identificación social y las actitudes intergrupales se conceptualizan como variables supresoras del efecto de la discriminación social en el ajuste psicológico.

Se concluye que ambos grupos de encuestados reconocen lo que es un prejuicio, no obstante, el comportamiento social apoyado en la reproducción de prejuicios étnicos, crea condiciones sociales para la discriminación y la exclusión; así como para la infravaloración y el desprecio social de los diferentes grupos, convirtiendo ese desprecio en problemas sociales.

Cuadro Nº 15 Distribución absoluta y porcentual con relación a lo que considera usted que es el prejuicio.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Juicios positivos	05	05,05	15	16,30
Juicios negativos	44	44,44	33	35,87
Ninguna de las anteriores	25	25,25	09	09,78
Todas las anteriores	19	19,19	27	29,35
Otros especifique	05	05,05	08	08,70
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere a lo que considera usted que es el prejuicio. Se visualiza que la opinión de los estudiantes de la UDO estuvo estructurada así; el 44,44% indicó que juicios negativos, el 25,25% que ninguna de las anteriores, el 19,19% que todas las anteriores y el 05,05% que juicios positivos y otros. Por otro lado el 35,87% de los estudiante de la UGMA indicaron que juicios negativos, el 29,35% que todas las anteriores, el

16,30% que juicios positivos, el 09,78% señaló que ninguna de las anteriores y el 08,70% que otros.

Los prejuicios sociales, como expresión de ideas y creencias que no se corresponden con la realidad, se argumentan de manera previa sin considerar las condiciones de la realidad, ni de la situación o la persona a la cual hacen referencia.

El comportamiento prejuiciado más que favorecer el desenvolvimiento positivo en las relaciones entre las personas y los grupos, contribuye a agudizar los conflictos y las tensiones sociales. Los prejuicios se aprenden, y su superación requiere participar en amplios procesos educativos, a diferentes niveles de participación social y ciudadana.

El prejuicio se manifiesta, y orienta los comportamientos, tanto de manera evidente como sutil; pero siempre impactando en la autoestima y la dignidad de la persona, y el grupo, que es objeto del prejuicio. La reproducción de ideas, sentimientos y valores apoyados en prejuicios étnicos, raciales y de género crea condiciones para la discriminación, la exclusión, el maltrato social y la represión hacia grupos humanos en condiciones de inmigrantes. (Bourhis, R. Y. 1996)

Por consiguiente, se hace necesario desarrollar, darle soporte social, y continuidad a acciones, proyectos y programas sociales que tengan como objetivo contribuir a superar las manifestaciones del prejuicio racial, del prejuicio de género, entre nosotros y nosotras. Prejuicios que se reproducen a través de las relaciones sociales, en las prácticas institucionales, en los medios de comunicación y en los procesos educativos.

Se concluye, que los encuestados consideran que los prejuicios son solamente juicios negativos que se hacen en torno a una persona, situación u otro, cabe recalcar que los prejuicios abarcan tanto elementos positivos como negativos. Por su parte, el no confrontar el prejuicio y la discriminación también tiene sus consecuencias. Por un lado, puede llevar a los miembros de grupos estigmatizados a experimentar sensaciones de inconsistencia entre su conducta y sus valores, lo que puede tener a su vez consecuencias cognitivas y emocionales negativas

Cuadro N° 16 Distribución absoluta y porcentual con relación a su concepto de las personas afrodescendientes.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Antisocial	05	05,05	04	04,35
Sociales	74	74,75	70	76,52
Ninguna de las anteriores	07	07,07	08	08,70
Todas las anteriores	09	09,09	04	04,35
Otros especifique	04	04,04	06	06,52
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a su concepto de las personas afrodescendientes. En el mismo se ve que un 74,75% de los estudiantes de la UDO indicaron que sociales, un 09,09% que todas las anteriores, un 07,07% que ninguna de las anteriores, un 05,05% dijo que antisocial y un 04,04% que otros. Asimismo un 76,52% de los estudiantes de la UGMA

señalaron que sociales, un 08,70% que ninguna de las anteriores, un 06,52% que otros, un 04,35% que antisocial y todas las anteriores.

La discriminación, en términos macro-sociales, hace referencia a un complejo sistema de relaciones entre los grupos que produce y reproduce desigualdades en el acceso a recursos como la salud, ingreso económico, educación, propiedad, entre otros (Giddens, 1993). Más específicamente, se define como negar o denegar el acceso a oportunidades (de empleo, salud, educación, vivienda, y otros) a un grupo social y sus miembros (Behrman, Caviria & Székely, 2003). En este nivel de análisis, la discriminación hace referencia a las instituciones, normas y prácticas sociales responsables de que se perpetúe y legitime la exclusión o vulnerabilización de ciertos miembros de la sociedad en virtud de su pertenencia a una determinada categoría social.

En un sentido psicológico más restringido, la discriminación es entendida como la dimensión conductual de prejuicio. En este nivel intermedio de análisis, la discriminación (conductual) se refiere al tratamiento diferencial (por lo general injusto) del que es objeto una persona en sus interacciones cotidianas por el simple hecho de pertenecer a la categoría social a la que pertenece. Desde la perspectiva, se trata entonces de todas aquellas conductas que tienden a limitar o negar la igualdad en el trato a ciertos individuos o grupos sociales (G. Allport, 1954)

Se concluye, que los encuestados consideran que las personas afrodescendientes son personas que se integran de forma positiva dentro de la sociedad, no obstante, confrontar el prejuicio y la discriminación permite a las personas modificar los eventos estresantes activamente, les otorga un fuerte sentido de eficacia y fortalece sus capacidades de control,

comunicación y comprensión de la realidad social, pero al mismo tiempo expone a las personas a conflictos permanentes en las comunicaciones sociales cotidianas

Cuadro Nº 17 Distribución absoluta y porcentual con relación a los aspectos que usted considera tienen los afrodescendientes.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Poca capacidad para pensar	07	07,07	07	07,61
Muy habilidoso para pensar	35	35,35	46	50,00
Muy inteligentes	56	56,57	35	38,04
Inferiores en inteligencia	01	01,01	04	04,35
Total	99	100,00 %	92	100,00 %

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a los aspectos que usted considera tienen los afrodescendientes. Se observa que un 56,57% de los estudiantes de la UDO señalaron que muy inteligentes, un 35,35% que muy habilidoso para pensar, un 07,07% dijo que poca capacidad para pensar y un 01,01% que son inferiores en inteligencia.

Para Smith, A. (1997), el hecho del polimorfismo racial de la especie humana se nos aparece evidente. Diversas teorías se exponen en la

actualidad para explicar el origen de las variedades y los troncos raciales actuales. Para abordar adecuadamente el problema, es necesaria la consideración previa de la existencia de los siguientes troncos étnicos: negro o negroide, blanco o caucasoide, amarillo o mongoloide, a los que debemos añadir el denominado tronco primitivo o australoide, a veces englobado por algunos investigadores en el tronco caucasoide, pero cuya adscripción a la especie sapiens no es admitida con unanimidad

La discriminación étnico-racial de hoy, heredera en gran medida del colonialismo luso-criollo e hispano-criollo, es la manifestación de formas renovadas de exclusión y dominación constituidas en regímenes de “colonialismos internos” que contradicen el mito de una integración real. Al contrario, la integración de los pueblos indígenas y afrodescendientes ha tenido más bien un carácter simbólico en el discurso y negador en la práctica.

Se concluye que los encuestados consideran que los afrodescendientes son muy inteligentes y habilidosos para pensar, por ello es necesario el reconocimiento de la diversidad cultural, que puede apreciarse en el reconocimiento constitucional que algunos países han hecho al respecto.

Cuadro Nº 18 Distribución absoluta y porcentual con relación a cual de estas afirmaciones considera usted que es correcta.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Los negros son buenos para el trabajo de fuerza corporal	10	10,10	14	15,22
Los blancos son honestos e inteligentes	03	03,03	04	04,

				35
Algunas razas no son aptas para trabajos intelectuales porque genéticamente están predispuestos para ellos	20	20,20	11	11,96
Todas las anteriores	06	06,06	02	02,17
Ninguna de las anteriores	60	60,61	61	66,83
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente. Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a cual de estas afirmaciones considera usted que es correcta. Un 60,61% de los alumnos de la UDO indicaron que ninguna de las anteriores, un 20,20% que algunas razas no son aptas para trabajos intelectuales porque genéticamente están predispuestos para ellos, un 10,10% dijo que los negros son buenos para el trabajo de fuerza corporal, un 06,06% que todas las anteriores y un 03,03% que los blancos son honestos e inteligentes. Por consecuente un 66,83% de los estudiantes de la UGMA indicaron que ninguna de las anteriores, un 15,22% que los negros son buenos para el trabajo de fuerza corporal, un 11,96% que algunas razas no son aptas para trabajos intelectuales porque genéticamente están predispuestos para ellos, un 04,35% que los blancos son honestos e inteligentes y un 02,17% que todas las anteriores.

Para Said, E. (1996), las manifestaciones del racismo, tanto en el ámbito regional como de los países en particular, se dan de acuerdo al contexto histórico, el origen y los modelos de nación, las características, historia de lucha y relaciones frente a las clases nacionales dominantes de los pueblos involucrados. También inciden las formas predominantes de

rechazo, la segregación, el nivel de violencia psicofísica y el exterminio físico - cultural practicado históricamente de manera sistemática. En consecuencia, las comunidades afrodescendientes, es resultado de la invisibilización a la que han estado sujetos, la discriminación racial, los prejuicios, la falta de oportunidades.

Se concluye, de acuerdo a las opiniones de los encuestados, que con respecto a al color de piel no existe de manera claro una concepción definida, sin embargo, existe un racismo diluido, basado en atributos físicos, valores estéticos y de comportamientos, ubicaciones geográficas y regionales. Se traduce en las leyes, las políticas públicas, las normativas de entidades estatales y empresas privadas. Se reproduce en las relaciones cotidianas entre cada uno de nosotros y nosotras y las organizaciones en las que trabajamos y construimos.

Por consiguiente, una respuesta real a la situación de discriminación, debe partir de una visión intercultural que se base en el ejercicio de los derechos de autonomía, autogobierno, autogestión, territorio y participación efectiva a través de procedimientos transparentes, concertados desde los niveles locales hasta el nivel internacional.

Cuadro N° 19 Distribución absoluta y porcentual con relación a la realidad de los estereotipos que se asignan a las minorías.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Si tienen esa fama, por algo será	18	18,18	14	15,22
Muchas veces son	28	28,28	00	00,

ciertos				00
No, normalmente son sólo tópicos	27	27,27	68	73,48
No son reales casi nunca	25	25,25	09	09,78
Otras especifique	01	01,01	01	01,09
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a la realidad de los estereotipos que se asignan a las minorías. Los estudiantes de la UDO respondieron de la siguiente manera; un 28,28% dijo que muchas veces son ciertos, un 27,27% que no, normalmente son sólo tópicos, un 25,25% que no son reales casi nunca, un 18,18% que si tienen esa fama, por algo será y el 01,01% indicó que otras. De igual forma un 73,48% señaló que no, normalmente son sólo tópicos, un 15,22% que si tienen esa fama, por algo será, un 09,78% que no son reales casi nunca y un 01,01% que otras.

Los estereotipos son creencias sobre colectivos humanos que se crean y comparten en los grupos y entre los grupos dentro de una cultura. El estereotipo puede considerarse “una forma inferior de pensamiento” si este es erróneo por no coincidir con la realidad, por obedecer a una motivación defensiva o por ser rígido o etnocéntrico. El estereotipo étnico, es una generalización referente a determinado atributo de un grupo étnico que puede ser considerada como injustificada por parte de un observador objetivo. Según Tajfel, (1999), un estereotipo acerca de un grupo étnico se define en función de un consenso de opinión sobre los rasgos atribuidos a dicho grupo. Que el estereotipo se considere negativo se debe a que se base en conceptos aprendidos erróneamente; en sobregeneralizaciones o

inexactitudes, o que sean excesivamente rígidos a pesar del transcurso del tiempo. Cuando hay consenso social sobre determinado estereotipo, a este se le añade el adjetivo “cultural”. Entre los rasgos que caracterizan a los estereotipos están los que definen al grupo y los que lo distinguen de otros colectivos.

En el estereotipo existe un proceso de categorización que sirve para formar agrupaciones de hechos y objetos que sirven de guía en la adaptación de los sujetos; asimila todo lo que puede a la categoría y permite identificar con rapidez los objetos asociados a dicha categoría, que a su vez satura todo su contenido con el mismo efecto emocional e ideal; todo este proceso puede ser racional en mayor o menor medida.

Se infiere, que la realidad de los estereotipos que se asignan a las minorías, son, normalmente, sólo tópicos, por consiguiente, existen políticas y estrategias orientadas no sólo a prevenir o erradicar la discriminación sino también a reducir la pobreza, en tal sentido, se debe reconocer la diversidad múltiple de forma taxativa y específica, de forma que se definan los servicios y políticas públicas concretas que no destruyan ninguno de nuestros pueblos y culturas. El reconocimiento de la diversidad multiétnica y multicultural requiere no sólo de cambios jurídicos, sino también de profundas transformaciones que contribuyan a generar la confianza colectiva, el acceso a oportunidades, la reconstrucción de redes comunitarias, territoriales y de alianza multiétnica. Las cosmovisiones, los tiempos, los procedimientos para la toma de decisiones, en vez de constituir barreras, deben ser los espacios idóneos para reducir las contradicciones.

Cuadro N° 20 Distribución absoluta y porcentual con relación a si considera que existe discriminación en la universidad.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Si	69		58	
No	30		34	
Total	99	100,0 0%	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere a si considera que existe discriminación en la universidad. Se puede ver que un 69,70% de los estudiantes de la UDO dijeron que si y un 30,30% que no. Por diferente un 63,04% de los estudiantes de la UGMA indicaron que si y un 36,96% que no.

La persistente discriminación en materia de género y la incapacidad para reconocer como un derecho humano la educación, hace que 121 millones de menores no acudan a la escuela en el mundo, de los cuales 65 millones son niñas, advirtió el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

En el informe Estado Mundial de la Infancia de 2004, presentado en la sede de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se afirma que aunque los menores de los sectores más pobres suelen carecer de una educación, la pobreza afecta sobre todo a las niñas, que por ello confrontan un doble riesgo, debido a su condición de mujer y su situación de pobreza

El contenido del estudio critica que las teorías, las políticas y las prácticas relativas al desarrollo han estado marcadas por la discriminación en materia de género, pues la educación universal ha sido considerada como un lujo en lugar de un derecho humano; que los programas de desarrollo económico se han concentrado en el rendimiento económico en lugar del

bienestar de los seres humanos.

Se concluye que efectivamente existe discriminación en la Universidad. En tal sentido, es fundamental encarar la educación como objeto de un derecho subjetivo, de una prerrogativa de todos los sujetos, y no como una concesión graciosa y tolerante de la comunidad. El paso elemental es reconocer a todos los seres humanos, absolutamente a todos, los mismos derechos esenciales, entre los que está el de recibir una educación satisfactoria.

Cuadro N° 21 Distribución absoluta y porcentual con relación a la manera de manifestarse esa discriminación.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Verbal	14	14,14	16	17,39
Gestual	11	11,11	20	21,74
Todas las anteriores	48	48,48	32	34,78
Ninguna de las anteriores	23	23,23	23	25,00
Otros especifique	01	01,01	01	01,09
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a la manera de manifestarse esa discriminación. Se observa que las opiniones de los estudiantes de la UDO fueron diversas; un 48,48% dijo que todas las anteriores, un 23,23% que ninguna de las anteriores, un 14,14% que verbal, un 11,11% que gestual y un 01,01% que otros. Mientras que un 34,78% de los estudiantes de la UGMA señalaron que todas las anteriores, el 25,00% que ninguna de las anteriores, un 21,74% que gestual, un 17,39% que verbal y un 01,09% que otras.

En un sentido amplio, entendemos por discriminación la capacidad para diferenciar, distinguir, discernir, apreciar dos cosas como distintas o desiguales, pero, en sentido mas restringido, la discriminación es dar un trato de inferioridad, dentro de una comunidad, a ciertos miembros por motivos de raza, condición y, en el caso de las mujeres, de sexo.

Cuadro N° 22 Distribución absoluta y porcentual con relación al grado de responsabilidad tienen los afrodescendientes en las situaciones de discriminación.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	fi	f(%)
No tienen la culpa	78	78,79	74	80,61
En algunos casos provocan estas instituciones	12	12,12	11	11,96
Su actitud es la causa del racismo	05	05,05	07	07,61
No pueden quejarse, es culpa de ellos	04	04,04	00	00,00
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere al grado de responsabilidad que tienen los afrodescendientes en las situaciones de discriminación. En el mismo se puede percibir que un 78,79% de los estudiantes de la UDO dijeron que no tienen culpa, un 12,12% señaló que en algunos casos provocan esas instituciones, un 05,05% que su actitud es la causa del racismo y un 04,04% que no pueden quejarse, es culpa de ellos. Por otra parte un 80,61% de los estudiantes de la UGMA indicaron que no tienen culpa, un 11,96% que en algunos casos provocan esas instituciones y un 07,61% que su actitud es la causa del racismo.

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición

económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía. (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Este concepto es el fundamento básico de lo que significa el principio de igualdad. Todos debemos ser tratados por igual, independientemente de nuestras diferencias. Es así como el trato desigual entre personas constituye lo que se conoce comúnmente como discriminación, a pesar de que, como veremos más adelante, no todo trato desigual es automáticamente incorrecto o rechazado por los defensores de los derechos humanos.

Se concluye, según los encuestados, que los afrodescendientes no tienen ninguna responsabilidad en las situaciones de discriminación que le son imputados.

Cuadro Nº 23 Distribución absoluta y porcentual con relación a la opinión que le merece la “discriminación positiva”.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Es una forma válida de luchar contra el racismo	2 3	23,2 3	18	19, 57
Las cosas hechas con buena intención no son criticables	2 1	21,2 1	22	23, 91
Es tan mala como la discriminación negativa	2 4	24,2 4	24	26, 09
No creo que a ellos les guste	1 6	16,1 6	23	25, 00

Otros	1 5	15,1 5	05	05, 43
Total	9 9	100, 00%	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a la opinión que le merece la “discriminación positiva”. Se puede detallar que un 24,24% de los estudiantes de la UDO dijeron que es tan mala como la discriminación negativa, un 23,23% que es una forma válida de luchar contra el racismo, 21,21% que las cosas hechas con buena intención no son criticables, un 16,16% que no cree que a ellos les guste y un 15,15% que otros. Asimismo un 26,09% de los estudiantes de la UGMA manifestaron que es tan mala como la discriminación negativa, un 25,00% que no cree que a ellos les guste, un 23,91% indicó que las cosas hechas con buena intención no son criticables, un 19,57% que es una forma válida de luchar contra el racismo y un 05,43% que otros.

La discriminación positiva consiste en medidas que se toman para asegurar una igualdad efectiva y no meramente teórica entre los habitantes de un país y está reconocida por los convenios y órganos internacionales protectores de los derechos humanos. La discriminación, además de la exclusión que presupone y que puede ser cometida tanto por el Estado como por la sociedad, se manifiesta con desprecio, odio, rechazo, ofensas, agresión, demérito o invisibilidad de capacidades y/o un trato despectivo contra un grupo social determinado.

La discriminación positiva es una política social dirigida a mejorar la calidad de vida de grupos desfavorecidos, proporcionándoles la oportunidad efectiva de equiparar su situación de mayor desventaja social. El mecanismo de funcionamiento significa la excepción al principio de igual trato, contemplada en el marco legislativo; esto es: tratar desigual lo que de partida

tiene una situación desigual.

Se concluye que la “discriminación positiva”, es tan perversa como la negativa, porque es igual, una forma de diferencia. No obstante, las medidas de acción positiva -y la discriminación positiva entraría entre las posibilidades de actuación- tienen un horizonte temporal, ya que en el momento que la situación de desigualdad deje de existir ya no habrá motivos para seguir aplicándolas; por ello, los mecanismos de seguimiento y control tanto de procesos como de resultados que se van consiguiendo, son fundamentales, ya que permiten revisar las variaciones de la situación de desventaja diagnosticada de partida, y por lo tanto valorar la conveniencia de seguir o no con estas medidas.

Cuadro N° 24 Distribución absoluta y porcentual con relación a si cree que las personas afrodescendientes tienen derechos a estudiar en la universidad.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Si	98	98,99	90	97,83
No	01	01,01	02	02,17
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere sobre si cree usted que las personas afrodescendientes tienen derechos a estudiar en la universidad. Se observa que un 98,99% de los estudiantes de la UDO dijeron que si y un 01,01% que no. Del mismo modo un 97,83% de los estudiantes de la UGMA indicó que si y un 02,17% que no.

El derecho Educativo, es un conjunto de normas, principios y conductas que regulan el fenómeno educativo, su organización, su entorno, sus actores, y su inserción en la comunidad, para el logro del Desarrollo.

Al hablar del conjunto de normas, nos referimos a las fuentes escritas exigibles y coactivas o no que componen el ordenamiento jurídico o legislación. Constitución, leyes, Decretos y Resoluciones Reglamentarias, entre otros.

El Derecho Educativo no está formado solamente por normas positivas, sino también por principios generales, que sirven para articular, interpretar y completar esas normas formando en torno a ellas un aura inseparable. En lo referido a las conductas, las mismas son acciones u omisiones, actos y hechos realizados por los seres humanos, en el actuar cotidiano.

Los actores del actuar educativo son múltiples. Entre ellos podemos mencionar a los educandos, los educadores, los equipos directivos y de supervisión, las autoridades educativas y los colaboradores de este proceso docente "los trabajadores de la educación", todos los técnicos y profesionales que brindan sus aportes desde dentro y fuera del Sistema Educativo Nacional.(García L. 2000)

El artículo 102 Constitucional dispone que "la educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria". Como consecuencia se ordena al Estado la obligación de asumir la educación como "función indeclinable" y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad.

Igualmente en la referida norma se declara a la educación como un servicio público, fundamentado en el respeto a todas las corrientes del pensamiento. Finalmente se establece que el Estado, con la participación de las familias y la sociedad debe promover el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos en la Constitución y en la ley.

Asimismo, el artículo 3 de la Carta Magna establece: El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución. La Educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines

Se concluye que todos tienen derecho a la educación, ya que la misma es un proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado. Es por ello, que la educación satisface un interés individual y a la vez, con ello materializa un fin de la sociedad al contar con mayor cantidad de personas capacitadas desde el punto de vista intelectual, científico, ético y moral.

Cuadro N° 25 Distribución absoluta y porcentual con relación a si existe en la universidad exclusión social entre profesor-estudiante afrodescendiente.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Si	36	36,36	39	42,39
No	63	63,64	53	57,

				61
Total	99	100,0 0%	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido sobre si existe en la universidad exclusión social entre profesor-estudiante afrodescendiente. Se puede visualizar que un 63,64% de los estudiantes de la UDO señalaron que no y un 36,36% que no; mientras un 57,61% de los estudiantes de la UGMA manifestaron que no y un 42,39% que si.

Se debe tener presente que el término exclusión social se incorporó para referirse a una buena parte de la población objeto de desatenciones por parte de las políticas públicas. Muchos analistas se han dedicado a señalar la pertinencia de este concepto para referirse a las poblaciones en situación de desventaja social en el mundo actual. Es evidente que en un país donde la mayoría de sus pobladores son pobres, el fenómeno de exclusión social esté muy presente, pero no de la forma que hemos oído recientemente de sectores de clase media o alta odiando a los de las clases bajas o a las personas de color, sino que debemos ver que se llama exclusión social a aquellos sectores de la población en situación de desventaja social. Esto se debe a la pobreza, a la marginalidad, en fin a problemas estructurales que en muchos casos el estado es el principal culpable, o ha sido incapaz de corregir la situación o los efectos negativos de ciertas políticas económicas, para con esto mejorarle el nivel de vida a esas personas.

Se deduce que, según los encuestados, dentro de los predios de la Universidad no existe exclusión social, al menos no de forma transparente.

Cuadro N° 26 Distribución absoluta y porcentual con relación a: dónde considera usted que los afrodescendientes son excluidos socialmente.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Los mercados laborales y de crédito	22	22,22	13	14,13
Condiciones físicas	19	19,19	14	15,22
El sistema de justicia	11	11,11	15	16,30
El cumplimiento de sus derechos de propiedad	07	07,07	09	09,78
Las oportunidades de participación social y política	25	25,25	30	32,61
Otros cuales	15	15,15	11	11,96
Total	99	100,00 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere a: donde considera usted que los afrodescendientes son excluidos socialmente. En el mismo se observa que las respuestas de los estudiantes de la UDO estuvieron estructuradas de la siguiente forma; un 25,25% dijo que las oportunidades de participación social y política, un 22,22% que los mercados laborales y de crédito, un 19,19% que condiciones físicas, un 15,15% que otros, un 11,11% que el sistema de justicia y un 07,07% que el cumplimiento de sus derechos de propiedad. En consiguiente un 32,61% de los estudiantes de la UGMA indicaron que las oportunidades de participación social y política, un 16,30% que el sistema de justicia, un 15,22% que condiciones físicas, un 14,13% que los mercados laborales y de crédito, un 11,96% que otros y un 09,78% manifestó que el cumplimiento de sus derechos de propiedad.

El término de exclusión social, en su acepción sociológica actual, denota una manera de estar en la sociedad, explicitando la relación social del sujeto con el resto de la sociedad. Dicha relación no viene definida por lo que el sujeto es sino por lo que carece, por lo que ha perdido. Así, la situación de exclusión tiende a ser definida por aquello de lo que se está excluido, esto es, el nivel de vida y los derechos sociales propios de la sociedad de pertenencia. Por su parte, la exclusión social pone de manifiesto la relación de desigualdad entre el sujeto y el resto de la sociedad, derivada de la carencia de determinados derechos sociales, particularmente los relacionados con la protección de los riesgos y la inseguridad, lo que induce al sujeto a vivir al día o a sobrevivir en los márgenes de la sociedad. Esta exclusión es especialmente patente en relación a la educación.

La exclusión de la educación en la sociedad postindustrial infrapositiona a quienes no tienen una cualificación rentable para el mercado de trabajo. En el contexto del capitalismo avanzado la educación es la llave

para el acceso tanto al empleo como a la propiedad; además, en la sociedad de la información y del saber es un mecanismo fuerte de integración (Bell, 1976; Drucker, 1993; Castells, 1997). El acceso a los conocimientos científicos y técnicos se ha convertido en un criterio de diferenciación social.

Se concluye que los afrodescendientes son excluidos de las oportunidades de participación social y política, en estos casos el papel jugado por la familia en cuanto agencia de socialización es fundamental. Diversos estudios han puesto de manifiesto la interiorización de logro diferencial según la clase social de procedencia.

Cuadro N° 27 Distribución absoluta y porcentual con relación a cómo considera usted que es la cultura de los afrodescendientes.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Buena	27	27,27	35	38,04
Regular	18	18,18	13	14,13
Interesantes	52	52,53	36	39,13
De poco interés	02	02,02	04	04,35
Mala	00	00,00	04	04,35
Total	99	100,00%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido sobre lo que considera usted que es la cultura de los afrodescendientes. Se observa que un 52,53% de los estudiantes de la UDO manifestó que es interesante, un 27,27% que es buena, un 18,18%

que es regular y un 02,02% que es de poco interés. De la misma manera un 39,13% de los estudiantes de la UGMA indicó que es interesante, un 38,04% que es buena, un 14,13% que es regular y un 04,35% que es de poco interés y mala.

La lucha de los afrovenezolanos apunta hacia un reconocimiento pleno en el marco constitucional. Fueron los únicos en el país que hicieron una propuesta de reforma ante la Asamblea Nacional. Específicamente en el artículo 100, el cual dice así: La República Bolivariana de Venezuela es el producto histórico de la confluencia de varias culturas, por ello el Estado reconoce la diversidad de sus expresiones y valora las raíces indígenas, europeas y afrodescendientes que dieron origen a nuestra Gran Nación Suramericana. Las culturas populares, la de los pueblos indígenas y de los afrodescendientes, constitutivas de la venezolanidad, gozan de atención especial, reconociéndose y respetándose la interculturalidad bajo el principio de igualdad de las culturas. La ley establecerá incentivos y estímulos para las personas, instituciones y comunidades que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país, así como la cultura venezolana en el exterior.

El Estado garantizará a los trabajadores y trabajadoras culturales su incorporación al sistema de seguridad social que les permita una vida digna, reconociendo las particularidades del quehacer cultural, de conformidad con la ley.

Se concluye que los encuestados consideran que la cultura afrodescendiente es interesante. En tal sentido, debemos indicar que a pesar de que la época colonial determinó una gran limitación de derechos a los afrodescendientes, los afrodescendientes tuvieron una gran experiencia

diferenciada del discurso clásico, que la historia no ha recogido, como tampoco ha logrado medir el impacto de ello en la identidad nacional de los afrodescendientes.

Variable III. Prejuicios Estereotipados.

Cuadro N° 28 Distribución absoluta y porcentual con relación a si sabe lo que significa prejuicios estereotipados.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Si	52	52,53	46	50,00%
No	47	47,47	46	50,00%
Total	99	99,99%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a si sabe lo que significa prejuicios estereotipados. Se puede observar que un 52,53% de los estudiantes de la UDO opinaron que si y un 47,47% que no; mientras que las opiniones de los estudiantes de la UGMA estuvieron divididas en 50,00% que si y 50,00% que no.

Estereotipos y prejuicios son términos cargados negativamente en nuestra sociedad. Aspiramos a ser individuos cuyo pensamiento está libre de estereotipos y prejuicios y se acerca a la objetividad. A su vez, es un tema crucial en diversas disciplinas.

Da la impresión de que nuestra época de racionalidad tecnológica reduce el protagonismo de estereotipos y prejuicios. Sin embargo, se observa más bien que coexisten pero menos arrogantes, sujetos a una justificación racional.

El término prejuicio se refiere a la existencia de un juicio que se establece antes de contar con experiencia sobre el objeto que se juzga o, al menos, antes de que la experiencia se haya interpretado objetivamente. Se usa en sentido de “juicio erróneo”, precisamente por proceder de un procedimiento incompleto de análisis de la realidad. En su acepción más específica, consideramos que los objetos de esos juicios erróneos son grupos sociales y que, además, los juicios tienen un carácter negativo. Prejuicio es, pues “la tendencia a considerar de modo injustificadamente desfavorable a un determinado grupo social” (Navarro, V., 1995)

Se concluye, que los grupos saben definir lo que son prejuicios estereotipados, cabe destacar que los prejuicios influyen en la manera de percibir la realidad, en la forma de aprender, de interpretar estímulos ambiguos, en el tipo información que se retiene, en los materiales que se revisa, y otros..

Cuadro Nº 29 Distribución absoluta y porcentual con relación a lo que entiende por prejuicio estereotipado.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Manifestaciones violentas contra personas de otra raza, cultura, religión, ideología...	05	05,05	47	51,09
Rechazo o marginación hacia personas				

de otra raza, cultura, religión, ideología...	30	30,30	15	16,30
Cualquier distinción negativa con personas de otra raza, cultura, religión, ideología	24	24,24	16	17,39
Distinciones negativas o positivas	07	07,07	11	11,96
Otras especifique	11	11,11	00	00,00
Todas las anteriores	22	22,22	03	03,26
Ninguna de las anteriores	00	00,00	00	00,00
Total	99	99,99 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a lo que entiende por prejuicio estereotipado. Se puede ver que un 30,30% de los estudiantes de la UDO opinaron que rechazo o marginación hacia personas de otra raza, cultura, religión, ideología, un 24,24% que cualquier distinción negativa con personas de otra raza, cultura, religión, ideología, un 22,22% que todas las anteriores, un 11,11% que otras, un 07,07% que distinciones negativas y un 05,05% que manifestaciones violentas contra personas de otra raza, cultura, religión, ideología. Por otro lado un 51,09% de los estudiantes de la UGMA señalaron que manifestaciones violentas contra personas de otra raza, cultura, religión, ideología, un 17,39% que cualquier distinción negativa con personas de otra raza, cultura, religión, ideología, un 16,30% que rechazo o marginación hacia personas de otra raza, cultura, religión, ideología, un 11,96% distinciones negativas o positivas y un 03,26% que todas las anteriores.

Los estereotipos y prejuicios no tienen una base de verdad, sino que se fuerzan los hechos y las interpretaciones. O bien, considerar que los

estereotipos y los prejuicios se construyen sobre unas diferencias y características reales de los grupos-objeto, pero diferencias que son exageradas e incluso deformadas. Esta postura sostiene que la solución se encuentra en ser conscientes de esas diferencias, en su justa medida, en que diferencia no significa relación de superioridad o inferioridad. Se concluye que los prejuicios estereotipados son el rechazo o marginación de un individuo o grupo de ellos, sin causa justificada.

Cuadro Nº 30 Distribución absoluta y porcentual con relación a cual es tu opinión con respecto a los prejuicios estereotipados.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Es un problema que ha existido y que no tiene solución	06	06,06	22	23,91
Un problema con solución, si todo el mundo pone de su parte	45	45,45	43	46,74
Una situación menos grave de lo que se dice	21	21,21	27	29,35
Otros especifique	27	27,27	07	07,61
Total	99	99,99 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a cual es tu opinión con respecto a los prejuicios estereotipados. En el mismo se expresa que un 45,45% de los estudiantes de la UDO dijeron que es un problema con solución, si todo el mundo pone de su parte, un 27,27% que otros, un 21,21% que es una situación menos grave de lo que se dice y un 06,06% que es un problema que ha existido y que no tiene solución; en tanto un 46,74% de los estudiantes de la UGMA señalaron que es un problema con solución, si todo el mundo pone de su parte, un 29,35% que es una situación menos grave de lo que se dice, un 23,91% que es un problema que ha existido y que no tiene solución y un 07,61% que otros.

Prejuicios y estereotipos pueden ser concebidos como sedimentos históricos de una comunidad, procesos de percepción y construcción de la realidad que van conformándose con el tiempo. Aquí ya no interesa el porqué sino el cómo. Así, por ejemplo, las categorías sociales no existen por sí mismas sino que se construyen como resultado de una percepción social que da sentido a diferenciar a los individuos dentro de grupos de iguales. Esta perspectiva adolece de la despreocupación por las causas de los prejuicios y estereotipos, conocimiento fundamental para la intervención.

Se concluye que los prejuicios estereotipados son un problema con solución si todo el mundo pone de su parte. De igual manera, los prejuicios están vinculados con la falta de apertura mental de las personas hacia nueva información. Las personas menos prejuiciosas tienen más facilidad para entender información acerca de valores culturales distintos. Por otro lado, también es posible crear en las personas estereotipos o prejuicios que no existían, de los cuales se puede generar conductas manipuladas.

Cuadro Nº 31 Distribución absoluta y porcentual con relación a si considera

que existen prejuicios estereotipados entre los medios de comunicación que usted conoce.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Se dan actitudes racistas con mucha frecuencia	34	34,34	19	20,65
De vez en cuando, pero no especialmente	29	29,29	41	44,57
No se puede generalizar, muy esporádicamente	16	16,16	32	34,78
No, los medios de comunicación no son racistas	20	20,20	00	00,00
Otros especifique	00	00,00	00	00,00
Total	99	99,99%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a si considera que existen prejuicios estereotipados entre los medios de comunicación que usted conoce. Se puede ver que un 34,34% de los estudiantes de la UDO opinaron que se dan actitudes racistas con mucha frecuencia, un 29,29% que de vez en cuando, pero no especialmente, 20,20% que no, los medios de comunicación no son racistas y un 16,16% que no se puede generalizar, muy esporádicamente. De la misma manera un 44,57% de los estudiantes de la UGMA dijeron que de vez en cuando, pero no especialmente, 34,78% no se puede generalizar, muy esporádicamente y un 20,65% que se dan actitudes racistas con mucha frecuencia.

La elaboración, construcción y reproducción de argumentos

estigmatizadores no es algo propio de sociedades y épocas concretas. Estos procesos se deben considerar como un fenómeno universal y consustancial a la propia esencia humana, ya que se dan allí donde existan relaciones humanas; su manejo, así pues, "es un rasgo general de la sociedad, un proceso que se produce dondequiera existan normas de identidad" (Goffman, 1989). Se trata, por lo tanto, de una construcción cultural de las sociedades, una elaboración basada en creencias que tratan sobre los grupos que en ésta se desarrollan. Su contenido gira entorno a lo característico o diferencial de un grupo. La idea central para su elaboración está en la diferencia: sólo lo diferente puede ser objeto de una concepción estereotipada, y por lo tanto, no hay estereotipos sin un grupo social de referencia. Atendiendo a lo propuesto por Durkheim acerca de las representaciones sociales, los estereotipos son "sociales en su origen, en su referente u objeto (un grupo social) y son compartidos." (Huici, 1996).

Se concluye que efectivamente, existen prejuicios estereotipados en los medios de comunicación. Los medios de comunicación son hoy en día una verdadera fuente de poder. En muchas ocasiones, que no pocas, quedan alineados entorno a centros específicos de poder. Es notorio como la realidad queda distorsionada, cuando menos, por un sesgo ideológico.

Cuadro Nº 32 Distribución absoluta y porcentual con relación a como cree que es la imagen que dan los medios de comunicación sobre los afrodescendientes respecto a la realidad.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Es peor que la realidad	40	40,40	23	25,00
Es mejor que la	25	25,25	12	13,

realidad				04
Es bastante parecida a la realidad	19	19,19	37	40,22
Es exacta a la realidad	12	12,12	13	14,13
Otros especifique	01	01,01	07	07,61
Total	99	99,99 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a como cree que es la imagen que dan los medios de comunicación sobre los afrodescendientes respecto a la realidad. En el mismo se visualiza que un 40,40 de los estudiantes de la UDO opinaron que es peor que la realidad, un 25,25% que es mejor que la realidad, un 19,19% que es bastante parecido a la realidad, 12,12% que es exacta a la realidad y 01,01% que otros. Por otra perspectiva un 40,22% de los estudiantes de la UGMA señalaron que es bastante parecida a la realidad, un 25,00% que es peor que la realidad, un 14,13% que es exacta a la realidad, un 13,04% que es mejor que la realidad y un 07,61% que otros.

Esteriotipar no constituye necesariamente un acto abusivo intencional; con frecuencia es solo una forma de simplificar el mundo y todos lo hacemos. En la medida en que el estereotipo esté basado en la experiencia y sea bastante preciso, puede ser una forma sencilla y adaptativa para tratar con sucesos complejos, por el contrario, si nos impide ver las diferencias individuales dentro de un grupo de personas, resulta poco adaptativo y potencialmente peligroso, por ejemplo, muchos blancos asocian a los negros condiciones violentas. Cuando una persona se comporta de acuerdo con nuestros estereotipos, tendemos a no fijarnos en la información que podría darnos pistas sobre por qué se comportó en realidad como lo hizo;

suponemos que debe haber algo en ellos y no en sus condiciones de vida, que provocó un conducta, (hay un sesgo cognitivo y salvo que estemos vigilantes, cualquiera puede cometer el mismo error).

Los estereotipos no se construyen sobre experiencias válidas, sino que se forman a partir de rumores e imágenes confeccionadas por los medios de comunicación, o que se generan en nuestra cabeza como forma de justificar nuestros propios prejuicios y crueldades.

Se deduce que la imagen que proyectan los medios de comunicación de los afrodescendientes está alejada de la realidad, pese a existir leyes que reglamentan dicho ejercicio comunicativo.

Cuadro N° 33 Distribución absoluta y porcentual con relación a: cómo estudiante ¿de qué manera se podría combatir los prejuicios estereotipados?

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Ocultando las noticias negativas respecto a las minorías	24	24,24	12	13,04
Tratando las noticias de las minorías con prudencia	32	32,32	25	27,17

Facilitando el acceso de las minorías a los medios	29	29,29	47	51,09
Olvidando que son miembros de minorías	12	12,12	08	08,70
Otros especifique	02	02,02	00	00,00
Total	99	99,99 %	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere a: como estudiante ¿de qué manera se podría combatir los prejuicios estereotipados? Se puede ver que un 32,32% de los estudiantes de la UDO dijeron que tratando las noticias de las minorías con prudencia, un 29,29% que facilitando un acceso de las minorías a los medios, un 24,24% que ocultando las noticias negativas respecto a las minorías, un 12,12% que olvidando que son miembros de minorías y un 02,02% que otros; mientras que un 51,09% de los estudiantes de la UGMA dijeron facilitando un acceso de las minorías a los medios, un 27,17% que tratando las noticias de las minorías con prudencia y un 13,04% que ocultando las noticias negativas respecto a las minorías

Los medios de comunicación (TV, chistes...), juegan un importante papel institucional a la hora de sustentar los prejuicios. Para la mayoría de la gente la TV supone una fuente importante de información acerca del mundo, por lo que la imagen poco frecuente o poco realista de las minorías raciales, resulta engañosa y seguramente dañina porque favorece la ilusión de que se trata de miembros sin importancia de nuestra sociedad, gente que no experimenta verdaderas aventuras, con problemas corrientes o emociones humanas.

Por otra parte, la escasez de modelos positivos en los medios de comunicación, fomenta sentimientos de inferioridad y distanciamientos entre los miembros de las minorías, sobre todo entre los niños.

Se concluye que una de las formas de combatir los prejuicios estereotipados es permitiendo el acceso de las minorías a los medios de comunicación de masa

Cuadro N° 34 Distribución absoluta y porcentual con relación a: como fuente informativa crees que ofrece la misma credibilidad el testimonio de una persona perteneciente a una minoría étnica que una persona miembro de la sociedad mayoritaria.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Si, la misma	27	27,27	41	44,57
Casi la misma	32	32,32	10	10,87
Desconfío	28	28,28	25	27,17
No les creo en absoluto	09	09,09	14	15,22
Otros	03	03,03	02	02,17
Total	99	99,99 %	92	100,0 0%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a como fuente informativa crees que ofrece la misma credibilidad el testimonio de una persona perteneciente a una minoría étnica que una persona miembro de la sociedad mayoritaria. Los estudiantes de la UDO opinaron de la siguiente manera: Casi la misma 32,32%; Desconfío 28,28%; Si, la misma 27,27%; No les creo en absoluto 09,09%; Otros 03.03%. Por su parte los estudiantes de la UGMA expresaron que: Si, la misma 44,57%; Desconfío 27,17%; No les creo en absoluto 15,22%; Casi la misma 10,87%; Otros 02.17%.

Los estereotipos son necesarios para nuestra aprehensión del entorno y para la convivencia, pero deberían gozar de un alto índice de representatividad de la realidad a la cual están vinculados. Los medios de comunicación, y en especial los audiovisuales (cine, televisión y publicidad), se han convertido en poderosas instituciones sociales y socializadoras con un peso específico en la creación y transmisión de dichos estereotipos. Así mismo, también tienen asignado un rol significativo en la perpetuación e hipotética modificación de los mismos. Dicha realidad toma especial relevancia si consideramos que los estereotipos también son un mecanismo de defensa, siendo más frecuentes los de carácter negativo (relacionados con los extragrupos, es decir, los otros) que los de carácter positivo (propios del intragrupo, nosotros)

Se deduce, según los encuestados que, el testimonio ofrecerá credibilidad dependiendo quien ofrezca la información. Por consiguiente, los medios de comunicación juegan un papel muy relevante porque son una plataforma de difusión muy efectiva capaz de llegar a un público muy extenso.

Cuadro N° 35 Distribución absoluta y porcentual con relación a si es consciente de que su opinión, como estudiante, puede condicionar a sus lectores/oyentes.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Sí, y por eso debemos ser prudentes al expresar nuestra opinión	46	46,46	48	52,17
Sí, aunque un estudiante siempre debe expresar lo que piensa	49	49,49	30	32,61
No pienso en las consecuencias que puedan causar mis opiniones	00	00,00	09	09,78
No creo que nuestra opinión influya en ese aspecto	00	00,00	03	03,26
Otros	04	04,04	02	02,17
Total	99	99,99%	92	99,99%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere a si es consciente de que su opinión, como estudiante, puede condicionar a sus lectores/oyentes. Los estudiantes de la UDO manifestaron que: Sí, aunque un estudiante siempre debe expresar lo que piensa, 49,49%; Sí, y por eso debemos ser prudentes al expresar nuestra opinión, 46,46%; Otros, 04,04%. De igual forma los estudiantes de la UGMA afirmaron que: Sí, y por eso debemos ser prudentes al expresar nuestra opinión, 52,17%; Sí, aunque un estudiante siempre debe expresar lo que piensa, 32,61%; No pienso en las consecuencias que puedan causar mis opiniones, 09,78%; No creo que nuestra opinión influya en ese aspecto, 03,26%; y otros con 02,17%.

Desde la psicología social se hace hincapié en que las diversas modalidades de comunicación humana, y especialmente la lingüística, no son sólo el vehículo a través del cual se difunden los estereotipos y los prejuicios sino que, en realidad, constituyen su propia sustancia. Las lenguas son, por tanto, esencia y canal conductor de estos tipos particulares de instrumento ideológico. Ello supone admitir que el código lingüístico, independientemente de su uso discursivo concreto, está marcado ideológicamente y que el contenido semántico de unidades como las palabras es a menudo un contenido ideológico. Forgas Berdet, hablando de la labor lexicográfica, insiste precisamente en que los diccionarios sancionan y limitan el significado de las entradas de acuerdo a una determinada posición ideológica sin la cual resultaría imposible definir los elementos del código. (Gómez, C., 1998)

Se concluye que los estudiantes está claros que su opinión puede condicionar a los oyentes, no obstante, asumen que tienen derecho a la participación.

Cuadro Nº 36 Distribución absoluta y porcentual con relación a si los jóvenes con una educación más moderna y otro sistema educativo son más abiertos respecto a este tema.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Los jóvenes son mas tolerantes y más respetuosos con respecto a las minorías	20	20,20	34	36,96
Los jóvenes son mas intolerantes y radicales con respecto a las minorías	15	15,15	10	10,87
En general, no son muy diferentes a los mayores	16	16,16	08	08,70

No depende de la edad, depende de la persona	43	43,43	38	41,30
Otros	05	05,05	02	02,17
Total	99	99,99 %	92	100 ,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a si los jóvenes con una educación más moderna y otro sistema educativo son más abiertos respecto a este tema. Los estudiantes de la UDO opinaron que: No depende de la edad, depende de la persona, 43,43%; Los jóvenes son mas tolerantes y más respetuosos con respecto a las minorías, 20,20%; 16,16%, En general, no son muy diferentes a los mayores; 15,15% Los jóvenes son mas intolerantes y radicales con respecto a las minorías y otros con 05,05%. Asimismo los estudiantes de la UGMA expresaron que: No depende de la edad, depende de la persona, 41,30%; Los jóvenes son mas tolerantes y más respetuosos con respecto a las minorías, 36,96%; Los jóvenes son mas intolerantes y radicales con respecto a las minorías 10,87%; En general, no son muy diferentes a los mayores; 08,70% y otros con 02,17%.

La escalada de manifestaciones racistas, basadas sobre todo en los prejuicios y estereotipos formados durante la historia de las sociedades occidentales, es larga y dependiendo del país, afecta a las creencias, sentimientos y comportamientos personales (antipatía, odio, desprecio, agresión física). Pero además a través de las estructuras gubernamentales se asienta la exclusión social, la discriminación, la privación de derechos, la segregación. Finalmente las manifestaciones racistas en muchos países, hoy llegan a su punto más dramático en las agresiones, la violencia, expulsiones, matanzas, limpieza étnica y exterminio.

Se concluye, que el problema del racismo, es un problema personal, que no va a depender de la edad, pese a que los jóvenes suelen ser más tolerantes con el tema del racismo.

Cuadro N° 37 Distribución absoluta y porcentual con relación al papel de la familia en la educación.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Será el factor que decidirá que una persona sea o no racista	41	41,41	52	56,52
Influirá en gran medida pero no será decisivo	34	34,34	40	43,48
Tiene más influencia la escuela que la familia	11	11,11	00	00,00
El racismo es algo con lo que se nace y ni tan siquiera la familia puede cambiar eso	13	13,13	00	00,00
Otros especifique	00	00,00	00	00,00
Total	99	99,99%	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido al papel de la familia en la educación. Los estudiantes de la UDO expresaron que: Será el factor que decidirá que una persona sea o no racista 41,41%; Influirá en gran medida pero no será decisivo 34,34%; El racismo es algo con lo que se nace y ni tan siquiera la familia puede cambiar eso 13,13%; Tiene más influencia la escuela que la

familia 11,11%. Asimismo el otro grupo de estudiantes opinó: Será el factor que decidirá que una persona sea o no racista 56,52%; Influirá en gran medida pero no será decisivo 43,48%.

La familia es considerada como la primera y más importante institución socializadora. No es el único agente socializador, pero sí el más importante ya que es el primer agente, el que sirve de referencia al individuo, se da una importante continuidad en dicha acción, además es el referente con mayor potencialidad afectiva en la vida del ciudadano. La familia, por tanto, será un elemento fundamental a tener en cuenta en relación con la educación, donde el docente procurará la relación continua con ella, atendiendo al día a día que se desarrolla en el aula.

Se deduce, según los encuestados, que dado el papel fundamental de la familia, los valores de la vida influirán notablemente y será un factor determinante para que una persona sea o no racista. Cada familia tiene derecho a decidir cómo desea vivir, cada familia tiene sus propias convicciones filosóficas de la vida, cada familia tiene derecho a tener sus propias creencias, sean éstas religiosas o no, creencias y convicciones, y eso está bien que sea así, así se vive en una sociedad libre, en un estado democrático que respeta la libertad de cada uno de sus ciudadanos.

Cuadro N° 38 Distribución absoluta y porcentual con relación a la importancia de la relación de instituciones sociales implicadas en la lucha contra los prejuicios estereotipados.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Familia	33	33,33	30	32,61

Escuela	40	40,40	07	07,61
Sociedad en general	15	15,15	55	59,78
Medios de comunicación	09	09,09	00	00,00
Otros especifique	02	02,02	00	00,00
Total	99	99,99 %	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro se refiere a la importancia de la relación de instituciones sociales implicadas en la lucha contra los prejuicios estereotipados. Se puede observar que un 40,40% del alumnado de la UDO indicó que escuela, un 33,33% que familia, un 15,15% que sociedad en general, un 09,09% que medios de comunicación y un 02,02% que otros. Por otro lado un 59,78% de los estudiantes de la UGMA dijeron que sociedad en general, un 32,61% que familia y un 07,61% que escuela.

Muchas veces la lucha contra el estereotipo conlleva la lucha contra las fuerzas vivas, por un lado, y contra uno mismo, por el otro. Lo que, además de talento, requiere una voluntad de hierro. Este es el punto en el que los prejuicios y sus análogos, los estereotipos, se hacen inevitables. Como decía H. G. Gadamer, padre de la escuela hermenéutica, “nuestros juicios preconcebidos se definen precisamente por el hecho de que nosotros no somos conscientes de nuestros juicios preconcebidos”, o dicho de otra manera, el mayor prejuicio es creer que no se tienen prejuicios. Son como atributos culturales que se invisten con la forma de lo obvio. Nuestros estereotipos y prejuicios son, en un principio, la normalidad. Lo que no necesita explicación, lo natural, lo evidente, lo inmediato.

La interacción de estos ámbitos perfila una práctica social que necesariamente ha de estar acompañada por el criterio de la evaluación sistemática y continuada. No todas las intervenciones son útiles para todos. Tampoco muchas veces el contexto, como ahora los ámbitos de las diferentes administraciones responsables de facilitar la iniciativa social/pública en la lucha contra la exclusión, ayudan. Se concluye que para luchar contra los prejuicios estereotipados es necesaria la labor conjunta de la familia, la escuela y de los medios de comunicación, de forma tal, de emprender acciones que propicien el fortalecimiento de los valores interculturales.

Cuadro Nº 39 Distribución absoluta y porcentual con relación a: cuál crees que es el mejor método para educar interculturalmente en la escuela.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
En clases separadas debido al color de su piel	00	00,00	22	23,91
Informar de la cultura de las minorías en asignaturas como historia, conocimiento del medio, entre otros.	41	41,41	36	39,13
	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Organizar actividades interculturales en el centro	53	53,54	11	11,96
Con profesores de apoyo que ayuden a este alumnado fuera del aula hasta que puedan integrarse al ritmo del aula	05	05,05	07	07,61
Organizando el centro y el currículum interculturalmente	00	00,00	16	17,39

Total	99	99,99 %	92	100, 00%
-------	----	------------	----	-------------

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a: cuál crees que es el mejor método para educar interculturalmente en la escuela. En el mismo se visualiza que un 53,53% de los estudiantes de la UDO dijeron que organizar actividades interculturales en el centro, un 41,41% que informar de la cultura de las minorías en asignaturas como historia, conocimiento del medio, entre otros y un 05,05% que con profesores de apoyo que ayuden a este alumnado fuera del aula hasta que puedan integrarse al ritmo del aula. Asimismo un 39,13% de los estudiantes de la UGMA indicaron que informar de la cultura de las minorías en asignaturas como historia, conocimiento del medio y otros, un 23,91% que en clases separadas debido al color de su piel, un 17,39% que organizando un centro y el currículum interculturalmente, un 11,96% organizar actividades interculturales en el centro y un 07,61% que con profesores de apoyo que ayuden a este alumnado fuera del aula hasta que puedan integrarse al ritmo del aula.

Las escuelas han de ser, cada vez más, escuelas inclusivas, lo que supone que sean, de verdad, una auténtica comunidad educativa, donde todos tengan sensación de pertenencia, donde todos se sientan apoyados por sus iguales y por los demás miembros de la comunidad escolar, donde los padres no consideren la escuela como un aparcamiento de sus hijos, debe ser una escuela donde la inteligencia emocional equilibre las relaciones de todos los miembros y haga rendir armónicamente todas las capacidades de los componentes de esa comunidad; una escuela entroncada en su entorno; una escuela con un número de miembros que no desborde.

La escuela debe aprovechar las potencialidades educadoras del entorno local e incidir en el proceso de desarrollo y socialización. En este contexto, el futuro de las ciudades dependerá, cada vez más, de la inversión en formación, del aprovechamiento de las potencialidades educadoras del entorno local, de la suma de instituciones y actores que van más allá del marco escolar, incorporando el conjunto de prácticas formativas que incidan en el desarrollo.

A lo largo del siglo XX la pedagogía progresista ha mostrado cómo la educación y la cultura, en general, han favorecido a los hombres, blancos y ricos; cómo, a través de la transmisión cultural se moldeaban las conciencias y las conductas de los ciudadanos; cómo se reproducen y recrean el clasismo, el sexismo, el racismo y la homofobia. Hay una continuidad evidente entre la tradición crítica y las teorías de la reproducción, propias de la Modernidad, que desocultaron con contundencia los sesgos de clase de la cultura escolar, y el multiculturalismo, nacido en un contexto de postmodernidad, y que nos muestra que las parcialidades del currículum no sólo son de clase, sino también de género (la pedagogía feminista), de etnia o —raza“ (los estudios postcoloniales, la reivindicación de la experiencia y las culturas de los grupos dominados y colonizados) y de orientación sexual (la pedagogía —querer)

Se concluye, que el método para educar interculturalmente en la escuela, es aquel donde se propicien actividades interculturales. Es decir, educar interculturalmente exige a los profesionales tomar conciencia de su propio bagaje cultural, analizarlo críticamente y reconstruirlo sobre unas nuevas bases.

Cuadro Nº 40 Distribución absoluta y porcentual con relación a como te

diriges verbalmente hacia una persona afrodescendiente.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	fi	f(%)
Respeto	91	91,91	91	98,91
Burla	04	04,04	01	01,09
Otras	04	04,04	00	00,00
Total	99	99,99 %	92	10 0,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a como te diriges verbalmente hacia una persona afrodescendiente. Los estudiantes de la UDO expresaron que: Respeto 91,91% y porcentajes iguales a 04,04% para burla y otros. Los estudiantes de la UGMA afirmaron que: Respeto 98,91% y Burla, 01,09%.

Garatachia, (2005) plantea que dentro de este contexto también es importante señalar que un prejuicio racial, es el producto de un estado afectivo-activo el cual nunca es resultado de una reflexión, es ese estado afectivo que no podemos nulificar a través del razonamiento no por demostración, el prejuicio racial es un estado influido por las circunstancias políticas y económicas. Los factores que fomentan los prejuicios raciales son:

1. heterogeneidad de la población conviviendo y compitiendo.
2. ignorancia, falta de información y comunicación.
3. crecimiento demográfico del grupo discriminado.
4. rivalidades y conflictos por el trabajo.
5. propaganda tendenciosa.

Se deduce, que el respeto es una condición de la persona humana, que según los encuestados, consideran cuando se dirigen de forma verbal a los afrodescendientes, en ese sentido es necesario cultivar actitudes y valores que ayuden y favorezcan la convivencia entre personas y grupos distintos, y hacerlo de forma sistemática, planificada y eficaz: el respeto mutuo, la gestión pacífica y democrática de los conflictos, la simpatía y la compasión (palabras etimológicamente equivalentes) hacia los demás.

Cuadro N° 41 Distribución absoluta y porcentual con relación a si cree usted que a los grupos afrodescendientes en los últimos años se han incluido en la participación de la sociedad venezolana.

	UDO		UGMA	
	fi	f(%)	Fi	f(%)
Si	77	77,78	60	65,22
No	22	22,22	32	34,78
Total	99	99,99 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a si cree usted que a los grupos afrodescendientes en los últimos años se han incluido en la participación de la sociedad venezolana. Se observa que un 77,78% de los alumnos de la UDO dijeron que si y un 22,22% que no. Por igual un 65,22% de los estudiantes de la UGMA indicaron que si y un 34,78% que no.

La participación social demanda mayores espacios en la opinión y acción pública en la toma de decisiones, en los últimos años en Venezuela la colectividad ha evolucionado en materia social, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 70, le permite al

ciudadano o ciudadana, la participación comunitaria, de allí, el movimiento ha despertado a las comunidades a organizarse en consejos comunales, cooperativas, empresas de producción social, autogestión, cogestión, asambleas ciudadanas, consultas públicas, presupuesto participativo, medios de comunicación alternativos, instancias de atención ciudadana y concejos locales y regionales de planificación de políticas públicas.

La sociedad de hoy día esta utilizando herramientas adecuadas en la metodología, el liderazgo, los proyectos de desarrollo y programas sociales con el fin de desarrollar el crecimiento social, humano, económico y cultural del poder comunal. El gestor social debe diseñar e implementar políticas que impacten socialmente en beneficio de la colectividad mejorando sus condiciones de vida, incluyendo a sectores institucionales a participar en el proceso de construcción del desarrollo local y regional.

Se deduce, que en los últimos años los movimientos sociales han adquirido mayor participación dentro de la sociedad venezolana, reclamando sus derechos en todos los órdenes.

Cuadro N° 42 Distribución absoluta y porcentual con relación a si considera suficiente el esfuerzo de los afrodescendientes para lograr la integración y la convivencia con la sociedad mayoritaria.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Hacen todo lo que pueden	70	70,71	53	57,61
Podrían esforzarse más	19	19,19	25	27,17
No ponen nada de su parte	04	04,04	12	13,04

No quieren integrarse	00	00,00	00	00,00
Otros especifique	06	06,06	02	02,17
Total	99	99,99 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido sobre si considera suficiente el esfuerzo de los afrodescendientes para lograr la integración y la convivencia con la sociedad mayoritaria. En el mismo se puede observar que un 70,71% de los alumnos de la UDO dijeron que hacen todo lo que pueden, 19,19% que podrían esforzarse más, un 06,06% que otros y un 04,04% que no ponen nada de su parte; en cambio un 57,61% de los estudiantes de la UGMA indicaron que hacen todo lo que pueden, un 27,27% que podrían esforzarse más, un 13,04% que no ponen nada de su parte y un 02,17% que otros.

El racismo es un sistema de dominación que persigue mantener a unos individuos, a los denominados “otros”, debajo de los dominadores o fuera del espacio que estos controlan. El racismo es, pues, algo más que explosiones esporádicas de violencia de grupos minoritarios de ultraderecha, articulados aún alrededor de ideas de un estadio del racismo ya superado: aquel racismo basado en la raza. De hecho, Van Dijk rompe con la idea que el racismo es un fenómeno exclusivo de las clases populares, y afirma que, por el contrario, se gesta desde las altas esferas de la estructura social: “Diferentes grupos de la élite participan en las tomas de decisión política concernientes a grupos étnicos minoritarios, escriben informes, o investigan, tienen acceso a medianamente a los medio y producen saber y las creencias que influyen en la función y el cambio de opinión de la gran mayoría de la población. Por consiguiente, además de la dominación política, la élite ejerce una

dominación social, moral y cultural” (Van Dijk, 1993). Es decir, el racismo de élite adquiere una orientación cultural, como hábitos, religión, lengua, educación y valores.

Se concluye que los afrodescendientes hacen todo lo que pueden para integrarse a la sociedad, lamentablemente, existen prejuicios estereotipados que limitan y condicionan esa integración social y cultural.

Cuadro N° 43 Distribución absoluta y porcentual con relación a: en su opinión cuál es la tendencia actual del racismo en Venezuela.

	UDO		UGMA	
	Fi	f(%)	Fi	f(%)
Aumenta	23	23,23	15	16,30
Se mantiene igual	20	20,20	35	38,04
Disminuye	28	28,28	29	31,52
No existe como problema	25	25,25	09	09,78
Otros especifique	03	03,03	04	04,35
Total	99	99,99 %	92	100,00%

Fuente: Datos recolectados por las investigadoras. Año – 2008.

El cuadro está referido a: en su opinión cuál es la tendencia actual del racismo en Venezuela. Se puede ver que un 28,28% de los estudiantes de la UDO señalaron que disminuye, un 25,25% que no existe como problema, un 23,23% que aumenta, un 20,20% que se mantiene igual y un 03,03% que otras. Igualmente un 38,04% de los estudiantes de la UGMA dijeron que se mantiene igual, un 31,52% que disminuye, un 16,30% que aumenta, un

09,78% que no existe como problema y un 04,35% que otros.

La discriminación contra las minorías raciales, étnicas, políticas, religiosas, de género, de orientación sexual y de capacidad física en los medios de comunicación, especialmente en lo relacionado a programas de televisión y de publicidad, ha sido ampliamente discutida en los Estados Unidos y en el Reino Unido en las últimas tres décadas. La emergente conciencia de los derechos de las minorías en los años sesenta y los activismos contra la discriminación a las minorías impulsó los estudios y la expresión de opiniones públicas para atacar el racismo, sexismo, clasismo y heterosexismo en los medios de comunicación.

Hoy en día es común entender que la representación en los medios de comunicación masivos refleja una relación asimétrica de poder entre el sector dominante de la sociedad y la minoría social oprimida. Según Gross (1991), en relación con el caso estadounidense, las personas clave en estas industrias, desde propietarios de las empresas anunciantes hasta individuos en posición decisiva de operación cotidiana en los medios (los llamados gatekeepers), poseen mayoritariamente las características de ser blancos, ser del género masculino, de clase media o alta, y de ser heterosexuales. No sólo es el estereotipo en los medios el que reproduce el prejuicio, sino que también la ausencia o poca presencia de grupos minoritarios es considerada como el centro mismo del problema, debido al poderoso efecto simbólico de amarrar a aquellos de minorías en el estrato más bajo de la jerarquía económica, política, social y de cultura dentro del estado nacional.

En Venezuela, tanto el activismo contra el racismo en los medios como el estudio sobre él han sido temas poco usuales. De las publicaciones académicas, podemos nombrar sólo el análisis pionero del historiador

estadounidense Winthrop Wright sobre humorismo gráfico en revistas hasta principios del siglo XX (Wright, 1990), así como el amplio mapeo del racismo contemporáneo presentado por el sociólogo francés Alain Charier (2000). Este último analizó la exclusión de la representación “negra” en la educación histórica en las escuelas básicas, el ámbito político parlamentario, las producciones de publicidad y telenovela, y el certamen de belleza “Miss Venezuela”. Discutiendo la actitud de una gran mayoría de venezolanos de negar la existencia misma del racismo, Charier lo resume metafóricamente como el resultado de una “trampa ideológica” del discurso del mestizaje. La invisibilidad de la representación negra y el mito de la “democracia racial”, interiorizadas también por las propias personas “negras”, es la causa, según Charier, de la ausencia del activismo, investigación y consciencia sobre/contra el racismo en Venezuela.

Se concluye, según los grupos encuestados, que el racismo en Venezuela, viene aumentando paulatinamente y solapadamente, la cual se basa en la lógica de la exclusión. A esto hay que añadirle dos mecanismos: en primer lugar, los brotes de racismo son presentados como una trasgresión de un hipotético límite de tolerancia y, en segundo lugar, presentan el racismo como un fenómeno social superficial y aislado, como un fenómeno epidémico, sin profundidad estructural alguna. Se esconde, de este modo, que nos encontramos ante un fenómeno que se reproduce cotidianamente de forma ininterrumpida.

CONCLUSIONES

El desarrollo de estudios de antropología física, social y cultural durante la segunda mitad del siglo XX ha revelado que la idea de “raza” no posee ninguna base sostenible como concepto científico para clasificar a los seres humanos. La “raza” es una construcción social, es decir, una estructura de categorías jerarquizadas que segregan a la población humana (Sanjek, 1996). Lo que produjo el racismo que conocemos no fue el prejuicio etnocéntrico existente desde la remota antigüedad, sino la relación colonial moderna entre dominantes y dominados, bajo un sistema de apropiación económica. Por eso, a pesar de los esfuerzos de las declaraciones de especialistas académicos, el concepto de raza y las prácticas racistas persisten, dondequiera que existan relaciones de poder coloniales y/o asimétricas. Esto ha sido sumamente significativo en la formación de discurso en el cual “Occidente” representa lo “superior y civilizado” y el “resto”, lo “inferior y lo salvaje” (Hall, 1992).

Este dualismo estereotipado ha sido interiorizado en las sociedades americanas para marginar a los afrodescendientes y a los indígenas dentro de cada Estado nacional. En esta relación de poder, como dice Stuart Hall, (1981 p. 35) los medios de comunicación juegan un papel central, porque “ellos forman la parte central de los medios dominantes de producción ideológica”. Hall explica:

Lo que los medios de comunicación “producen” es, precisamente, representaciones del mundo social, de las imágenes, descripciones, explicaciones y marcos de referencia para comprender cómo es el mundo, y por qué funciona tal como se dice y se demuestra que funciona. Y, entre otro tipo de

funciones ideológicas, los medios de comunicación construyen una definición de lo que es la raza, cuál es el significado de lo imaginario que la raza posee, y lo que se entiende por el “problema de la raza”. Ellos nos ayudan a clasificar el mundo en términos de categorías de raza. (Hall, 1981. p. 35)

Por eso, la marginación e invisibilización de los/as “negros/as” en los medios de comunicación es un problema de suma importancia, que debe ser debatido públicamente, la ausencia de negros/as en los medios muestra la discriminación racial y la exclusión solapada que existe en esta sociedad venezolana.

Lo que debemos contemplar con respeto a la diversidad está aplicándose en el mercado nacional venezolano como consecuencia de la dinámica propia de grandes corporaciones, proceso ajeno a los reclamos concretos anti-racistas de parte de los actores locales.

En consecuencia, y con relación a lo abordado anteriormente en algunos países de América Latina, se ha hecho de la diferencia una oportunidad, para ello, se reconoce que todos son iguales ante la ley, sin distinción de raza, credo o color de piel, de allí que en la década de los ochenta se reconocieron como sujetos de derecho a las y los afrodescendientes. Nicaragua (1987), Brasil (1988), Colombia (1993), Ecuador (1998) y Perú (2005). Esos países aportan un ejemplo claro de que no puede existir modernización real de los Estados sin reconocer los aportes ancestrales de las y los afrodescendientes.

En Venezuela, la situación cambia. Pese a los avances que ha hecho el país en materia de derecho indígena, en el texto constitucional aprobado en 1999, dándole a los indígenas espacio y reconocimiento, y no obstante, a pesar de pregonar la igualdad de todos los venezolanos y venezolanas, sin

discriminación de ninguna índole, a los y las afrodescendiente no se han tomado en cuenta en la constitución ni tampoco le han dado espacio como se lo han dado a los indígenas.

De la misma forma, las autoras de la presente investigación, consideran que la universidad debe ser, por excelencia, la institución donde se promuevan valores y principios, de manera tal que el estudiante asuma que posee rasgos culturales, espirituales, físicos, entre otros, de todas las culturas existentes en el mundo, porque en la actualidad, es difícil conseguir una “raza pura”, de modo pues, que es la universidad que debe poner en práctica estrategias que le permitan al estudiante cambiar la forma de pensar que ha traído desde su legado cultural y familiar y la forma de expresarse hacia los afrodescendientes, es decir, que los jóvenes no usen frases discriminatorias que intimiden a unos o a otros. Para cumplir este fin, sería muy importante que los activistas e intelectuales afrodescendientes sostengan diálogos con los sectores de base directamente afectados por esa exclusión, a la vez que estimulen iniciativas populares para enfrentar los racismos. En consecuencia, y en atención al estudio realizado se concluye que:

- Los estudiantes encuestados de ambas Universidades, son relativamente jóvenes y en efecto, tienen una percepción del racismo modelada por el entorno en el cual se desenvuelven, no obstante hay posturas de los jóvenes con respecto al racismo que es preciso revisar.
- El mayor número de estudiantes encuestados son del sexo femenino.

- Ambos grupos están claros con respecto a la conceptualización del racismo, pese a ello, se siguen presentando hoy en día las típicas formas históricas de discriminación racial.
- Los grupos consideran que el racismo no se justifica en ninguna de sus formas, aunque hay que resaltar que tiene mucho valor la opinión que ofrecen con respecto a que algunas veces se justifica. Por consiguiente, es imposible ahondar en todas las expresiones, es importante abordar las formas de racismo contemporáneo que de manera particular y de forma estructural están colocando a pueblos, comunidades y personas afrodescendientes, en una situación de absoluta exclusión y continúa de manera acelerada hasta abrir al infinito la brecha de desarrollo que les coloca como últimas para el pleno disfrute de sus derechos humanos
- Efectivamente en Venezuela existe racismo, un ejemplo de ello son los programas televisivos, que, lamentablemente a pesar de los importantes resultados históricos antes mencionados, el reclamo contra el racismo no ha alcanzado a los oídos de muchos profesionales en los medios de comunicación, ni ha logrado transformar el hábito de vincular firmemente el índice socio-económico con el parámetro de densidad de pigmentación de la piel (mientras más oscuro el color de piel, mayor pobreza), ni tampoco ha logrado afectar el canon eurocéntrico de belleza (mientras más a la “africana”, es más “feo”).
- Con referencia a la opinión de los grupos encuestados, que no sólo existe racismo, sino clasismo. En consecuencia, los movimientos sociales son quienes de manera efectiva pueden contribuir a

transformar las estructuras sociales de exclusión y marginación que implican necesariamente un cambio cultural, por lo tanto, deben asumir un compromiso mayor de transformación interna reconociendo sus sesgos, racistas, sexistas, etnocéntricos y homófobos que les permitan así construir nuevos discursos y nuevas propuestas, con una mejor comprensión de las sociedades

- Pese a las opiniones divididas y diferenciadas de los grupos encuestados, los estudiantes asumen que los afrodescendientes, son aquellos cuyas características más relevantes son rasgos africanos y otros. Sin embargo, en la actualidad, lejos de sentir que todo esta perdido, levantamos una vez más la voz y la esperanza a través de la organización política y cultural, reclamando la reparación histórica del racismo estructural, abriendo las manos no solo para recibir lo que nos toca, sino para seguir dando trabajo, colaboración y cooperación solidaria, que construyen, para si mismas y para sus comunidades alternativas sociales, políticas, económicas y culturales para vivir y relegar a nuestras próximas generaciones con calidad de vida y felicidad.
- El contacto con las personas afrodescendientes es positiva, pese a eso, la pobreza, la marginalidad y la exclusión se han convertido en una característica estructural para los afrodescendientes.
- Las relaciones de los estudiantes con grupos afrodescendientes son habituales, por lo que urge superar la discriminación étnico-racial, construyendo una opción de ciudadanía a través de la cual más de un tercio de la población acceda a condiciones de respeto por sus

derechos colectivos y a mejores condiciones de vida. Definir conjuntamente, en clave de equidad e igualdad, el futuro de los afrodescendientes es, sin exagerar, definir las posibilidades futuras de gobernabilidad e integración regional

- Ambos grupos de estudiantes asumen relaciones personales con personas afrodescendientes, en consecuencia, es necesario, activar los mecanismos educativos para eliminar la brecha de la discriminación en cualquiera de sus manifestaciones.
- La percepción negativa hacia los afrodescendientes es exagerada. Sin embargo, el peso del argumento racial ha seguido vigente, superando la “objetividad” biológica e insertándose en el campo de la construcción social. Al igual que el género, lo biológico es el fundamento para la construcción de imágenes y estereotipos que varían según las épocas, culturas y sociedades.
- La principal causa del racismo social es que se rechaza lo que no se conoce, y allí el Estado, tiene una responsabilidad imperiosa para frenar la violencia racista, la cual nunca surge de la nada social; casi siempre apunta, directa o indirectamente a relaciones y cambios sociales, a fenómenos de movilidad y de decadencia, a movimientos de poblaciones así como a la constitución, al robustecimiento o a la prohibición de grupos autodefinidos por su identidad, su nexos de unión religiosa, nacional étnico y, a fin de cuentas, racial.
- Ambos grupos de encuestados reconocen lo que es un prejuicio, no obstante, el comportamiento social apoyado en la reproducción de

prejuicios étnicos, crea condiciones sociales para la discriminación y la exclusión; así como para la infravaloración y el desprecio social de los diferentes grupos, convirtiendo ese desprecio en problemas sociales.

- Los encuestados consideran que los prejuicios son solamente juicios negativos que se hacen en torno a una persona, situación u otro, cabe recalcar que los prejuicios abarcan tanto elementos positivos como negativos. Por su parte, el no confrontar el prejuicio y la discriminación también tiene sus consecuencias. Por un lado, puede llevar a los miembros de grupos estigmatizados a experimentar sensaciones de inconsistencia entre su conducta y sus valores, lo que puede tener a su vez consecuencias cognitivas y emocionales negativas.
- Los encuestados consideran que las personas afrodescendientes son personas que se integran de forma positiva dentro de la sociedad, no obstante, confrontar el prejuicio y la discriminación permite a las personas modificar los eventos estresantes activamente, les otorga un fuerte sentido de eficacia y fortalece sus capacidades de control, comunicación y comprensión de la realidad social, pero al mismo tiempo expone a las personas a conflictos permanentes en las comunicaciones sociales cotidianas
- De acuerdo a las opiniones de los encuestados, que con respecto al color de piel no existe de manera clara una concepción definida, sin embargo, existe un racismo diluido, basado en atributos físicos, valores estéticos y de comportamientos, ubicaciones geográficas y regionales. Se traduce en las leyes, las políticas públicas, las normativas de entidades estatales y empresas privadas. Se reproduce en las

relaciones cotidianas entre cada uno de nosotros y nosotras y las organizaciones en las que trabajamos y construimos.

- La realidad de los estereotipos que se asignan a las minorías, son, normalmente, sólo tópicos, por consiguiente, existen políticas y estrategias orientadas no sólo a prevenir o erradicar la discriminación sino también a reducir la pobreza, en tal sentido, se debe reconocer la diversidad múltiple de forma taxativa y específica, de forma que se definan los servicios y políticas públicas concretas que no destruyan ninguno de nuestros pueblos y culturas. El reconocimiento de la diversidad multiétnica y multicultural requiere no sólo de cambios jurídicos, sino también de profundas transformaciones que contribuyan a generar la confianza colectiva, el acceso a oportunidades, la reconstrucción de redes comunitarias, territoriales y de alianza multiétnica. Las cosmovisiones, los tiempos, los procedimientos para la toma de decisiones, en vez de constituir barreras, deben ser los espacios idóneos para reducir las contradicciones.
- Efectivamente existe discriminación en la Universidad. En tal sentido, es fundamental encarar la educación como objeto de un derecho subjetivo, de una prerrogativa de todos los sujetos, y no como una concesión graciosa y tolerante de la comunidad. El paso elemental es reconocer a todos los seres humanos, absolutamente a todos, los mismos derechos esenciales, entre los que está el de recibir una educación satisfactoria.
- Los afrodescendientes no tienen ninguna responsabilidad en las situaciones de discriminación que le son imputados. Sin acaso surge alguna culpabilidad es la etnodiscriminación.

- La “discriminación positiva”, es tan perversa como la negativa, porque es igual, una forma de diferencia. No obstante, las medidas de acción positiva -y la discriminación positiva entraría entre las posibilidades de actuación- tienen un horizonte temporal, ya que en el momento que la situación de desigualdad deje de existir ya no habrá motivos para seguir aplicándolas; por ello, los mecanismos de seguimiento y control tanto de procesos como de resultados que se van consiguiendo, son fundamentales, ya que permiten revisar las variaciones de la situación de desventaja diagnosticada de partida, y por lo tanto valorar la conveniencia de seguir o no con estas medidas.
- Todos tienen derecho a la educación, ya que la misma es un proceso fundamental para alcanzar los fines del Estado. Es por ello, que la educación satisface un interés individual y a la vez, con ello materializa un fin de la sociedad al contar con mayor cantidad de personas capacitadas desde el punto de vista intelectual, científico, ético y moral.
- Dentro de los predios de la Universidad de Oriente y de a Gran Mariscal de Ayacucho no existe exclusión social, al menos no de forma transparente.
- Los afrodescendientes son excluidos de las oportunidades de participación social y política, en estos casos el papel jugado por la familia como agentes de socialización es fundamental. Diversos estudios han puesto de manifiesto la interiorización de logro diferencial según la clase social de procedencia.

- La cultura afrodescendiente es interesante. En tal sentido, debemos indicar que a pesar de que la época colonial determinó una gran limitación de derechos a los afrodescendientes, los afrodescendientes tuvieron una gran experiencia diferenciada del discurso clásico, que la historia no ha recogido, como tampoco ha logrado medir el impacto de ello en la identidad nacional de los afrodescendientes.
- Los grupos saben definir lo que son prejuicios estereotipados, cabe destacar que los prejuicios influyen en la manera de percibir la realidad, en la forma de aprender, de interpretar estímulos ambiguos, en el tipo información que se retiene, en los materiales que se revisa, entre otros.
- Los prejuicios estereotipados son el rechazo o marginación de un individuo o grupo de ellos, sin causa justificada.
- Los prejuicios estereotipados son un problema con solución si todo el mundo pone de su parte. De igual manera, los prejuicios están vinculados con la falta apertura mental de las personas hacia nueva información. Las personas menos prejuiciosas tienen más facilidad para entender información acerca de valores culturales distintos. Por otro lado, también es posible crear en las personas estereotipos o prejuicios que no existían, de los cuales se puede generar conductas manipuladas
- Existen prejuicios estereotipados en los medios de comunicación. Los medios de comunicación son hoy en día una verdadera fuente de poder. En muchas ocasiones, que no pocas, quedan alineados en torno a centros específicos de poder. Es notorio como la realidad queda distorsionada, cuando menos, por un sesgo ideológico.

- El problema del racismo, es un problema personal, que no va a depender de la edad, pese a que los jóvenes suelen ser más tolerantes con el tema del racismo.
- El papel fundamental de la familia, los valores de la vida influirán notablemente y será un factor determinante para que una persona sea o no racista. Cada familia tiene derecho a decidir cómo desea vivir, cada familia tiene sus propias convicciones filosóficas de la vida, cada familia tiene derecho a tener sus propias creencias, sean éstas religiosas o no, creencias y convicciones, y eso está bien que sea así, así se vive en una sociedad libre, en un estado democrático que respeta la libertad de cada uno de sus ciudadanos.
- Para luchar contra los prejuicios estereotipados es necesaria la labor conjunta de la familia, la escuela y de los medios de comunicación, de forma tal, de emprender acciones que propicien el fortalecimiento de los valores interculturales.
- El método para educar interculturalmente en la escuela, es aquel donde se propicien actividades interculturales. Es decir, educar interculturalmente exige a los profesionales tomar conciencia de su propio bagaje cultural, analizarlo críticamente y reconstruirlo sobre unas nuevas bases.
- Los estudiantes, han sido testigo del maltrato físico que algunas instituciones le hacen a los afrodescendientes. En consecuencia, es preciso, implementar estrategias que redunden en el mejoramiento del autoconcepto personal, social, cultural y académico de todos los

alumnos, que demanda aceptarlos a todos como personas, de forma incondicional, y garantizar su seguridad socioafectiva.

- El respeto es una condición de la persona humana, que según los encuestados, consideran cuando se dirigen de forma verbal a los afrodescendientes, en ese sentido es necesario cultivar actitudes y valores que ayuden y favorezcan la convivencia entre personas y grupos distintos, y hacerlo de forma sistemática, planificada y eficaz: el respeto mutuo, la gestión pacífica y democrática de los conflictos, la simpatía y la compasión (palabras etimológicamente equivalentes) hacia los demás.
- A los estudiantes les gusta hacer chistes referentes a los afrodescendientes, situación que determina algunos valores estereotipados. De allí que se hace imprescindible, luchar contra todas las formas de discriminación, también las de carácter racista, y no sólo contra las conductas, actitudes y prejuicios, sino también contra sus formas cognitivas (el racismo), ideológicas (teorías y creencias racistas) e institucionales (leyes y normas no escritas), porque todas ellas impregnan la cultura occidental elaborada a lo largo de los siglos.
- En los últimos años los movimientos sociales han adquirido mayor participación dentro de la sociedad venezolana, reclamando sus derechos en todos los órdenes.
- Los afrodescendientes hacen todo lo que pueden para integrarse a la sociedad, lamentablemente, existen prejuicios estereotipados que limitan y condicionan esa integración social y cultural.

- El racismo en Venezuela, viene aumentando paulatinamente y solapadamente, la cual se basa en la lógica de la exclusión. A esto hay que añadirle dos mecanismos: en primer lugar, los brotes de racismo son presentados como una trasgresión de un hipotético límite de tolerancia y, en segundo lugar, presentan el racismo como un fenómeno social superficial y aislado, como un fenómeno epidémico, sin profundidad estructural alguna. Se esconde, de este modo, que nos encontramos ante un fenómeno que se reproduce cotidianamente de forma ininterrumpida.
- Si existen manifestaciones frecuentes de género, no obstante, los espacios facilitadores brindan situaciones reforzantes a aquellos individuos que se enmarcan dentro de los códigos y normas conductuales aceptados por la comunidad en cuanto a los roles de género.

Por consiguiente, de las conclusiones emitidas del análisis de la investigación realizada, surgen una serie de reflexiones, con el fin de darle solución a las fallas detectadas y donde el constructivismo debe ser la base sobre la cual se obliga descansar el desarrollo del proyecto.

El objetivo de esta investigación ha sido la de reflexionar sobre el diálogo intercultural, sin embargo, pese a los apuntes señalados anteriormente es necesario pensar pausadamente que es lo que se pretende y quienes son los y las interlocutoras de ese diálogo.

Se parte de que el diálogo no es hoy un fin en sí mismo. Es el resultado de un proceso de construcción democrática que por razones históricas

acerca a diferentes personas, pueblos y comunidades con el fin de buscar soluciones justas a la inclusión, social, política y económica y a la defensa del entorno ambiental en que nos desarrollamos y se desarrollarán las generaciones futuras. El diálogo es una necesidad y una realidad que se está gestando de manera continua.

No podemos hablar única y exclusivamente de diálogo cultural, si entendemos éste como un diálogo que se da entre diferentes etnias y grupos raciales; porque las realidades sociales han marcado diversas formas de organización, que efectivamente están plagadas de cultura, pero que rebasan los límites formales de las etnias o culturas. Es un diálogo más bien entre actores sociales que responden a los intereses del grupo etno-racial dominante y que se sienten excluidos por razones, económicas, políticas, de género y culturales (orientación sexual, religión, nacionalidad, y otros); en el que empiezan a insertarse organizaciones, pueblos y comunidades de grupos etno-raciales no dominantes, que no solo reclaman intereses particulares sino que también y de manera muy importante sus derechos a tener una cultura diferente que no sea discriminada sistemáticamente como lo ha sido hasta ahora.

Por lo tanto se trata de que se acerquen diversos actores sociales y que se reconozcan allí las diferencias culturales y perspectivas de vida, para contribuir a la construcción de otras formas de organización social, política y económica que no estén sustentados en la discriminación y exclusión.

Tres son los principios básicos para continuar y profundizar ese proceso de diálogo:

Respeto: pues todas las personas tenemos los mismos derechos. Solo

es posible el diálogo y la construcción conjunta cuando respeto a otra persona diferente y la considero mi igual; o sea humana en toda su dimensión. En una relación de respeto, los valores morales y religiosos deben ser siempre herramientas para conducir el comportamiento de quien los profese y no para juzgar ni descalificar a ninguna otra persona o grupo humano.

Compromiso: El proceso de transformación requiere de un esfuerzo colectivo, en el que cada sujeto debe dar el máximo aporte hasta que se cumplan los objetivos y metas planeadas y la visión de una sociedad justa.

Solidaridad: La lógica que debe imperar es que el objetivo de cada cual es contribuir en la búsqueda de felicidad propia y de la felicidad del colectivo. De ese modo existe una verdadera confluencia de esfuerzos y energías necesarias para el alcance de la justicia. La solidaridad es requisito que trasciende el presente y que nos compromete con las generaciones futuras.

El racismo y las discriminaciones no son hechos nuevos, pero junto a la extrema dificultad para combatirlos, parece haber inagotable capacidad de surgimiento de nuevas formas de manifestación de esos fenómenos, deletéreos para el desarrollo de las sociedades, de los individuos, de los Estados democráticos de derecho y del orden mundial. Es ese vínculo sutil, pero efectivo y desastroso, que va del daño que el racismo causa al ciudadano mas simple, a los obstáculos que genera para la construcción de una comunidad mundial justa y no violenta, que hacen del combate al racismo una prioridad para todos. En consecuencia se requiere una revisión constante de las estrategias y políticas antiracistas, juntamente con esfuerzos de coordinación en el ámbito internacional, nacional, regional y local.

Hay estudios que demuestran la situación efectiva del racismo y de las discriminaciones en todo el mundo y en nuestro caso en particular, de América Latina y del Caribe. Pero estudiar no es suficiente cuando se tiene en cuenta la situación de personas de carne y hueso que sufren hoy lo que se planteó por siglos. Los resultados de los estudios tienen que transformarse en mejoras para la vida de esas personas, que inspiren y nutran a dichos estudios. Hay, por lo tanto, una cuestión ética que se impone a los investigadores de todas las áreas que trabajan con dichas cuestiones.

Aún falta indagar cómo resisten tantos, en tantos países, a las transformaciones que son, sin duda, necesarias al avance de la democracia, que se ha de obtener por la superación del racismo, de las discriminaciones, de la xenofobia. El objetivo final es lograr que las ciudades interesadas se una en una lucha conjunta contra el racismo a través de una Coalición internacional. Para poder tener en cuenta las especificidades y prioridades de todas las zonas del mundo, se están creando coaliciones regionales con programas de acción específicos. La Coalición Latinoamericana y Caribeña de Ciudades contra el racismo representa un paso hacia una coalición internacional.

Por consiguiente, la escalada de manifestaciones racistas, basadas sobre todo en los prejuicios y estereotipos formados durante la historia de las sociedades occidentales, es larga y dependiendo del país, afecta a las creencias, sentimientos y comportamientos personales (antipatía, odio, desprecio, agresión física). Pero además a través de las estructuras gubernamentales se asienta la exclusión social, la discriminación, la privación de derechos, la segregación. Finalmente las manifestaciones racistas en muchos países, hoy llegan a su punto más dramático en las agresiones, la

violencia, expulsiones, matanzas, limpieza étnica y exterminio.

Dentro de todo lo anterior se considera que se deben promover ciertas estrategias para luchar contra el racismo, entre ellas se tienen:

Un conjunto combinado de acciones legislativas y de medidas prácticas contra el racismo, entre ellas, obligar de forma práctica a los medios de comunicación social a aplicar las leyes de igualdad social.

La cooperación con las ONG y los interlocutores sociales.

Políticas específicas en relación con la sociedad de acogida para acrecentar el respeto de la diversidad cultural, es decir, fomentar a través de los programas escolares y los medios de comunicación la obligatoriedad de la paridad de culturas. .

Medidas concretas en relación con el mercado de trabajo.

Una enseñanza igualitaria en las escuelas, así como compromisos destinados a lograr que los medios de comunicación, la cultura y las actividades deportivas no sean discriminatorios.

Investigaciones en esta área.

La integración sistemática de la lucha contra el racismo en las políticas de relaciones exteriores y de derechos humanos.

Una protección legislativa contra la discriminación racial.

Sanciones penales, efectivas, proporcionadas y disuasorias contra los comportamientos racistas y xenófobos.

Por consiguiente, la identificación de los factores directos e indirectos que influyen en los sentimientos racistas y xenófobos, impone una serie de actuaciones tanto a nivel de la sociedad global como a nivel individual. Dichas actuaciones consisten esencialmente en los siguientes aspectos:

La desmitificación del concepto raza: Se debe insistir en la unidad de la especie humana y el origen común de todos los seres humano. Las diferencias que existen entre los grupos humanos no justifican en absoluto la superioridad de uno y la inferioridad de otros. Las relativas diferencias que pueden existir entre ellos son productos de la historia cultural de cada uno y no de factores biológicos.

De igual modo se deben enfatizar las diferencias en la igualdad y en la unidad de la especie que se caracteriza por la complementariedad entre lo que es particular y lo que es universal, idea resumida acertadamente en el lema: Somos diferentes, somos iguales.

La Educación Intercultural: La educación ha de orientarse hacia el fomento de la interdependencia y la cooperación entre los pueblos para favorecer la universalidad, el reconocimiento recíproco de las culturas y una síntesis sociocultural nueva. Dicho de otra manera, es preciso promover la idea de la diversidad cultural, la igual validez de todas las culturas, el interés por otras culturas como fuente de enriquecimiento personal y social y la presentación de la sociedad multicultural como la sociedad del futuro (Gabino y Escribano, 1990. p.45).

El interculturalismo es un proyecto pedagógico cuyo objetivo último es la plena integración social de las minorías étnicas y la eliminación de toda fuente de discriminación. Trata de lograr una convivencia armónica y estable entre culturas distintas y parte del postulado de que una auténtica comunicación intercultural solo es posible sobre las bases de la igualdad, la no-discriminación y el respeto a la diversidad. La educación debe dirigirse entonces a todos los niños, colocándolos en las mismas condiciones y a perseguir para todos los mismos objetivos finales.

Este objetivo no es sencillo, pero hay que tenerlo siempre presente. En cualquier caso, aunque se den problemas concretos derivados de la puesta en práctica de la educación intercultural, ésta, si quiere servir de instrumento de integración social y de dialogo intercultural, no debe ir dirigida solo a las minorías inmigrantes, sino también a las mayorías.

De cara a la mayoría, el rechazo del otro, se encubra como exigencia de asimilación o como defensa excluyente de la diferencia, debe ser combatida con una educación que huya de la tentación etnocéntrica e insista en la naturaleza esencialmente plural de las sociedades actuales. Una pluralidad que no deriva solo del hecho inmigrante, sino del mismo proceso de desarrollo y modernidad al que las sociedades occidentales se han sumado y de la propia diversidad interna dentro del Estado.

De cara a las minorías, el proyecto de educación intercultural debe proponerse hacer frente a la doble tentación que se deriva de su situación marginal: la clausura nostálgica en sí mismas o el olvido de sí mismas, es decir, la incomunicación excluyente o el desprecio a lo propio.

Como instrumento de integración social, la educación intercultural debe insistir tanto para las mayorías como para las minorías, en la aceptación de la alteridad (condición del otro) y en la urgencia de aprender a convivir con la diferencia. El valor de la tolerancia debe convertirse en el principio que inspire los programas de educación intercultural.

La información objetiva sobre la inmigración: Tanto los medios de comunicación como los políticos deben insistir en las causas y no los efectos de la inmigración y no utilizar ésta como una base electoral. En lugar de buscar chivos expiatorios se debe atribuir las desigualdades y exclusiones a

las injustas relaciones económicas internacionales. La identidad nacional está amenazada principalmente por la internacionalización de la economía y no por los inmigrantes convertidos en chivos expiatorios de los problemas Socioeconómicos internos.

La no-difusión de estereotipos y de imágenes simplificadas: La educación de la opinión pública a favor de la tolerancia pasa por el abandono de la información superficial y simplificadora sobre la situación de los países del Sur, la discriminación abierta o latente, el catastrofismo y el dramatismo (Sáez, 1995. pp. 60-61)

En concordancia con lo anterior se deben promover una serie de acciones que aborden de manera directa la prevención contra el racismo. En consecuencia, para favorecer los esquemas contrarios al racismo y a la violencia étnica Es necesario intervenir a un doble nivel:

Directamente, desarrollando actitudes, conocimientos y conductas contrarias a los mismos a través de: la superación del pensamiento absolutista y distorsionado, el desarrollo de la capacidad de adopción de perspectivas, la empatía o la filosofía de los derechos humanos.

Indirectamente, proporcionando recursos positivos con los que poder responder a las funciones anteriores, recursos que permitan construir una identidad positiva contraria a la violencia, así como resolver los conflictos de intereses a través de la reflexión, comunicación y negociación.

Conceptualizar la intolerancia y la violencia como: problemas que nos afectan a todos, y no a sus victimas más visibles contra los cuales se puede y se debe luchar.

Identificar estereotipos y distorsiones que conducen a la intolerancia y a la violencia y generar esquemas alternativos.

Detectar dichos problemas en los demás y en uno mismo, comprender cuales son las condiciones que los activan y explicar las diferencias sociales en relación al contexto socio-histórico en el que surgen.

Favorecer una adecuada comprensión y aceptación de uno mismo, enseñando habilidades que permitan tolerar la incertidumbre y construir la propia identidad sin excluir a los que se perciben diferentes, sin caer en la intolerancia ni la violencia. Desarrollar una identidad positiva y una identidad compartida con compañeros que se perciben diferentes.

En definitiva, hay que asumir la igualdad en todos los aspectos de la vida y unir fuerzas en bases a nuestras mejores características humanas que están asociadas a las mejores actitudes para propiciar procesos de desarrollo colectivo sólidos y reales para el engrandecimiento del país.

FUENTES CONSULTADAS

- ALAIN Charier (2000) **Le Mouvement Noir au Venezuel: Revendicacion identitaire et modernité.** Paris: L Harmattan.
- AMAIZ, G. (2007) **Del Mestizaje Infeliz a la Libertad de las Culturas.** Revista Cultural de Venezuela A Plena Voz. Editorial El Perro y la Rana. Caracas Venezuela.
- ARIAS, F. (2004) **El Proyecto de Investigación,** Editorial Espíteme. Caracas
- ARMOUR, Jody David (1999) **Negrophobia and reasonable racism: the hidden costs of being Black in America.** Boulder, Colo.: NetLibrary, Inc.
- BAQUERO, Ricardo (1997) **Vygotsky y el aprendizaje escolar.** Buenos Aires. Editorial Aique S.A.
- BARRIOS, M (1998) **Manual de Trabajo de Grado de Especialización y Maestrías y Tesis Doctorales.** UPEL. Caracas Venezuela
- BELL, D (1976) **El advenimiento de la sociedad post-industrial.** Madrid Alianza
- BELLO A, y RANGEL M. (2000) **Etnicidad, Raza y Equidad en América Latina.**
- BELLO y RANGEL, M. (2007) **Mujeres rurales, indígenas y medio ambiente: acuerdo y políticas.** Cartilla N° 5, Santiago de Chile, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM)
- BLANCO, M. (2007) **Nuestra Afrodescendencia.** Revista Cultural de Venezuela A Plena Voz. Editorial El Perro y la Rana. Caracas Venezuela.
- BOURHIS, R. (1996). **Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupos.** Madrid: McGraw Hill
- Camacho, N. (2005). **Familia Afrovenezolana Endorracismo y autorreconocimiento.** Editorial, Red de Organizaciones Afrodescendiente. Caracas Venezuela.
- CAMACHO, A y COLB (1979). **Materiales para el Estudio de la Cuestión Agraria en Venezuela (1810-1865).** Imprenta UCV Caracas Venezuela

- CAMACHO; N. (2005). **Familia Afrovenezolana Endorracismo y autorreconocimiento.** Editorial, Red de Organizaciones Afrodescendiente. Caracas Venezuela.
- CAMPEBLL, E. (1998). **La Etnografía como modelo de investigación en educación.** Politeia. Venezuela
- CARLETON, C. (1969). **La Etnografía como conocimiento local.** La Habana. Editorial Pueblo y educación.
- CASTELLS, R. (1997) **La metamorfosis de la cuestión social.** Una crónica del salariado. Buenos Aires, Paidós
- CEPAL (1997) **La brecha de la equidad: América Latina, el Caribe y la Cumbre Social.** LC/G.1954/Rev.1-P, Publicación de las Naciones Unidas, Santiago de Chile.
- DRUCKER, M. (1993) **La sociedad postcapitalista.** Barcelona, Apóstrofe
- DUNCAN, Q. (2001) **Contra el silencio: Afrodescendencia y racismo en el Caribe continental hispánico.** Editorial Universidad estatal a distancia
- ENCICLOPEDIA LIBRE WIKIPEDÍA. **Raza.** Consultado el 29 de Enero de 2008 en [http:// es wiki pedía. Org/wiki](http://es.wikipedia.org/wiki)
- G.ALLPORT. (1954). **TheNature of Prejudice.** (Traductor: rfael Gautier, 2002). [http.www. psicología-online.com/ebooks/index.htm](http://www.psicología-online.com/ebooks/index.htm).
- GABINO y ESCRIBANO. (1990) **Etnografía:técnica o perspectiva epistemológica?** En: Rueda Beltran, M. La Etnografía en Educación, Panorama, practicas y problemas. Mexico:CISE-UNAM.
- GARCÍAS, A (1998). **Del Racismo a la Interculturalidad: Competencia de la Educación.** Narceas, S.A. Ediciones. Madrid España.
- GARCÍAS, J (2005). **Las Diásporas de los Kongos en las América y los Caribes.** Fundación Afroamericana Apicum. Caracas Venezuela.
- GIDDENS (1991) **La estructura de clases en las sociedades avanzadas,** Madrid, Alianza Universidad
- GÓMEZ, C. (1998) **El préstamo lingüístico.** Conceptos, problemas y métodos, Valencia, Universitat de València
- GONZALEZ, F (2003) **Etnodiscriminación en el Currículo de la Escuela**

- de Psicología de la UCV.** En Revista de Ciencias Sociales, Vol. IX, No 1, FACES-LUZ
- GONZALES, S. (2005) **Etnodiscriminación hacia el Afrovenezolano en la Educación Superior.** [Online]. Aug. 2005, vol.11, no.2 [consultado el 07 de febrero de 2008], http://www.serbi.luz.edu.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S13159582005008000009&lng=en&nrm=iso. ISSN 1315-9518
- GUIDDENS, A. (1990) **Sociología.** Madrid, Alianza Editorial.
- HEINTZ, P. (1968). **Los Prejuicios Sociales.** Un problema de la Personalidad, de la Cultura y de la Sociedad. Semilla y Surco. Colección de Ciencias Sociales. Serie de Sociología. Editorial TECNOS. Madrid, España.
- HERNÁNDEZ, S. (2006) **Historia Global de Venezuela.** Desde los Orígenes hasta la Actualidad. Editorial Globe. Volumen 1. Caracas, Venezuela.
- HOPENHAYN, M y Bello, A (2001) **Discriminación Étnico Racial y Xenofobia en América Latina y el Caribe.** Consultado el 29 de Enero de 2008. <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/7022/lcll5466e.pdf>
- HUICI, C. (1996) **Estereotipos.** En Psicología Social y Trabajo Social, Cap. XI. Mc Graw-Hill
- LA SPINA, Gaetano (2009) **La Carimba Sello del Comercio de Esclavos en Venezuela.** <http://historia.mforos.com/710917/7644667-la-carimba-sello-del-comercio-de-esclavos-en-venezuela/> Gaetano La Spina
Senador – Coordinador
- LIGHT, Keller y Calhoun (1991) **Sociología.** Quinta edición. Editorial Mc Graw Hill. Colombia
- MANN (1973) **Elementos de psicología social.** Editorial Limusa. México
- MIJARES, María Martha (1997) **Racismo y endoracismo en Barlovento.** Caracas: Fundación Afroamérica.
- MONTAÑEZ, Ligia (1993) **El racismo oculto de una sociedad no racista** Fondo Editorial Tropykos. Caracas Venezuela.
- MORENO, M. (2006) **Percepción de la discriminación social e identidad**

- étnica en indígenas huetares de Quitirrisi de Mora.** Tesis de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica.
- MOSONYI, E. (1982) **Identidad Nacional y Cultural Populares.** Editorial la Enseñanza Viva. Caracas, Venezuela
- NAVARRO, Vicente (1995) **Protección Social, flexibilidad laboral y desempleo.** Revista Sistema, N° 129, Madrid.
- NIETZSCHE, F. (1971) **Ecce homo,** Ed. Alianza, Madrid
- OOMMEN, T. K. (1994) **Race, ethnicity and class: an analysis of interrelations, International Social Science Journal, N° 139.** Reino Unido, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- PSACHAROPOULOS, G. y H. Patrinos (1994) **Los pueblos indígenas y la pobreza en América Latina: un análisis empírico.** Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE). Estudios sociodemográficos de pueblos indígenas, N° 40, Santiago de Chile
- QUINTERO, M (2003) **Racismo, Etnocentrismo Occidental y Educación: El Caso Venezuela.** [Libro en línea]. Consultado el 20 de Octubre de 2007 en [http:// www.google.com](http://www.google.com).
- REX, John (1970) **Race Relations in Sociological Theory.** London: Routledge
- RONDON M (1954). **La Esclavitud en Venezuela.** Caracas, C.A. Tip. Garrido. Venezuela
- SABINO, C (2000) **El Proceso de Investigación Una Introducción Teórica-Práctica.**
- SABINO, C. (2000) **El Proceso de Investigación Una Introducción Teórica-Práctica.**
- SANJEK, Roger (1996) **The Enduring Inequality of Race.** En: G. Steven and R. Sanjek
- SMITH, A. (1997) **La identidad nacional.** Madrid, Trama Editorial
- USLAR, P (1973). **Venezuela Necesita Emigrante.** Boletín de la Cámara de

Comercio de Caracas. Venezuela

VAN T, (2003) **Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina.** Editorial Gedisa. Barcelona España.

VAN T, (2003) **Racismo y discurso de las Élités.** Editorial Gedisa. Barcelona España

WADE, Peter (1997) **Race and Ethnicity in Latin America.** London: Pluto.

WHITTAKER (1979) **La psicología social en el mundo de hoy.** Editorial Trillas. México

WIEVIORKA, Michel (1992) **El espacio del racismo.** Barcelona; Buenos Aires: Editorial Paidós

WRIGHT, Winthrop (1990) **Café con Leche: race, class, and national image in Venezuela.** Austin: University of Texas Press

YZERBYT, V. y SHADRON, G. (1996) **Estereotipos, discriminación y relaciones entre grupo.** Mc Graw-Hill, Madrid

ANEXOS

ENTREVISTA APLICADA A UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES DE LAS UNIVERSIDADES SELECCIONADAS

PARTE II. TRANSCRIPCIÓN DEL CONTENIDO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, NÚCLEO DE SUCRE Y DE LA UNIVERSIDAD GRAN MARISCAL DE AYACUCHO.

1. ¿Te has sentido rechazo en la Universidad, alguna oportunidad por tu color de piel?

Todos los estudiantes, respondieron que No. Pese a ello, se sabe que, por lo general, existe una tendencia, aunque un poco velada, a la discriminación por el color de piel.

2. ¿Has sido objeto de burla por parte de tus compañeros de clase?

Los estudiantes respondieron que, directamente no, pero que los chistes, donde dejaban entrever, “la poca capacidad intelectual de los negros” o la “escasez de recursos” es un tipo de burla, que de alguna manera repercute en la autoestima.

3. ¿Has recibido algún tipo de apodo relacionado a tu color de piel?

Los estudiantes respondieron que Si, que generalmente le llaman negro, moreno, pero que asumen es por afecto. Cabe destacar, que esos apodos, independientemente que estén impregnados de afectividad, llevan consigo vestigios de un racismo inconsciente que aún persiste en la sociedad

venezolana.

4. ¿Has presenciado en la Universidad, alguna situación en la que consideres que otra persona fuera discriminado por sus compañeros de clase?

Los estudiantes respondieron que si, que algunos se burlan porque son negros, y, un fenómeno extraño, es que a los propios negros no les gusta relacionarse con otros negros. Lo que evidencia la falta de identidad hacia la cultura afrodescendiente.

5. ¿Consideras que en la Universidad hay racismo?

Los estudiantes respondieron que si. La Universidad es parte de la sociedad y está tiene prejuicios estereotipados que indudablemente se reproducen en la primera. Por ello es vital, que desde la escuela como ámbito de educación inicial se asuman estrategias que permitan la erradicación de dichos prejuicios.

6. ¿Por qué afirmas que hay racismo?

Por los chistes doble intencionados, por los apodos, por las vivencias, por los tratos, por los gestos descalificadotes...

7. ¿Te consideras una persona con prejuicios estereotipados?

Los estudiantes respondieron que No. No obstante, se sabe que los prejuicios estereotipados existen de manera inconsciente en los seres humanos y que los mismos son reforzados por los medios de comunicación social.

8. ¿Qué piensa con respecto a que la Universidad esté integrada por personas con diferente origen étnico?

Los estudiantes asumieron que lo que realmente importa es el trabajo colectivo que redunde en engrandecimiento de la Universidad y por ende de la sociedad. Piensan que la diferencia étnica enriquece la cultura universitaria y promueve el conocimiento universal, además consideran que la Universidad es el mejor escenario para el encuentro de todas las culturas.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENT DE SOCIOLOGIA



CUESTIONARIO

Estimado Estudiantes:

El presente instrumento pretende la recolección de datos en el marco de un trabajo de investigación que se adelanta como requisito para optar el título de la Licenciatura de Sociología. El objetivo que se persigue es determinar las prácticas de prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes por parte de los estudiantes, para lo cual es necesaria su opinión al respecto.

Su valiosa colaboración constituye la base sobre la cual se sustenta al análisis del tema, de allí la importancia de su aporte.

Gracias por su colaboración

Atentamente

Bra. Edmarys Velásquez

Bra. Davina Torres

INSTRUCTIVO

- Lea detenidamente cada ítem.
- Emita las respuestas que usted, considere es la correcta.
- Marque con una equis (x), solo una opción en las preguntas de opinión, sea claro, coherente y muy preciso.
- Gracias por su colaboración

CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES

A-. RACISMO

1.- ____ Edad

2.- **Sexo**

____F

____M

3.- **¿Sabes usted que significa el racismo?**

____Si

____No

4.- **¿El racismo tiene justificación hoy en días?**

___ En ningún caso

___ Algunas veces

___ Muchas veces

___ Siempre

5.- ¿En su opinión hay racismo en Venezuela?

___ Si

___ No

6.- ¿Cree usted que hay racismo o clasismo?

___ Racismo, lo que se rechaza es el color de la piel

___ Clasismo, a un miembro de una minoría famosos y con dinero se acepta.

___ Las dos cosas

___ Ninguna de las dos cosas

___ Otro especifique _____

7.- ¿Para usted que es un afrodescendiente?

___ Es una persona con ascendencia africana

___ Es una persona con rasgos europeos

___ Es una persona con rasgo oriental

___ Es una persona con rasgo asiático

___ Otro especifique _____

8.- ¿Cuál es la percepción sobre la situación real de los

afrodescendientes con respecto al racismo?

___ Es un problema que siempre ha existido y que no tiene solución

___ Un problema con solución, si todo el mundo pone de su parte

___ Una situación menos graves de lo que se dice

___ Otro especifique _____

9.- Al hacer un contacto con una persona afrodescendiente ¿usted piensa que lo hace en términos?

___ Positivos

___ Negativas

10.- ¿Sus contactos con las personas afrodescendiente son de carácter?

___ Habituales

___ Frecuentes

___ Esporádicos

___ Raros o no existen

___ Otro especifique _____

11.- ¿Las relaciones con los afrodescendientes suelen darse por medio de?

___ Universidad

___ Trabajo

___ Familiares

___ Amistad

___ No existe

___ Otro especifique _____

12.- ¿Usted cree que la percepción negativa hacia el afrodescendiente es?

___ Lógica

___ Justificada

___ Exageradas

___ Una excusa

___ Otro especifique _____

13.- ¿A que causa achaca usted las muestras de racismo de la sociedad, en general?

___ La gente suele rechazar lo que no conoce

___ Las minorías étnicas dan motivos para ello

___ Otro especifique _____

B. PREJUICIOS SOCIAL

14.- ¿Sabes usted lo qué es un prejuicio?

___ Si

___ No

Si la respuesta es positiva continúe con la siguiente pregunta, en caso que sea negativo valle a la pregunta N° 16.

15.- ¿Considera usted que el prejuicio es?

___ Positivo

___ Negativo

___ Ningunas de las anteriores

___ Todas las anteriores

___ Otro especifique _____

16.- ¿Considera usted que las personas afrodescendientes son?

___ Antisocial

___ Sociable

___ Ningunas de las anteriores

___ Todas las anteriores

___ Otro especifique _____

17.- ¿Los afrodescendientes son personas?

___ Poca capacidad para pensar

___ Muy habilidoso para pensar

___ Muy inteligente

___ Inferiores en inteligencia

18.- ¿Cuál de estas afirmaciones considera usted que es correcta?

- Los negros son buenos para el trabajo de la fuerza corporal
- Los blancos son honestos e inteligentes
- Algunas razas son aptas para trabajos intelectuales porque genéticamente esta mal predispuesto para ellos
- Todas las anteriores

19.- ¿Son reales los estereotipo que se asigna a la minoría?

- Si tienen esa fama, por algo será
- No, normalmente son los tópicos
- No son reales casi nunca
- Otro especifique _____

20.- ¿Considera usted que en la universidad existe discriminación?

- Si
- No

21.- ¿De qué manera se manifiesta esa discriminación?

- Verbal
- Gestual
- Todas a las anteriores
- Ningunas de las anteriores
- Otro especifique _____

22.- ¿Qué grado de responsabilidad tienen los afrodescendientes en la situación de la discriminación?

- No tienen la culpa
- En algunos casos provocan esa situación
- Su actitud es la causa del racismo
- No pueden quejarse, es culpa de ellos

23.- ¿Qué opinión merece la “discriminación positiva”?

- Es una forma valida de luchar contra el racismo
- Las cosas hechas con buena intensión no son criticables
- Es tan mal como la discriminación negativa
- No creo que a ellos les guste
- Otro especifique _____

24.- ¿Cree usted que las personas afrodescendientes tienen derechos a estudiar en la universidad?

- Si
- No

25.- ¿Existe en la universidad exclusión social entre profesores estudiantes afrodescendientes?

- Si
- No

26.- ¿Considera usted que los afrodescendientes son excluido socialmente es?

- Los mercados laborales y de crédito

- ___ Condiciones físicas
- ___ El sistema de justicia
- ___ El cumplimiento de los derechos de propiedad
- ___ La oportunidad de participación social y política
- ___ Otros cuales _____

27.- ¿Considera usted que la cultura de los afrodescendientes es?

- ___ Buena
- ___ Regular
- ___ Interesante
- ___ De poco interés
- ___ Mala

Justifique algunas de sus respuestas _____

C. PREJUICIOS ESTEREOTOPADOS

28.- ¿Sabes lo que significa prejuicios estereotipados?

- ___ Si
- ___ No

29.- ¿Qué entiendes por prejuiciosa estereotipados?

- ___ Manifestaciones violentas con personas de otra raza, cultura, religión, ideología...
- ___ Rechazo o marginación hacia las personas de otras raza, cultura, religión, ideología...

___Cualquier distinción negativa con personas de otra raza, cultura, religión, ideología...

___Distinciones negativas o positivas

___Otro especifique _____

30.- ¿Cuál es tu opinión con respecto a los prejuicios estereotipados?

___Es un problema que siempre ha existido y no tiene solución

___Es un problema con solución, si todo el mundo pones de su parte

___Una situación menos graves de lo que se dice

___Otro especifique _____

31.- ¿Considera que existen prejuicios estereotipados entre los medios de comunicación que usted conoce?

___Se dan actitudes racistas como muchas frecuencias

___De vez encunado, pero no especialmente

___No se puede generalizar, muy esporádicamente

___No, los medios de comunicación no son racistas

___Otro especifique _____

32.- ¿Cómo cree que es la imagen que dan los medios de comunicación sobre los afrodescendientes respecto a la realidad?

___Es peor que la realidad

___Es mejor que la realidad

___Es bastante parecida a la realidad

___Es exactamente a la realidad

___Otro especifique _____

33.- ¿Cómo estudiante de que manera se podría combatir los prejuicios estereotipados?

___ Ocultando las noticias negativas respecto a las minorías

___ Tratando las noticia de las minorías con prudencia

___ Facilitando el acceso de la minoría a los medios

___ Olvidando que son miembro de la minoría

34.- ¿Cómo fuente informativa cree que ofrece la misma credibilidad el testimonio de una persona perteneciente a una minoría étnica que una persona miembro de la sociedad mayoritaria?

___ Si, la misma

___ Casi la misma

___ Desconfío

___ No les creo en absoluto

___ Otro especifique _____

35.- ¿Es consciente de que su opinión, como estudiante, puede condicionar a sus lectores/oyentes?

___ Si, y por eso debemos ser prudente al expresar nuestra opinión

___ Si, aunque estudien siempre deben expresar lo que piensan

___ No pienso en las consecuencias que pueden causar mis opiniones

___ No creo que nuestra opinión influya en ese aspecto

___ Otro especifique _____

36.- ¿Las relaciones que tiene usted al hacer contacto con una persona

afrodescendiente es?

____ Positiva

____ Negativa

37.- ¿Tienes buenas relaciones con los grupos afrodescendientes?

____ Si

____ No

38.- ¿Cree que la universidad fomenta actitudes de prejuicios estereotipados?

____ Si

____ No

____ A veces

____ Otro especifique _____

39.- Los jóvenes, con una educación más moderna y otro sistema educativo ¿son más abiertos con respecto a este tema?

____ Los jóvenes son más tolerantes y más respetuosos con respecto a la minoría

____ Los jóvenes son más intolerantes y radicales con respecto a la minoría

____ En general, no son muy diferentes a lo mayores

____ No depende de la edad, de pende de la persona

____ Otro especifique _____

40.- El papel de la familia en la educación...

___ Será el factor que decidirá que la persona sea o no racista

___ Influirá en gran medida pero no será decisivo

___ Tienen una influencia la escuela que la familia

___ El racismo es algo con lo que se nace y ni tan siquiera la familia puede cambiar eso

___ Otro especifique _____

41.- Enumere por orden de importancia, la siguiente relación de instituciones sociales implicadas en la tarea en la lucha contra los prejuicios estereotipados. Puntúe con un 1 a la más importante y con un 5

___ Familia

___ Escuela

___ Sociedad general

___ Medios de comunicación

42.- ¿Cuál cree usted que es el mejor método para educar interculturalmente en la escuela?

___ En clases separada debido al color de la piel

___ Informar de la cultura de las minorías en asignaturas como historia, conocimiento del medio, entre otros.

___ Organizar actividades interculturales en el centro

___ Con profesores de apoyo que ayuden a este alumno fuera del aula hasta que puedan integrarse al ritmo del aula

___ Organizando el centro curriculum interculturalmente.

43.- ¿Alguna vez has presenciado un maltrato hacia una persona afrodescendiente por parte de las instituciones?

___ Si

___ No

44.- ¿Cuándo te dirige hacia una persona afrodescendiente verbalmente lo hace?

___ Respeto

___ Burla

___ Otra especifique _____

45.- ¿Te gusta hacer chiste de los afrodescendientes?

___ Si

___ No

D. EXPRESIONES DISCRIMINATORIAS

46.- ¿Cree usted que a los afrodescendiente en los últimos años se han incluido en la participación de la sociedad venezolana?

___ Si

___No

47.- ¿Considera usted que las personas afrodescendientes lo han mantenido aislado socialmente?

___Si

___No

48.- ¿Cómo cree que la sociedad mayoritaria debería ayudar a la minoría?

___Amistas

___Dinero

___Educación

___No creo que lo debamos ayudar

___Otro especifique _____

49.- ¿Considera suficiente el esfuerzo de los afrodescendiente para lograr la integración y la convivencia con la sociedad mayoritaria?

___Hacen todo lo que puede

___Podría esforzase más

___No ponen nada de su parte

___No quieren integrarse

___Otro especifique _____

50.- ¿En su opinión cuál es la tendencia actual del racismo en Venezuela?

___Aumenta

- Se mantiene igual
- Disminuye
- No existe como problema
- Otro especifique _____

51.- ¿Qué opinión le merece el resurgimiento en Venezuela de grupos de jóvenes racista?

- Es muy preocupante
- Se exagera, es un fenómeno coyuntural
- No se da tal resurgimiento
- Otro especifique _____

52.- ¿Cuál de estos dos grupos es más determinado?

- El hombre afrodescendiente
- La mujer afrodescendiente

53.- ¿Son más frecuentes las manifestaciones racistas en hombre que en la mujer?

- Si
- No

54.- ¿De que tipo son? _____

55.- ¿Las condiciones de género es un factor que influye en la orientación del fenómeno racista?

____Si

____No

56.- ¿Usted cree que los afrodescendientes son tomados en cuenta en la Constitución Bolivariana de Venezuela del año 1999?

____Si

____No

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Actitud: Esquema dinámico de la actitud psicológica, coherente y selectiva relativamente autónoma, resultante de la interpretación y de la transformación de los modelos sociales y de la experiencia del individuo. (Akoun y otros, s.a. o s.f. Pág.14).

Afrodescendencia: Se dice de los naturales que descienden de los esclavos africanos, de sus hábitos y su cultura.

Ancestral: Perteneiente o relativo a los antepasados (Diccionario Enciclopédico Quillet, 1973 pág. 298).

Carimba: Es un sello de comercio de esclavos en Venezuela. A los esclavos negros se marcaban con un hierro candente o *carimba* que identificaba a un propietario y a la vez servía como una medida práctica para garantizar la propiedad del esclavo, haciendo más expedita la captura y recuperación de de los muchos que se fugaban para convertirse en *cimarrones*, como se les llamaba en Venezuela a los esclavos prófugos. La carimba era también un medio utilizado por la Corona española para efectuar el control fiscales el comercio de los esclavos africanos que llegaban a las colonias americanas. (La Spina Gaetano, 2009 Pág. 92)

Censurar: Formar juicio de una obra u otra cosa, corregir, reprobar o notar por mala alguna cosa. (Diccionario Enciclopédico Quillet, 1973 pág. 500).

Cultura: La idea de cultura ha estado vinculada, desde un principio a la

evolución general de la humanidad y, desde esta perspectiva, se le hacia corresponder con una etapa del progreso general. Confundida más o menos con la civilización, y opuesta en sí misma a la barbarie, la cultura designaba entonces un estado social avanzado o, más exactamente, el conjunto de la herencia social transmitida de generación en generación. (Akoun y otros, s.a. o s.f. pág. 70).

Discriminación Racial: Se define como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivo de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública. (Camacho, 2005 pág. 29).

Dominación: Se puede definir la dominación como una relación asimétrica, potencial o efectiva, consiente o inconsciente, voluntaria o involuntaria, formal o informal, entre dos unidades cualesquiera cuando menos: organismos, personas, grupos, sociedades, culturas.

Endorracismo: Es una actitud autodiscriminatoria donde la persona subestima los elementos físicos y culturales que lo identifican, mientras trata de sobre valorar los rasgos que pudieran parecerse al europeo, experimentando así una falsa superioridad. (Camacho, 2005 pág. 30).

Étnico: Lo referente al etnos; caracterizado por la unidad de raza y nacionalidad. (Pratt, 1997 pág. 115).

Etnocentrismo: Actitud afectiva que sostiene que el grupo, la raza o la

sociedad a que uno pertenece es superior a otras entidades raciales o culturales. Tal actitud va asociada al desprecio del extranjero y de sus costumbres. (Pratt, 1997 pág. 115).

Esclavitud: Estado de esclavo, sujeción excesiva por la cual se ve sometida una persona a otra, o a un trabajo u obligación (Diccionario Enciclopédico Quillet, 1973 pág. 507).

Estereotipo: Son determinados atributos que una persona u observador le concede a un grupo o persona en particular.

Exclusión: En relación con el movimiento de población, prohibición precisa de inmigrar que se impone a determinados grupos o individuos extranjeros. (Pratt, 1997 pág. 116).

Mestizaje: Mezcla o reunión de culturas distintas que dan origen a una nueva.

Prejuicio: Es una idea preconcebida respecto a algo o alguien adoptada sin fundamento o base racional. Cuando ante una persona, objeto o hecho se formula un juicio sin examen previo, se esta manifestando un prejuicio. (Garcias y otros, 2005 pág. 230- 231).

Racismo: Filosofía o doctrina que tiende a destacar las características, reales o supuestas, y a apoyarse en ellas como motivos de acción del grupo frente a los demás. (Pratt, 1997 pág. 245).

Raza: La palabra procede del italiano razza (Marquer, 1969) y significa familia o grupo y a la vez, procede del árabe ras, indicativo de origen o

descendencia. Se refiere a las diferencias físicas que hay entre grupos de seres humanos, tales como la forma de los ojos, el color de la piel, la forma del pelo, estas características son biológicamente, genéticamente transmisibles (Duncan, 2001 pág. 20).

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Nosotros, Dr. Carlos Trillo, C. I. N° 2.643.643 y, Dra. Yvón M. Brito Moreno, C. I. N° 8.650.763, por medio de la presente, se hace del conocimiento público que: hemos confrontado el planteamiento del problema, los objetivos, la metodología y los instrumentos para la recolección de datos, presentado por las bachilleres: Edmarys Velásquez, y, Davina Torres, en el marco de una investigación titulada: **PRACTICAS DE PREJUICIOS HACIA LOS AFRODESCENDIENTES EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS: CASO UNIVERSIDAD GRAN MARISCAL DE AYACUCHO Y UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CUMANÁ, ESTADO SUCRE**, para optar al Grado de Licenciadas en Sociología, considerando que los instrumentos son **COHERENTES Y CONGRUENTES** con los objetivos que se persiguen, con la metodología y con los aportes teóricos abordados, y por lo tanto son **VALIDOS**.

En fe de lo cual, firmamos:

Dr. Carlos Trillo
C. I. N° 2.643.643

Dra. Yvón M. Brito Moreno
C. I. N° 8.650.763

Hoja de Metadatos

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	Practicas de prejuicios hacia los afrodescendientes en estudiantes universitarios. Caso Universidad Gran Mariscal de Ayacucho Núcleo Cumana y Universidad de Oriente Núcleo de Sucre, Cumaná Estado Sucre. Año 2008
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Torres, Davina	CVLAC	17.210.051
	e-mail	napeas@hotmail.com
	e-mail	
Velásquez H, Edmarys C	CVLAC	16.398.8843
	e-mail	edmarys_velasquez@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Prejuicios raciales – Discriminación – Raza – Cultura

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Ciencias Sociales	Sociología

Resumen (abstract):

El racismo es considerado como una situación de relaciones estructurales y estructurantes, vinculado con el capitalismo y el patriarcado. En consecuencia, el nuevo racismo, toma como base ideológica la xenofobia, y el Estado la potencia. De allí que el racismo busca racionalizar la superioridad nacional y la descalificación sociopolítica, la explotación y la discriminación económica de grupos e individuos dentro del Estado, gracias a la atribución de defectos morales, intelectuales o sociales derivados de su condición racial. En este sentido se propone determinar las prácticas de prejuicios estereotipados hacia los y las afrodescendientes por parte de los estudiantes de una universidad privada y una universidad pública, caso Universidad Gran Mariscal de Ayacucho y Universidad de Oriente, Cumaná, Estado Sucre Año 2007-2008, para lograrlo se hizo una revisión de antecedentes y de bases teóricas relacionadas con las prácticas de prejuicios estereotipados hacia los afrodescendientes. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo centrado en la aplicación de la técnica encuesta y cualitativo basado en las experiencias y observaciones que las investigadoras han realizado en torno al problema en cuestión, el cual vivencian en la actualidad, de allí las ventajas de emitir juicios subjetivos. La unidad muestral está constituida por 99 estudiantes de la Universidad de Oriente y 92 de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho, Cumaná, Estado Sucre; a quienes se les aplicó un cuestionario previamente validado y una entrevista. Se concluyó que el racismo es un problema con solución si todo el mundo pone de su parte, por consiguiente, es necesario activar los mecanismos educativos de tal forma de educar a la población con respecto a la igualdad en términos generales y sociológicos. Se recomienda activar el dialogo como un proceso de construcción democrática, con el fin de buscar soluciones justas a la inclusión, social, política y económica de los ciudadanos en igualdad de condiciones.

Descriptores: Prejuicios raciales – Discriminación – Raza – Cultura.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Ferrer, Julio	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	6.460.539
	e-mail	Ferrerafonzo62@yahoo.com
	e-mail	
Fariña M, Petra	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> X
	CVLAC	3.874.650
	e-mail	
	e-mail	
Millán, José Luis	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> J <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> X
	CVLAC	5.594.027
	e-mail	jlmillan@yahoo.ef
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2009	06	15

Lenguaje: spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

TESIS_TV.doc	Tipo MIME
	Word

Alcance:

Espacial: Estatal (Opcional)

Temporal: Actual (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciatura en Sociología

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio:

Sociología

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

UNIVERSIDAD DE ORIENTE

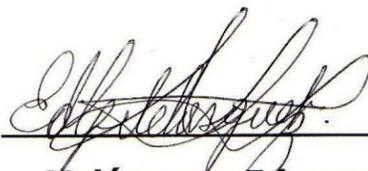
Nosotras, Davina Torres de C.I 17.210.051y Velásquez Edmarys de C.I 16.398.843 autoras de el trabajo de grado titulado

Practicas De Prejuicios Hacia Los Afrodescendientes En Estudiantes Universitarios: Caso Universidad Gran Mariscal De Ayacucho Núcleo Cumaná Y Universidad De Oriente Núcleo De Sucre, Cumaná Estado Sucre.Año 2008.

Autorizamos la plena publicación de nuestro trabajo de grado. A la Universidad de Oriente.



Torres Davina



Velásquez Edmarys

AUTORES



**Prof Julio Ferrer
ASESOR**



**Profa. Petra Fariñas M
JURADO 1**



**Prof. José Luís Millán
JURADO 2**

POR LA SUBCOMISIÓN DE TESIS:

